PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

EL TIEMPO (S. Meteorológico O.).—Probable para hoy: Cantabria y Galicia, chubascos; resto de España, algunos aguaceros y tendencia al buen tiempo. Temperatura: máxima del jueves, 33 grados en Castellón, Murcia y Málaga; mínima de ayer, 5 en Salamanca. En Madrid: máxima de ayer, 19,3; mínima, 9,7

MADRID.—Año XVII.—Núm. 5.610 * Sábado 9 de julio de 1927 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón. COLEGIATA, 7. Teléfonos 11.194 y 11.195.

La reforma universitaria

Parece que el ministro de Instrucción pública prepara para fecha no lejana la reforma de la enseñanza universitaria. Nos complace muy de veras la noticia ya que se trata de la realización de uno de los puntos fundamentales del programa de EL DEBATE.

Nos satisface el modo de preparar una innovación de tanta trascendencia. No sólo se ha oído a las Universidades, sino que se ha llevado el asunto al estudio reposado y sereno del Consejo de Instrucción, que es el organismo en cuyo poder se encuentran en la actualidad las diversas ponencias elaboradas.

La reforma ha apasionado, por fortuna, a las Universidades. Penetradas de la importancia incalculable de la idea han aportado a su realización el valioso concurso de la ciencia y de la experiencia de sus miembros. Ello prueba, una vez más, que la Universidad española se halla en época de verdadero resurgimiento, de honda renovación de su espíritu. Se advierte sin esfuerzo el influjo de los elementos nuevos—con lo cual no queremos decir necesariamente jóvenes, aunque de ordinario ambos conceptos coincidan en la Universidad—que han llevado a la escuela corrientes de vida más intensa, preocupaciones y anhelos de perfeccionamiento. Gracias a este nuevo espíritu, la reforma de la enseñanza superior que se prepara en Instrucción pública, por ser obra de las mismas Universidades, es de esperar que encarne en realidades, y no quede reducida a una ficción más en las columnas de la «Gaceta».

No nos hemos ocupado antes de la reforma, porque todavía no había pasado del período inicial de informaciones previas. Ahora, que ya ha adquirido carácter oficial, creemos llegado el momento de examinar el asunto, siquiera nuestra opinión sea tan sólo provisional, por carecer de los elementos de juicio necesarios para una impresión definitiva.

De las ponencias presentadas al Consejo de Instrucción pública merece especial atención la que afecta a la Facultad de Derecho. Nuestra preferencia se funda en dos razones. Es la primera, que quizá sea esa Facultad la más necesitada de radicales reformas, y la más influída por esos elementos renovadores que en gran número han ocupado las vacantes de su escalafón en estos últimos años. La segunda es que, de todas las ponencias presentadas, es la de la Facultad de Derecho la que plantea las innovaciones más radicales, tanto en el orden doctrinal como en el práctico.

Dos extremos de esta reforma queremos hoy destacar: el que se refiere al período de la licenciatura y el que afecta a los estudios del doctorado.

El primero—si nuestras noticias son exactas—constituye un certero avance en el camino de la autonomía universitaria. Se pretende autorizar a las Facultades para que ordenen el cuadro de enseñanza, para que fijen la prelación e incompatibilidad de las asignaturas y establezcan la distribución de cursos y el sistema de exámenes. Complétase esta orientación con la propuesta de suprimir los antipedagógicos exámenes de asignatura por las pruebas de conjunto de un curso, o mejor aún, de un grupo de disciplinas científicas. De ese modo, desaparece la rigidez férrea de los actuales planes de estudios, y adquiere la Facultad de Derecho una flexibilidad que permite trazar más científicamente el plan de enseñanza, de acuerdo con las especiales circunstancias de cada Universidad, tanto por lo que se refiere a los alumnos como al mismo personal docente. Y nada digamos de lo que en orden a la legítima libertad universitaria significaría la concesión de ésta tan amplia autonomía en la formación de los planes de estudios.

También es digna de loa la orientación que se sigue en la reforma del doctorado, siquiera estimemos que tiene valor principalmente como régimen transitorio, en tanto se puede llegar a la distinción, hoy muy difícil en España, de los estudios profesionales y de los académicos. Lo que la ponencia de Derecho propone es que las asignaturas del Doctorado no sean en rigor materias nuevas, sino que constituyan más bien una continuación, en grado superior, de las asignaturas cursadas en el período de licenciatura.

En la actualidad, tal como está concebido, el Doctorado no cumple la finalidad de despertar el espíritu de investigación en los alumnos, ni perfecciona la formación profesional adquirida hasta entonces. Basta estudiar superficialmente unas cuantas asignaturas—algunas de muy dudosa utilidad—y redactar una Memoria—sin grandes exigencias científicas—para obtener en contados meses la suprema investidura.

Por nuestra parte, completaríamos la reforma del Doctorado con la concesión de este último grado de la enseñanza a todas las Universidades españolas. No hay razón alguna de justicia ni de conveniencia práctica que justifique el monopolio de que goza en este orden la Universidad Central. Por el contrario, la íntima colaboración del profesor y del alumno que puede dar eficacia a los estudios del Doctorado, sólo es susceptible de conseguirse con cierta generalidad por el sistema de descentralización que propugnamos.

Seguiremos el estudio de estos problemas, que deben ocupar un lugar preferente en la atención pública. Hoy nos hemos limitado a examinar alguno de los aspectos de la reforma, que exige, por parte de todos, un examen interesado y sereno.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

UN VERANEANTE

En Madrid, en una esquina. Venancio. «El Cojo del Rastro», y Secundino, «el Manco de las Vistillas», mendigos de profesión, se encuentran, se saludan con el mínimo de ceremonial y dialogan:

—¿Qué miras, Secundino?
—Esos que se van.
—¿Los del ómnibus?
—Esos. ¡Maldita sea mi suerte!
—¿Por qué?
—Porque son «clientes».
—Ah, ya.
—La señora me tenía suscrito por una perra gorda los jueves.
—No es una fortuna.
—Menos es el gordo... pa el que no le toca. Ya empieza la ruina del verano.
—Y que lo digas.
—En lo que va de mes he perdido más de dos reales diarios. Se va la clientela y aquí se queda uno.
—Pues vete tú también.
—¿Y ande voy?
—Traslada el establecimiento de pedir ande vaya tu parroquia.
—Pero si unos se van al Norte y otros a la Sierra y otros a Francia... Tos desperdigaos. ¡Es que no tienen en cuenta mis derechos!
—No te apures: en el verano se vive con cualquier cosa.
—El caso es que la haiga, esta cualquier cosa. ¿Y tú, qué vas a hacer?
—Yo tengo ya organizado el veraneo.
—¿Has hecho ahorros?
—Es que me convidan.
—¿Quién?
—El alcalde.
—¿Te tratas con el alcalde?
—Así... de vista.
—¿Y ande te lleva?
—A una finca.
—¡Gachó, vaya una suerte!
—Un hotel precioso en la dehesa de las Arganzuela. Me lleva en auto, ¿sabes?
—Se ve que te distingue.
—Y luego allí, cama, comida, sala de recreo, baño, ducha...
—Ten cuidao con eso del baño.
—¿Por qué?
—Porque pa eso de bañarse hay que hacer, Venancio, y más gente se ha muerto por bañarse que por no bañarse.
—Pero si el alcalde dice que me meta en el agua...
—Hombre, si te lo pide como un favor, no digo nada. En algo te has de sacrificar ya que te convida.
—Lo mismo creo.
—¿Y te pone ventilador en la alcoba?
—De ese detalle no estoy al tanto, pero es de suponer.
—¡Si que has nacido con pata, Cojo!
—¡Cómo que me río de los que van a Francia!
—Ya te pués reir. Y de los infelices que nos quedamos.
—Si quieres que te recomiende...
—Me conmueves el corazón.
—Yo soy capaz de todo por un amigo.
—Deja que derrame una lágrima enternecido por tu amistad.
—Derrama dos, si quieres.
—¿Me vas a recomendar, Cojo?
—Que sí, hombre; yo te presento.
—¿Qué hace falta para ir a la finca?
—Ser méndigo.
—¡Arrea! ¿Por ahí te sales? ¿Entonces es un asilo?
—No; es una finca de verano pa los méndigos. El alcalde, que es persona de buen corazón, ha querido quitarnos de estos calores y dice que en el invierno nos quitará del frío.
—No me recomiendes.
—¿Por qué no?
—Porque eso es que lo encierran a uno. Y a mí no me encierran hasta que me vuelva loco.
—Pero calcula, Secundino, que es, como si dijéramos, una fonda, salvo que no te presentan la cuenta, que es un detalle
—No me convences.
—Y te dan techo y mantención.
—¡Y te bañan!
—Algo hay que pasar en este mundo.
—¿Y la humillación y la vergüenza de estar en una casa que se llama de méndigos?
—Pero, bueno, ¿es que no lo somos?
—¡Cualquiera sabe! Es muy difícil definir. Ya ves tú: se han reunido ahora periodistas de muchas partes, se han puesto a definir qué es un periodista y lo eran todos, y no lo han sabido... ¡Pa que te vengas a definir quién es méndigo!
—¡Qué terco eres!
—No me insistas. Yo no puedo ir por dos motivos: Primero, porque no me baño; segundo, porque soy un hombre y no puedo dejar abandoná a mi clientela.
—Como quieras, Manco. Y hasta la vista.
—Buen verano, Cojo.

Tirso MEDINA

Tilden se dedica al teatro

LONDRES, 8.—El famoso campeón de «tennis», Tilden, ha embarcado para América del Norte, manifestando que se propone abandonar la raqueta y piensa dedicarse al teatro.

LO DEL DIA

Los que se van y lo que se fué

Los sempiternos cultivadores del «rumor político» han caído, de nuevo, sobre la noticia, tantas veces anunciada, del traslado de residencia de Madrid a París de un ex presidente del Consejo y ex jefe de partido—acaso de algún otro ex personaje—que no nombramos para que nadie pueda creer que nos mueven estímulos agresivos.

Es claro que, salvo en los corrillos de marras, nadie da importancia a tal noticia. A quien toma el tren se le desea buen viaje, ¡y en paz! El Aventino, al cabo de los siglos, está muy desacreditado. La abstención no es una conducta ni una política: es mera negación. Y cuando un partido político, o una agrupación social, representa valores permanentes, cuantiosos, elevados, de orden material y de orden moral, si no ha perdido con la noción de sus deberes la conciencia de su propia vida, no se aparta de cuanto le afecta y le importa. De suerte que si el jefe se le va..., se va solo.

Por esto, háblase ya de reorganización de fuerzas conservadoras y aun se dan nombres... Un poco prematuro nos parece cuanto se dice. Mas cuando sea actuar, aproximar elementos, dar cohesión a fuerzas sociales, ayudar con todo ello al Gobierno—que es cosa distinta de la adhesión política y de la sumisión partidista—por fuerza ha de parecernos acertado y prudente.

Claro es que decimos esto partiendo del postulado que excluye de la vida pública española todo intento de reconstituir los viejos partidos, o de remozarlos con mentidos afectos de imposible juventud. Esos partidos sí que tomaron el tren el 13 de setiembre de 1923 y marcharon a... allá de donde no se vuelve.

¿Pero aun lo dudan?

Debiera ser innecesaria, pero no lo es, la periódica publicación de «notas» del Gobierno, afirmativas de su invariable decisión de no consentir los juegos de azar. La última declaración ministerial motívala cierta hoja clandestina, que ha circulado por San Sebastián, redactada, sin duda, por gentes esperanzadas en que se diera licencia a tan vil industria, y ahora despechadas por la negativa del Gobierno.

¿Será posible convencer a los contumaces de que ni este Gobierno, ni Gobierno alguno, permitirá la explotación de juegos prohibidos por la moral y por la ley positiva? Ciertos estamos de que si fuera posible que un gobernante español se atreviese a tanto, «se le caería la cara de vergüenza» ante el clamor condenatorio del país entero. Ningún político arrostraría la maldición de miles de hogares, hoy a salvo de la asechanza a la paz familiar que el juego representa, gracias a un veto cuya revocación no podrá basarse nunca en razones morales ni jurídicas ni económicas, ni en un solo motivo digno de respeto.

Es claro que lo que a cualquier Gobierno decente estaría vedado, para el actual significa algo imposible, contra su propia vida. El presidente del Consejo sabe—y no renunciará a la nobilísima satisfacción ni a la ventaja política—que en muchísimos hogares españoles se bendice hoy su nombre porque acabó para siempre con la lacra social del juego.

Exceso de visitas

Si en nuestra mano estuviera, daríamos la máxima difusión a la nota del presidente del Consejo, en que da por suprimidas las audiencias en una larga temporada.

Se queja con gran razón el general Primo de Rivera del afán inmoderado de visitas a personajes oficiales, que domina a gran número de ciudadanos españoles. Es frecuentísimo el caso de comisiones de provincias que vienen a Madrid por asuntos nimios—muchas veces para dar las gracias a un personaje por determinados favores concedidos—y que no marchan satisfechas a sus casas si previamente no han visitado a todos los miembros del Gobierno. De ahí las audiencias interminables, las filas de visitantes en los departamentos oficiales, la pérdida lamentable de tiempo y de energías. El abuso de las entrevistas ha engendrado su casi absoluta esterilidad. De cada cien audiencias oficiales, puede decirse sin temor a exagerar que noventa, por lo corto, son perfectamente inútiles.

Es preciso reaccionar contra este defecto de educación social, y más ahora que nos hallamos en las circunstancias más favorables para hacerlo. En los tiempos del viejo régimen político era imposible organizar la vida de los centros oficiales en sus relaciones con el público. Los parlamentarios no podían consentir la desaparición del sistema de visitas y gestiones en que se basaba gran parte de su influencia. El señor Cambó pretendió limitar ese abuso, y fué vencido por el ambiente general.

No es que nos pronunciemos rotundamente contra todo género de visitas a los centros oficiales. Reconocemos que, en muchas ocasiones, es el único medio de resolver multitud de asuntos delicados. Lo que nosotros combatimos es el abuso de las entrevistas para tratar negocios de poca monta, que pueden muy bien tratarse por correo o por una simple llamada telefónica.

En resumen, nos pronunciamos en contra de las visitas innecesarias, no de las visitas en general, que en muchos casos pueden ser convenientes para las autoridades y para el interés público. Y entre las innecesarias, hay un género de visitas que deben evitarse a todo trance: las que no se hacen a la autoridad competente para conocer en el asunto que las motiva. Estas son doblemente perjudiciales, porque multiplican las gestiones entre unas autoridades y otras. Contra eso hay que ir de un modo franco, porque entre nosotros—resabios de un régimen de cacicazgo y de influencias—constituye un verdadero hábito el de dirigirse aun para las cosas más insignificantes a las personas que ocupan los más altos puestos en la Administración.

Una sesión nocturna muy agitada, en París

El ministro del Interior no pudo hablar a causa del escándalo

Obstrucción a la reforma electoral

La sesión se levantó a las siete de la mañana

PARIS, 8.—La sesión de la Cámara de diputados se ha prolongado, en medio de un gran tumulto, hasta las siete de la mañana de hoy, siguiendo la discusión del proyecto de ley relativo a la reforma electoral.

Las derechas y los comunistas continuaron la obstrucción, presentando una serie de contraproyectos que fueron sucesivamente rechazados. Uno de ellos, pidiendo la representación proporcional integra, lo fué por 365 votos contra 176.

Los incidentes fueron numerosísimos. El ministro del Interior, Sarraut, no consiguió hacerse oír, pues otros diputados ocuparon la tribuna, impidiéndole hablar.

A las tres de la madrugada, la Cámara rechazó por 313 contra 280 votos una proposición de Moline, pidiendo el aplazamiento de la sesión hasta las tres de la tarde.

Los diputados de la izquierda hicieron saber que permanecerían en la Cámara hasta el final de la discusión.

Se puso a discusión una contraproposta de Guerin, pidiendo que se elija un diputado por cada cien mil habitantes, por medio de escrutinio unitario nominal, que se efectuará cada tres años, pero fué rechazada por 314 votos contra 225.

Andisso propuso la elección de un diputado por cada departamento, verificándose la votación por sufragio universal. Fué rechazada por 321 contra 231 votos y se suspendió la sesión.

LA SESION DE HOY

PARIS, 8.—A pesar de que la sesión de ayer se prolongó toda la noche, hasta las siete de la mañana, esta tarde a continuado en la Cámara la discusión del artículo primero del proyecto de reforma electoral. Después de discutir varias enmiendas, la Cámara decidió continuar el debate mañana sábado; se suspenderá el domingo, pero volverá a reanudarse el lunes si es necesario.

UNA DIMISION DE POINCARE

PARIS, 8.—Monsieur Poincaré ha abandonado el partido republicano-democrático-social, del que ostentaba la presidencia de honor. Esta actitud del presidente del Consejo de ministros francés viene ha agravar la situación política.

Las potencias intervienen entre Polonia y Lituania

Hay esperanzas de acuerdo

BERLIN, 8.—El periódico *Germania* dice lo siguiente:

«Parece ser que Francia, Inglaterra e Italia hicieron recientemente otra apremiante gestión encaminada a que se solucionará el conflicto polacolituano y que, de resultas de esa gestión, ha habido estos pasados días ciertas negociaciones entre Varsovia y Kowno.

Otros dos incidentes entre Francia e Italia

NIZA, 8.—Ha ocurrido un nuevo incidente en la frontera francoitaliana.

El rápido de Vintimille, que tiene su salida a las 17,30, fué obligado a detenerse y retroceder hacia dicha ciudad por un «carabinieri».

Horas después un grupo de unos 30 militares italianos penetraba en territorio francés, siendo descubiertos y expulsados por los guardafrontera franceses.

Los italianos manifestaron que habían penetrado en Francia para abastecerse.

El representante francés en Roma ha sido informado de estos sucesos para que formule la oportuna reclamación ante el Gobierno.

Por los seminaristas mejicanos

En el número de anoche de nuestro querido colega «El Siglo Futuro» se publica una carta, dirigida por la señora doña María Ballesteros y Paredes de Ruiz a don A. Sanz Cerrada, haciendo el ofrecimiento de una hermosa finca en Gijón para instalar en ella el Seminario mejicano en España.

La generosa donante hace su valioso ofrecimiento con las siguientes sentidas palabras:

«Mi esposo y yo tenemos aquí una quinta con casa espaciosa, capilla y grande huerta. Con todo mi corazón la cedería para un Seminario, en el cual pudiesen seguir formándose algunos sacerdotes, para que el día en que cese la terrible persecución religiosa pudiesen ir a trabajar a Méjico, en donde tanta necesidad habrá.»

Se espera evitar el fracaso en Ginebra

Ayer se reunió el Comité ejecutivo y después el pleno de las Delegaciones. El delegado inglés cree que se discutirá incluso sobre los acorazados.

GINEBRA, 8.—La Conferencia tripartita del desarme naval parece haber entrado en mejor camino y la eventualidad de una ruptura se aleja cada vez más.

El Comité ejecutivo ha celebrado esta mañana una reunión en el curso de la cual se acordó entregar esta noche a la Prensa una nota informativa de los peritos. No habrá ninguna nueva discusión sobre la cuestión de los cruceros.

En su consecuencia, se han reunido también esta mañana todas las Delegaciones para tratar de hacer un último esfuerzo con objeto de que la Conferencia pueda llegar al final propuesto.

DECLARACIONES DE BRIDGEMAN

GINEBRA, 8.—El primer lord del Almirantazgo británico, Bridgeman, ha vuelto hoy a convocar a los periodistas que hacen la información de la Conferencia naval.

Empezó diciendo que pese a los rumores de ruptura que habían circulado él tenía ahora más esperanzas que hace una semana. «Con buena voluntad por parte de todos los reunidos—declaró—estoy seguro de que los resultados ya obtenidos serán muy provechosos y que será posible continuar la negociación incluso en lo que se refiere a los acorazados.

Continuó creyendo que el único camino para evitar la competencia marítima y reducir los armamentos es limitar el tonelaje de los barcos de todas clases, porque todas las naciones quieren construir, como es natural, barcos del tonelaje máximo permitido. Del mismo modo, reduciendo el tonelaje y el calibre, puede disminuirse el poder ofensivo de los barcos.

Si se aceptan las proposiciones británicas se ahorrará un millón de libras esterlinas (28.590.000 pesetas) en los acorazados y medio millón en los cruceros.

* * *

La conferencia naval de Ginebra, a pesar del número muy reducido de interlocutores, no puede ofrecer, al cabo de veinte días de debates, sino un modesto acuerdo sobre el despazamiento máximo de los submarinos (1.800 toneladas) y sobre el calibre de los tubos lanzatorpedos. Sobre todos los demás problemas, desacuerdo absoluto, que se ha agudizado en lo referente a los cruceros hasta el punto de temerse el fracaso.

Si tuviéramos que describir la posición de las tres naciones en la Conferencia, podríamos decir que la posición inglesa es la más lógica y la menos fuerte, la actitud yanqui la más arbitraria, pero la más sólida y la de los japoneses la más fácil.

Inglaterra ha empezado por sentar un principio: el Imperio británico tiene que defender unas líneas de comunicación extensísimas que llegan a todo el mundo. Para ello el Almirantazgo juzga necesarios tantos cruceros y tantos destroyers. No hablamos de los submarinos, pues ya es abido que Inglaterra los acepta bien a su pesar. La mejor defensa para ella sería que no existiesen. Sobre este principio ha elaborado un plan minucioso de reducción o mejor dicho de limitación de armamentos, de toda clase de armamentos navales, incluso de acorazados, a pesar de que estos buques fueron reglamentados en la Conferencia de Wáshington. Además por el principio a que nos hemos referido más arriba, ni los Estados Unidos ni el Japón deben tener tantas unidades ligeras como la Escuadra inglesa, puesto que sus líneas de comunicación no son ni tan extensas ni tan importantes.

Pero los yanquis no lo entienden así. Exigen la igualdad absoluta, y por eso rechazan la cifra de tonelaje que Inglaterra quiere fijar para los cruceros. De otro modo para Norteamérica la Conferencia de Ginebra sería la conferencia de los armamentos. ¡Y en qué escala! Véanse sino las cifras comparadas de las tres Escuadras.

Inglaterra	48	cruceros.
Norteamérica	32	—
Japón	31	—

Pero la desigualdad entre Inglaterra y sus dos rivales es aún mayor de lo que aparece en el cuadro, porque, según la Comisión naval de la Cámara yanqui, la Escuadra inglesa posee 40 cruceros modernos, mientras Norteamérica y Japón sólo disponen de diez. Los cruceros yanquis sobre todo, apenas pueden tomarse en serio. Además, Inglaterra tiene en construcción o en proyecto 23 cruceros, frente a ocho norteamericanos y otros tantos japoneses.

Así, pues, si Inglaterra quiere mantener la actual cifra de cruceros, y Norteamérica exige la igualdad, el resultado de los debates será que la Marina yanqui tendrá que realizar un enorme esfuerzo para construir tanto como su rival. Por eso, cuando Bridgeman pide 550.000 toneladas de cruceros, Gibson no admite más de 450.000, y eso haciendo ya una concesión que han declarado la última. He aquí por qué decíamos al empezar que la posición norteamericana era, hablando de desarme y de economías más fuerte que la inglesa.

Y en esta disputa de la supremacía, Japón, que puede ser el factor decisivo, está en la más cómoda de las situaciones. Se aproximará a quien le convenga. Alguna ventaja había de sacar de la ruptura de la alianza anglojaponesa: la independencia. Aunque todo parece indicar que los nipones en esta Conferencia se sienten anglófilos.

R. L.

Levine regresará con piloto francés

Drouhin dirigirá el "Miss Columbia" de París a Nueva York

Ayer hizo el viaje de París a Londres y regreso

RUGBY, 8.—Chamberlin y Levine, a bordo del *Miss Columbia*, dirigido por el aviador francés Drouhin, han llegado esta tarde al aeródromo de Croydon.

Les esperaban el ministro de Aviación, representantes del Aero Club y varios parientes de Chamberlin que viven en Wembley. Con ellos estaba la madre del piloto.—*E. D.*

* * *

PARIS, 8.—A las ocho y doce de la tarde ha aterrizado en Le Bourget, procedente de Londres, el *Miss Columbia*, pilotado por Chamberlin, Drouhin y el mecánico Mathis. Drouhin ha confirmado que intentarán efectuar el viaje París-Nueva York con el *Miss Columbia*, pues está satisfecho del estado del aparato, al que sólo se le cambiará el compás de dirección, pues hoy, al regresar de Londres, han sufrido una desviación que les ha hecho recorrer 500 kilómetros de más.

Se ignora la fecha de salida, pero parece que la marcha se verificará en la semana próxima, no habiéndose fijado aún el día, ya que la partida se efectuará tan pronto haya sido montada la hélice que ha sido pedida urgentemente a los Estados Unidos.

Esta actitud de Drouhin suscita vivos comentarios. Drouhin ha declarado que hace el vuelo en este avión por no encontrarse el suyo terminado, ni tener esperanzas de que lo esté antes del mes de septiembre.

Chamberlin ha intentado disuadir a Levine de que realice este vuelo, porque el *Miss Columbia* no se halla en disposición de cubrir el viaje de regreso, que ha de ser peor que el *raid* anterior.

El comandante Neiss ha felicitado a Drouhin, manifestando que aunque el vuelo lo realice en un aparato americano, la gloria de cubrir el *raid* París-Nueva York será de Francia, por ser el piloto de esta nacionalidad.

Drouhin proyectaba el viaje París-Nueva York en un aparato bimotor.

Como detalle curioso se hace constar que Drouhin no habla ni entiende el inglés ni Levine el francés Este ha declarado que para entenderse con su piloto llevará un diccionario.

EL VUELO AL POLO NORTE

PARIS, 8.—El comandante Byrd ha declarado que su excursión al Polo durará un año. Se propone partir en septiembre próximo y hacer el viaje en dos etapas; en la primera atravesará Nueva Zelanda. Byrd llevará dos aviones, uno sin motor y otro unimotor. Le acompañarán los aviadores que hicieron con él el primer vuelo al Polo, más otros varios que se le han ofrecido. La tripulación total constará de 50 personas.

El embajador yanqui en Méjico, dimite

PARIS, 8.—Telegrafían de Rapid City (Michigán) al *New York Herald* que Sheffield, embajador de los Estados Unidos en Méjico, ha pedido ser relevado de sus funciones.

N. de la R.—Recordamos que esta noticia ha sido publicada ya en otras ocasiones y fué rectificada.

Indice-resumen

Por la Prensa extranjera..... Pág. 2
Cuestiones marroquíes, por «Armando Guerra»..... Pág. 3
Deportes ..... Pág. 4
Cinematógrafos y teatros..... Pág. 4
La vida en Madrid..... Pág. 5
De sociedad, por «El Abate Faria» ..... Pág. 5
Cotizaciones de Bolsas y mercados ..... Pág. 6
El comercio hispanoargentino, por Emilio Miñana..... Pág. 8
La invitación al drama, por Carlos Luis de Cuenca..... Pág. 8
Chinitas, por «Viesmo»..... Pág. 8
La decadencia del arte dramático (Comentario a una estadística), por Nicolás González Ruiz ..... Pág. 8
Una entrevista con Byrd, por Ed. Ortega Núñez..... Pág. 8
El que no podía amar (folletín), por Henry Gréville..... Pág. 8

—«o»—

MADRID.—El Príncipe de Asturias vino ayer y regresó por la noche a la Granja.—Un banquete a Millán Astray. El lunes se inaugurará la colonia escolar de los Viveros **(página 5).**

—«o»—

PROVINCIAS.—Se ha firmado la escritura de adquisición de los terrenos de Villargordo.—Una mujer secuestrada por su hermana en Castellón.—Un muerto y varios heridos a consecuencia del vuelco de una camioneta en Quintanar de la Orden.—El Obispo de Santander se ha agravado en la enfermedad que padecía; ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos.—El Uruguay construirá un pabellón en la Exposición de Sevilla.—Una excursión de Zaragoza al Moncayo **(página 3).**

—«o»—

EXTRANJERO.—Se espera evitar el fracaso en Ginebra; sin embargo, se dice que los Estados Unidos han advertido a Inglaterra que sus proposiciones sobre cruceros son inaceptables.—Levine regresará a Nueva York en el «Miss Columbia» con el piloto francés Drouhin.—La sesión de ayer en la Cámara francesa terminó a las siete de la mañana; fué agitada y el ministro del Interior no pudo hablar a causa de los escándalos.—Siguen las tormentas en la Europa Central **(pág. 1 y 2).**

Una conversación con el rector de la Central

Se trabaja sin descanso en la preparación de la Ciudad Universitaria

PROPAGANDA NACIONAL INTENSISIMA PARA LA COLECTA

Mientras se construye la Ciudad, la Universidad se perfeccionará para obtener autonomía completa.

No faltarán medios ni para el estudio ni para la investigación

No se oculta al interlocutor del señor Bermejo y Vida, rector de la Universidad Central, máxime si es periodista, la prudencia que debe poner en sus preguntas al departir sobre temas docentes. Don Luis Bermejo ha venido, en efecto, a ocupar el cargo de rector en momentos excepcionales, tanto más difíciles y superiores cuantos más dilatados son los horizontes que al presente ofrece la vida universitaria. Cuanto más seductora y radiante se vislumbre la lejanía, tanto más firmes, cautos y meditados han de ser los primeros pasos que nos encaminen hacia ella. El alcance, pues, de las siguientes preguntas formuladas a don Luis Bermejo, y por él atendidas con prontitud y espontaneidad sobremanera efusivas, es, pues, singularmente circunstancial y finito.

La Ciudad Universitaria

—¿Cómo marchan los trabajos de la Junta de la Ciudad Universitaria que son de su especial incumbencia?

—Mi concepción y mi actividad en lo que a este orden se refiere constituyen algo así como una proyección de mi pensamiento sobre los problemas universitarios de España. Uno y otro criterio se acoplan y coordinan; son cauces paralelos, el guión de cuyas acequias difunde las mismas aguas. Público es, ante todo, el empuje inicial de un proyecto que, secundado por el Gobierno, se realizará a través de la Historia con el nombre de nuestro Monarca. No hay, en efecto, más que leer los ingresos recibidos para percatarnos de que el país desea ardientemente la creación de un órgano que asuma una triple significación: centro de alta cultura, de investigación, escuela profesional.

Todas las comisiones en que se subdivide la Junta trabajan diariamente, entre ellas la que redactará las bases para abrir el concurso de anteproyectos y la de propaganda que presido. En la sesión que se haya de celebrar al regreso de su majestad de Londres, expondremos detalladamente el fruto de nuestro trabajo. Por hoy me limito a expresar la seguridad, tocante a la segunda de aquellas comisiones, de que se preocupa, y confío logrará su propósito en obtener el apoyo oficial para que del extranjero y muy especialmente de los países de nuestra raza e idioma, se recabe ayuda a una obra donde encontrarán los jóvenes de aquellos países el grado en la investigación y de alta cultura que desean.

Dentro de nuestro recinto, el ministro de la Gobernación, a quien hemos visitado el decano de Farmacia, señor Casares, y yo, ordenará las medidas conducentes a difundir el anuncio de esta Empresa hasta la última aldea; extendiendo la suscripción, encareciendo a los gobernadores que ordenen los ingresos recibidos en ciudades y villas a nombre de la Junta y gestionen de los periódicos que publiquen la lista de donantes.

Una colecta nacional intensísima.

No hubiera necesitado el claustro de la Central, que me honro en presidir, la más leve indicación de mi parte para que todos sus miembros, unánimemente, renuncien a una parte de sus haberes en concepto de donativos y análoga actitud espero que adoptarán los alumnos al matricularse por los meses de agosto y septiembre. Digo lo mismo respecto a los españoles residentes en América y a muchos americanos. Reputo que el órgano de enlace más eficaz podría ser la Junta de Relaciones Culturales.

Realmente, son de todo punto halagüeños los resultados obtenidos. De todas las latitudes, de todas las clases sociales, de todas las procedencias surgen donantes, quiénes acudiendo directamente a Palacio, quiénes a las cuentas corrientes abiertas en las sucursales del Banco de España, otros al ministerio o la Junta, muchos, también, a la Universidad Central. Pero nos proponemos insistir en términos que un día se despierten no sólo los madrileños, sino todos los españoles, teniendo ante sí por doquier carteles, dibujos, rótulos, etcétera, anunciadores de la Ciudad Universitaria, incluso en mitad del campo, a lo largo de la vía férrea. ¿Quiere usted creernos—dice el ilustre catedrático de Química—que ya he recibido cartas de propietarios de solares en Madrid ofreciéndose, no sólo a colocar el anuncio en las vallas, sino a pagar de sus bolsillos el correspondiente impuesto del Municipio?

Espero asimismo que no nos falten propagandistas—como el Colegio de Doctores—y entre quienes residen en América u ocasionalmente surquen el océano. Por ejemplo, el doctor Casares, ya nombrado, que con ocasión de la misión cultural que por espacio de dos meses realizará en Méjico, entregará al rector y a la Junta de gobierno central de aquella Universidad un mensaje de esta rectoría, propugnando el intercambio universitario de ambos países y exponiendo los fines científicos de la proyectada fundación de la Moncloa.

En la cual, la colación de títulos se hará como hasta hoy, pero perfeccionada y garantizada, con locales y material expresamente preconcebidos y dispuestos para la investigación. La necesidad y urgencia del *instrumento*, es, en efecto, tal, que una donante anónima, reincidente en sus donativos, me ha enviado 15.000 pesetas con destino a material, cuya adquisición se verificará y utilizará desde ahora, bien que provisionalmente, para que sirva en los

nuevos locales de la esquina de la calle de los Reyes, donde germinará el Instituto de Física y Química de la Facultad de Ciencias, y porque entiendo que el instrumental, lejos de embotarse con el uso, se afina, como si tuviera sensibilidad, cuando lo tratan manos expertas.

El plan de enseñanza superior.

Desviamos la conversación hacia el criterio del señor Bermejo sobre los planes de estudio de la enseñanza superior.

—No debo hablar—nos responde—de nada que esté en gestación o desarrollo.

—Sin embargo, usted es consejero de Instrucción pública...

—Exacto. Y como tal, actúo dentro del pleno del Consejo, no fuera de él. He formulado ponencias sobre los futuros planes de estudio. He desarrollado con toda claridad mi pensamiento sobre las cuartillas. La superioridad recogerá lo que estime conveniente.

—Pero de un modo menos circunstancial, es decir, en lo que se refiere a ideología universitaria ¿cómo siente, cómo ve usted la función del órgano?

—Partiendo de una premisa fundamental: la originalidad del pueblo español, su genio. El español tuvo siempre los primeros atisbos, la primer vislumbre de las cosas. No hace falta remontarnos a épocas en que éramos los primeros en todo o casi todo. Ahora mismo, a pesar de nuestra decadencia, existen dos hombres: Ramón y Cajal y Menéndez Pidal, que han aportado a la ciencia desde el solar patrio una visión y una labor absolutamente originales. Pero si bien ello comprueba mi aserto, no desvirtúa la certeza de que otros españoles que han querido hacer una labor de investigación útil no han podido por falta de medios. Se han visto subordinados, aunque con gloria ciertamente, a investigaciones y pautas forasteras. Como hay que tener confianza en ese profesorado, es seguro que los medios que le proporcione la Ciudad Universitaria sacará a luz sus ideas originales, canalizará el genio de la raza.

Hacia la autonomía completa.

—¿Es usted optimista por lo que respecta a la autonomía?

—¡Naturalmente! Por los años de Silió se preguntaban muchos por qué no arraigaba y prosperaba el proyecto de autonomía en la medida que de él esperó su autor. Yo creo que la razón fué un elemental «quiero y no puedo». El torbellino infecundo de cambio de Gobiernos, de situación y de Cortes impedían que las ideas políticas se trasfundiesen normalmente en la realidad. Hoy no es así. Una concepción ministerial puede germinar y producirse en una misma etapa, siguiendo las inspiraciones de su autor o su adaptador, quien no sólo puede implantar la reforma, sino mejorarla o corregirla a compás de la experiencia. Siguiendo la marcha lógica de los acontecimientos, mientras la Ciudad Universitaria se edifique, nuestra Universidad consolidará su autonomía administrativa, sin peligros y sin estasez. Una vez afianzada ésta, pugnará por encontrar una estructura aún más libre, es decir, buscará gradualmente la autonomía completa.

Se ha llegado en la actual situación política al reconocimiento de personalidad jurídica. Ya esto es mucho. Y con el auxilio de los que deben a la Universidad su formación cultural, es decir, acrisolando un estado de opinión que cada día se preocupa más por las formas organizadas de la enseñanza pública y que aspira a que la Universidad no sea sólo la cumbre de los organismos docentes, sino la cumbre y el exponente de todo el caudal nacional científico, se logrará, reconociendo siempre al Estado su condición de máximo protector, lo ya hecho en otros modernos países.

Por último, inquirimos del rector que piensa de la función que en el Cuerpo universitario corresponde a la Facultad de Ciencias, a cuyo profesorado pertenece el señor Bermejo.

—Mi Facultad—permítame que me exprese así—alberga hombres eminentes, de entendimiento y corazón, verdaderamente capacitados para su labor. Es en aquélla y en la Facultad de Filosofía y Letras, donde apenas se concibe la profesionalidad, donde apenas si brota otro fruto que los de la cultura superior y la investigación. La aplicación de las ciencias puras la recogen las demás Facultades. En Ciencias y Filosofía y Letras se cursan las disciplinas madres, los estudios fundamentales. Los restantes recogen la aplicación práctica de los principios y están todas, por decirlo así, matizadas de tecnicismo. Pero las exigencias de orden primario, elemental, exigen que los títulos de una y otra Facultad tengan asiento en la sociedad y correspondan a las aplicaciones de ellas derivadas.

Pastoral del Cardenal-Arzobispo de París

Sobre la alocución consistorial acerca de la "Action Francaise"

Pide a Dios por los descarriados

PARIS, 8.—El Cardenal Dubois ha dirigido un carta pastoral a sus diocesanos, en la que recoge la última alocución consistorial del Pontífice en lo que se refiere a la «Action Française».

«En vista de las circunstancias actuales—dice el Cardenal Arzobispo de París—, consideramos como un deber llamar la atención de todos nuestros fieles acerca de la alocuación pontificia, en la cual se renuevan y confirman todas las condenas anteriores promulgadas contra la «Action Française», y se pone de relieve la gravedad de una resistencia contumaz que es para la Iglesia—para la Iglesia de Francia en particular—un escándalo constante.

Nada ha sido bastante hasta ahora para vencer la obstinación de los directores de la «Action Française». Por mantener su manera personal de ver las cosas y de actuar, han traicionado y traicionan todos los días normas puramente doctrinales o morales, llevándolas a un terreno político y nacional, a pesar de la claridad de los hechos y de las protestas del Santo Padre. Las excusas alegadas para intentar una justificación de semejante actitud, no son solamente, dice Pío XI, «contrarias a nuestras declaraciones, repetidas y explícitas, sino también a la más evidente verdad hasta un punto de que parece lindar con la demencia».

Termina el documento:

«Se extravían, ¡ay!, las almas por culpa de aquéllos que por su mismo talento, por su autoridad y por las tradiciones nacionales que invocan, habrían podido sin renunciar por ello a su ideal político, mostrarse guías seguros y esclarecidos.

Dios dirá la última palabra. Juntamente con el Papa pedimos nosotros por los descarriados. ¡Que puedan un día abrir los ojos a la verdad y su corazón a la obediencia! Nadie más que nosotros bendecirá por ello a la Providencia.»

Una victoria nortista

El general Feng Siang avanza sobre el cuartel general de Chang-Kai-Shek

PEKIN, 8.—El general Feng Sian, que dirige las operaciones en el Chantung, ha telegrafiado al Gobierno de Pekín diciendo que, después de rechazar a las fuerzas sudistas avanza con dirección a Sucheufu, donde el general Chang Kai Chek tiene establecida su base principal. Añade que la revolución estallada en Tsin Tao ha sido reprimida y que son dueñas allí de la situación las fuerzas nordistas.

* * *

LONDRES, 8.—La Prensa comenta el brusco cambio ocurrida en el Ejército chino, en vista de que las fuerzas del general Fukieng, que días pasados se pasaron a los surdistas, han vuelto nuevamente al campo nordista.

Este cambio ha originado que el Japón suspendiese el envío de las fuerzas anunciadas.

TROPAS JAPONESAS

CHANGAI, 8.—Han llegado a Tsinan Fu cinco trenes conduciendo tropas japonesas.

El Príncipe de Gales en París

PARIS, 8.—Ha llegado el Príncipe de Gales, que viene a poner la primera piedra de la residencia inglesa de estudiantes en la ciudad universitaria de París. Almorzó en el Elíseo con el presidente Doumergue y otros invitados.

Terminado el almuerzo el Príncipe de Gales se trasladó al lugar donde se levantará el edificio destinado a la Universidad para estudiantes ingleses en ésta.

En el acto, que resultó deslucido a causa de una lluvia pertinaz, de colocar la primera piedra del mencionado edificio, hicieron uso de la palabra el presidente del Consejo M. Poincaré, el ministro de Instrucción pública monsieur Herriot y el Príncipe de Gales.

A causa de la lluvia y del frío se ha suspendido la fiesta que iba a celebrarse en honor del Príncipe esta noche en los jardines de Versalles.

Hoy empieza el Congreso Eucarístico francés

Asisten el Nuncio, tres Cardenales, ocho Arzobispos y 35 Obispos

Se espera que en la procesión figurarán 150.000 personas

LYON, 8.—Para asistir al Congreso Eucarístico que hoy da comienzo en ésta, han llegado numerosísimas personalidades eclesiásticas, habiéndose reunido tres Cardenales, ocho Arzobispos, treinta y cinco Obispos y diez abades mitrados. Los Cardenales son: Monseñor Maurin, Arzobispo de Lyón; Ms. Dubois, Arzobispo de París, y Ms. Charost, Arzobispo de Rennes. También ha llegado el Nuncio apostólico, Ms. Maglione, que con el Cardenal Dubois se hospeda en casa de mister Edmond Gillet.

El Congreso durará cuatro días, durante los cuales se celebrarán numerosos actos en la Catedral de San Juan y en las parroquias de la población. Todos los actos estarán presididos por un Obispo.

El último día del Congreso se organizará una gran procesión, que partirá de los jardines de la residencia de los Hermanos de San Juan de Dios, recorriendo las principales calles de la población. A esta procesión asistirán todos los prelados, y se espera que concurrán más de 150.000 fieles.

Con motivo del Congreso se ha inaugurado una brillante Exposición de Arte Eucarístico.

MUERE EL OBISPO DE TROYES

PARIS, 8.—El *Echo de París* da cuenta del fallecimiento de monseñor Laurent Monnier, Obispo de Troyes.

* * *

N. de la R.—Monseñor Monnier nació en el año 1847, y era Obispo de Troyes desde el año 1907.

Nueva Federación de mineros ingleses

Cuenta ya con 60.000 afiliados

LONDRES, 8.—Ha quedado definitivamente constituída, bajo la presidencia del diputado Spencer, una nueva Federación de mineros, que cuenta ya con 60.000 afiliados y cotizantes.

Hoy se ha procedido a la elección de cargos.

RUSIA E INGLATERRA

RUGBY, 8.—En la Conferencia anual del Sindicato de Ferroviarios (Unión Nacional de Ferroviarios), el ex ministro de Colonias, del Gobierno laborista, J. H. Thomas, ha atacado duramente a los comunistas rusos por dedicar dinero a la propaganda subversiva en Inglaterra. También ha censurado al Gobierno por la ruptura de relaciones con los soviets.

«Moscú—dijo—está pagando a gente sin influencia y derrocha su dinero, porque no puede cometerse mayor error que querer crear en Inglaterra las circunstancias que hicieron posible la revolución en Rusia. Por lo demás, yo creo que el Gobierno rectificará la falta cometida al romper con los soviets, pero éstos deben cambiar sus métodos absurdos y locos y comprender que ni el movimiento minatario ni la propaganda comunista serán capaces de desviar al pueblo inglés del camino constitucional. Rusia debe abandonar la idea de que puede hacerse una revolución en este país.

La Asamblea aprobó una moción conforme a las ideas expuestas por Thomas.

LOS DERECHOS SOBRE LOS VINOS

LONDRES, 8.—En la Cámara de los Comunes, el Gobierno ha aceptado una enmienda al «bill» financiero, reduciendo de ocho a cinco peniques los derechos sobre los vinos importados, cuya graduación alcohólica sea superior a 25 grados y no exceda de 30 y que se hallen en los almacenes de Aduanas desde el 24 de abril, siempre que sean ofrecidos al consumo entre el 24 de julio y el 1 de enero del año próximo.

La aplicación de esta enmienda costará al Tesoro 150.000 libras esterlinas.

Terminan las elecciones en Rumania

BUCAREST, 8.—Las elecciones legislativas han terminado, sin registrarse incidentes. Los resultados completos no se tendrán hasta el lunes.

La solución del conflicto albanés

ITALIA.—Así va muy bien. Vean ustedes cómo sale bien el paso cuando todos avanzan al tiempo el mismo pie.

(*Il Travaso*, Roma.)

El último incidente entre Albania y Yugoeslavia se ha resuelto mediante una nota presentada en Belgrado y en Tirana por las cuatro grandes potencias europeas que en la caricatura aparecen, de derecha a izquierda, por este orden: Alemania, Francia, Inglaterra e Italia.

Comentario del "Times" al discurso del Rey

"La amistad angloespañola será tanto más sólida cuanto más se conozcan los dos pueblos"

LONDRES, 8.—Comentando el discurso pronunciado ayer en el Centro Español por su majestad el Rey de España, el «Times» escribe lo siguiente:

«El discurso pronunciado en el Centro Español por el rey don Alfonso es realmente admirable.

Es muy agradable para nosotros que el Rey de España pase en nuestro país estos días, cumplido el vigésimoquinto aniversario de su elevación al trono, dando así ocasión, tanto a sus amigos ingleses como a sus propios súbditos, de ofrecerle personalmente las felicitaciones y venturosos votos, que expresan el sentimiento de la nación.»

El «Times» hace luego un cumplido elogio del ponderado juicio de que don Alfonso ha dado muestra siempre ante las dificultades extraordinarias de su reinado, y termina diciendo que el Soberano español como la mayoría de las personas que conocen las dos naciones cree que la amistad entre España e Inglaterra será tanto más sólida cuanto mejor se conozcan ingleses y españoles.

Un Lindbergh estafador

Marchó a visitar a su "pariente" con 30.000 francos del patrono

METZ, 8.—Monsieur Maujean, de ésta ha denunciado a su cajero, Nicolás Lindbergh, quien desapareció con 30.000 francos en los días que el famoso aviador americano Lindbergh se hallaba en París.

Nicolás pidió permiso a su jefe para ir a saludar al intrépido aviador, asegurando que se trataba de un próximo pariente.

El incidente germanobelga está resuelto

Alemania protestó de un discurso del ministro belga de la Guerra

BRUSELAS, 8.—El ministro de Alemania en esta capital ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros, Vandervelde, para hablarle del incidente provocado por las declaraciones atribuídas en la Prensa alemana a De Broqueville, ministro belga de la Defensa Nacional.

Vandervelde ha dado comunicación al representante alemán del texto auténtico de las palabras pronunciadas por De Broqueville, texto que difiere mucho del publicado en los despachos que reprodujo la Prensa de Berlín.

Tormentas en Europa Central

En Francia el temporal de ayer causó grandes daños

NAUEN, 8.—Continúan las tormentas en toda Europa Central. Un rayo ha matado a dos personas en las montañas de Hartz.—*E. D.*

LOS DAÑOS EN FRANCIA

PARIS, 8.—Un ciclón ha causado enormes destrozos en toda Francia.

En Chateaundun el vendaval lanzó contra un árbol a un automóvil ocupado por el director del Banco de Francia, quien sufre diversas lesiones en la cabeza y rotura de varias costillas. En Chateaurrouge un rayo mató al conductor de un cochecillo. En Blois los daños fueron de gran consideración, como asimismo en Beauvais.

En el Norte de Francia, el ciclón hizo también grandes estragos. En Montigully una mujer fué víctima de un rayo. Por último, en Chateaurault un rayo incendió una fábrica de electricidad y el viento derribó varios postes telegráficos sobre la vía del ferrocarril, por cuya causa tuvo que interrumpirse la circulación ferroviaria. En estos momentos no se puede apreciar la magnitud de los daños, aunque se calcula en varios millones de francos, pues sobre los daños causados a diversas poblaciones hay que añadir la desaparición total de las cosechas en algunas regiones.

Inglaterra y Egipto

Sarwat Pachá, partidario de la alianza

RUGBY, 8.—El primer ministro de Egipto, Sarwat Pachá, ha dicho hoy al «Daily Mail»: «Estoy seguro de que la simpática acogida que nos ha dispensado Inglaterra señalará una nueva era en la historia de nuestrs relaciones. Yo he trabajado siempre y espero conseguirlo por un mejor acuerdo entre Inglaterra y Egipto, y puedo asegurarle que este deseo refleja los sentimientos de toda la población egipcia.»

Un redactor de la Agencia Reuter preguntó a Sarwat Pachá si su nación estaría dispuesta a llegar a la conclusión de un Tratado de alianza con la Gran Brtaña. Sarwat Pachá le contestó que Egipto se consideraría muy satisfecho al poder llegar a una «entente» semejante, uno de cuyos primeros resultados sería crear una nueva atmósfera acerca de todas las cuestiones que, en la actualidad, se encuentran pendientes de solución entre los dos países.

El periodista inglés preguntó luego al ministro egipcio si había ya alguna proposición de alianza, y Sarwat Pachá le respondió que no había venido a Londres, con ningún objeto determinado, y puso término a la interviú diciendo que, siguiendo el orden natural de los acontecimientos, quizá fuera posible llegar a esa alianza.

POR LA PRENSA EXTRANJERA

PRESUPUESTOS EN PORTUGAL

La actualidad en el país vecino, reflejada en su Prensa, la constituyen los nuevos presupuestos que el Gobierno ha dado a conocer a la opinión pública, precedido de una amplia exposición de motivos.

«A Voz», comentando la obra del Gobierno, escribe:

«Una impresión resalta nítidamente en el espíritu del lector de la exposición del proyecto: la de que, en el año que ha terminado, poco o nada logró el Gobierno en materia de reducción de los gastos públicos; incluso aparecen éstos considerablemente aumentados. Prométese ahora la iniciación de una política de severas economías. No se dice aún por qué medios será realizada esa política. Tampoco se hace referencia a la proyectada reforma tributaria.»

El presupuesto de gastos asciende a 1.848.045.020,45 escudos, y el de ingresos a 1.459.377.587,21 escudos.

El déficit inicial es, pues, de escudos 388.667.442. El ministro confiesa que la situación es poco favorable y «que es indispensable la más rigurosa economía en la utilización de los dineros del Estado, y que es preciso que sean debidamente empleados».

El ministro de Hacienda simplifica los servicios administrativos. Acerca de este punto opina «Novidades»:

«Otra orientación, que respeta de un modo más directo la buena ejecución del presupuesto, es la que termina con ciertas autonomías financieras, basadas en el sistema de los fundos especiales que se han multiplicado en nuestra Administración, complicando la contabilidad, inutilizando en gran parte la fiscalización y dejando reducida la labor del ministro de Hacienda a poco más que a la de un distribuidor automático de los ingresos entre los diversos fundos y fundillos, que los absorben y los gastan a placer.»

ITALIA QUIERE COLONIAS

«Corriere d'Italia» se ocupa en su primer editorial del problema de la revisión de los mandatos coloniales, con motivo de hallarse reunida en estos días la Comisión permanente de la Sociedad de Naciones que entiende en este asunto.

Todo el sentido del artículo es un alegato para que se concedan a Italia nuevas colonias. El articulista señala las desproporción enorme que existe entre el Imperio colonial francés y las colonias que actualmente posee su país. Los granos de Marruecos, los arroces de la Indochina, los viñedos lunecinos y argelinos, el café del Congo y de las colonias antes alemanas del Camerún y del Togo, la riqueza metalúrgica de la cuenca marroquí del Uenza hacen del Imperio colonial francés un emporio de riqueza, que ofrece a la metrópoli un caudal inagotable de recursos.

«Ante una abundancia tan grande de riqueza—dice el periódico italiano—, Italia no puede resignarse al injusto trato que le han reservado los propios aliados en el reparto de las colonias ex enemigas y de los mandatos coloniales. Cuando Italia define a Francia como una nación imperialista, nuestras consideraciones son acogidas allí como injurias. Pero el imperio colonial es demasiado vasto para no despertar en el ánimo de todos los italianos la más legítima de las aspiraciones.»

EL SEGUNDO EXITO

«Le Figaro» relata cómo los comunistas de Argelia han podido celebrar un Congreso clandestino. Las Juventudes comunistas han logrado este brillante éxito sobre la Policía francesa. El triunfo es aún mayor si se tiene en cuenta que dos céntenares de policías recorrían la ciudad en busca de los congresistas. Los autobuses movilizados para el transporte de los súbditos de Moscú han vuelto a sus bases completamente vacíos.

Se comprende el regocijo de los comunistas argelinos.

«Los proletarios—han escrito en sus publicaciones—verán con placer cómo nuestro partido y nuestros jóvenes inauguran métodos de trabajo que ponen a sus adheridos fuera del radio de acción de la Policía.»

El diario francés que da esta noticia lo que le importa es destacar la importancia que el comunismo va adquiriendo en Argelia. Hay en la colonia francesa muchos obreros jóvenes que saben ya a la manera bolchevique lo que es una colonia.

Sin duda, el aspecto que considera «Le Figaro» es el más importante. Pero, ¿dónde dejamos este segundo gran éxito de la Policía de la república? Primero el «affaire» Daudet; ahora este peregrino episodio policíaco de Argel. Francamente, son demasiados éxitos en tan poco tiempo...

400.000 DOLARES

«Le XX Siecle» hace la cuenta de lo que ha ganado Lindbergh a consecuencia de su vuelo. Se trata de una verdadera fortuna. El aviador ha ganado 25.000 dólares del premio Orteg; 75.000 dólares que le han sido concedidos por el Gobierno de los Estados Unidos; 100.000 dólares por la publicación de su primer libro sobre el viaje; 100.000 dólares por un libro que se obliga a escribir inmediatamente después, y 100.000 dólares por una «tournée» de conferencias que dará en distintas ciudades americanas.

En total, 400.000 dólares.

LA HISTORIA DE LA BARAJA

«Il Corriere di Catalia» hace la historia del juego de las cartas. La baraja es conocida en Europa desde hace cinco siglos. Parece que su introducción en Italia data de fines del siglo XIV, y que de ese país irradió el juego a Alemania, Francia e Inglaterra. A la rápida difusión del juego de las cartas contribuyó de un modo muy especial Noruega, donde inmediatamente se implantó una fábrica. A su vez, Italia importó del Oriente las primeras cartas de la baraja. Las primeras fabricadas en Italia por el modelo oriental presentan mucha semejanza con las que todavía se usan hoy. Tenían cuatro palos y tres figuras: las copas, las espadas, los oros, los bastos, la sota, el rey y el caballo. Del viejo juego italiano, que comprendía 72 cartas, se deriva el juego actual, claro es que muy simplificado. Las cartas francesas tuvieron su origen en tiempos de Carlos VII, en forma muy semejante a la actual baraja francesa. Cuando el juego de las cartas entró en Italia, se le conoció con el nombre de juego «niasis», pero no ha podido llegarse a concretar el significado exacto de esta palabra. Se ha creído ver en el juego de las cartas una especie de ajedrez, en el que las piezas están representadas por las figuras; se ha creído que las cartas fueron empleadas con preferencia al ajedrez por las personas que querían matar el tiempo durante los viajes. Se sabe que los chinos conocían cinco siglos antes que las cartas se hubiesen introducido en Italia, un juego que se asemejaba mucho al ajedrez y que no se había inventado en el Extremo Oriente, sino que se decía importado del Occidente, palabra con la cual se quería significar o Persia o la India. En realidad, cuando el budismo se difunde por el Oriente, muchos pobiadores de la China empezaron a visitar las ciudades santas que había frecuentado Buda, y se creó entonces un intenso tráfico entre la China y la India. Y el camino de la India pasaba por Persia. Muchos peregrinos del Celeste Imperio llevaban a su casa, juntamente con los tesoros espirituales, costumbres y vestidos persas. Recientes excavaciones enseñan que los vestidos de las mujeres y de los hombres del mundo elegante de Persia en el siglo I de nuestra era, se parecían mucho a los que figuran en las cartas de la baraja. Es verosímil, por tanto, que el juego de las cartas haya pasado de Persia a China, y que Persia, patria de la baraja, hubiese difundido ésta tanto en Oriente como en Europa.

EL FEMINISMO EN ESPAÑA

Dice la «Koelnische Volkdzeitung» acerca de este asunto:

«Si en la antigüedad la mujer española quedaba en casa, hoy pugna por ganarse los puestos antes exclusivamente exclusivamente reservados a los hombres. Así, hay profesoras, abogadas, concejalas y, en fecha no remota, cuando sea llamada la Asamblea, el elemento femenino no faltará en ella.»

En el campo de los deportes ha hecho también su aparición con grandes éxitos, y dedica un elogio a la señorita María Rosa Cayo del Rey, por sus triunfos hípicos.

EL POLICIA.—Descuide usted, señora; haremos todo lo posible..., pero si su marido falta de su casa doce meses...

ELLA.—¡Oh! No es por él por quien le molesto. Lo que me interesa es la muestra de la cinta que le mandé comprar.

(*Passing Show*, Londres.)

VENDEDOR.—Señora, novedad como ésta no la encontrará en ningún lado.

CLIENTE.—Ciertamente. Mi abuelita tiene una igual... y necesitaría un pedacito para una compostura.

(*Punch*, Londres.)

EL AMIGO.—¿Por qué devuelve usted ese plato? No había razón para ello.

EL ESCOCES.—Es que si da usted la impresión de que no está satisfecho del servicio, el camarero no espera luego tan buena propina.

(*Passing Show*, Londres.)

—¿No me prometiste ayer no beber mientras respiraras?

—¡Naturalmente! A ver si sabes tú de alguien que haga las dos cosas a un tiempo.

(*Sydney Bulletin.*)

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

SE HA CONSTITUIDO LA JUNTA CIUDADANA DE BARCELONA. URUGUAY CONCURRIRA A LA EXPOSICION IBEROAMERICANA. UNA MUJER SECUESTRADA POR SU HERMANA EN CASTELLON. UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS EN UN VUELCO EN QUINTANAR.

Se firmó la escritura de compra de terrenos de Villargordo

Por la producción nacional

BARCELONA, 8.—La Sociedad de Estudios Económicos prosigue su campaña titulada «Pro producción nacional». Hoy ha publicado un manifiesto en el que hace constar que durante el pasado año 26 España importó mercancías por valor de 962 millones de pesetas. Esta cantidad—dice—hubiera bastado para hacer trabajar a todos los talleres españoles y resolver con ello la crisis de trabajo que existe desde hace algún tiempo.

—Esta mañana hubo en los locales del Palacio de Justicia, donde acostumbran a celebrarse las subastas, algún alboroto promovido por los llamados «primistas», que son los chamarileros que, puestos de acuerdo previamente, concurren a las subastas dispuestos a que los efectos que en las mismas se pujan, no suban de una cantidad determinada. El origen del incidente parece que le constituyó el hecho de que uno de los aludidos «primistas' pujase determinado lote, cien pesetas más de lo convenido. Sus compañeros quisieron agredirle y para impedirlo hubieron de intervenir los alguaciles, que practicaron algunas detenciones.

—La Asociación de Ingenieros industriales ha visitado hoy los talleres de la Fábrica de papel y cartones que existe en el Prat de Llobregat.

—Los periodistas que forman el Comité paritario han obsequiado hoy con un banquete al presidente del mismo, señor Díaz, con motivo de su nombramiento de rector de esta Universidad. A los postres se pronunciaron elocuentes discursos.

—Los alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona marcharán mañana en viaje de estudios para Madrid y otras poblaciones. Les acompañan sus profesores don Andrés Calzada y don Emilio Cola.

Las vacaciones de los periodistas

BARCELONA, 8.—El Comité Internacional de la Prensa de Cataluña y Baleares ha acordado en su sesión de hoy establecer con carácter obligatorio vacaciones para los periodistas por un mínimum de quince días, dejando en libertad a las Empresas para establecer los turnos de trabajo que estime convenientes, a fin de que los servicios no sufran perjuicio alguno.

En realidad, la mayoría de los periódicos de Barcelona tienen ya establecidas estas vacaciones, que oscilan entre los quince y los treinta días.

La Junta Ciudadana de Barcelona

BARCELONA, 8.—En Capitanía general se ha celebrado hoy, a las doce, la constitución de la Junta Ciudadana, dispuesta por real orden del 3 del actual. Se ha verificado hoy, porque para la fecha señalada estarán ausentes algunos de los reunidos. Presidió el capitán general señor Barrera, y asistieron los gobernadores civil y militar, señores Miláns del Bosch y Correa; representante del Obispo, doctor Riera; presidente de la Audiencia y Diputación, señores Lasala, y conde de Montseny, jefe de la Unión Patriótica de Barcelona, señor Gassó y Vidal, y secretario del Gobierno civil, señor Azcárraga, que es también secretario de la Junta.

Al salir los reunidos a la una y media, manifestaron que sólo se había tratado de la constitución de la Junta Ciudadana.

—El capitán general no recibirá mañana visitas, y el domingo marchará a La Granada, donde se verificará la bendición y entrega de una bandera a los Mozos de Escuadra.

—En el expreso han llegado esta mañana el inspector de los reales palacios don Luis Asúa, y el ex ministro señor Ventosa y Calvell.

—En el vapor *Monte Toro*, correo de Mahón, llegaron 91 soldados licenciados, que, después de comer, marcharon en diversos trenes a sus respectivos pueblos.

Acuerdos de la Junta de Sanidad

BARCELONA, 8.—La Junta provincial de Sanidad, reunida ayer, acordó ver con satisfacción el acuerdo tomado por la Junta municipal, acerca de la cremación de detritus, y también aprobó el dictamen del proyecto aclaratorio de la circular sobre las dispensas para la venta de estupefacientes, conforme a la campaña que realiza la Junta contra la toxicomanía, y apoyar la real orden de Gobernación sobre ensayos de medidas profilácticas contra la tuberculosis con la vacuna del doctor Ferrán.

—Los doctores Navarro, Gay, Muy, Soler y Roig acompañarán el domingo a la montaña de Ribas a una expedición de médicos que van en excursión al balneario de dicho punto, donde serán obsequiados con un banquete.

—El lunes próximo marchará a Burgos el capitán general señor Barrera.

—Hoy no ha recibido el gobernador en su despacho, por hacerse en la reunión de la Junta Ciudadana.

Análisis de sidra en Bilbao

BILBAO, 8.—En el Instituto provincial de Higiene se han analizado 46 muestras de sidra recogidas en diversos establecimientos de Bilbao y la provincia. Del examen hecho se vió que 33 contenían sacarina y otros productos nocivos, y las 13 restantes, estaban en condiciones para el consumo.

—Se ha reunido la Comisión municipal de puentes, que se ha enterado de la disposición del ministerio de Fomento, en que se interesa se hagan algunas varientes en el proyecto de puente móvil presentado en aquel departamento ministerial por el Ayuntamiento.

—La Comisión permanente provincial ha acordado eximir de impuestos a una Sociedad de socorros mútuos y fijar la cantidad que debe tributar el Ayuntamiento de Arrigorriaga, por los beneficios obtenidos en 1926.

—Ha llegado en viaje de prácticas, un grupo de 21 alumnos de la escuela de Amaya, de San Sebastián.

Secuestrada por su hermana

CASTELLON, 8.—La Policía tuvo referencias de que había una persona secuestrada en una casa de la plaza de Tetuán. Hechas investigaciones, se averiguó que, en efecto, Carmen Vives, de cuarenta y nueve años, tenía secuestrada a su hermana Matilde, de cuarenta y cuatro años, en una habitación trasera del segundo piso, cuya puerta permanecía constantemente cerrada con una llave y un candado. A la secuestrada se le servía la comida por un pequeño agujero abierto en la parte inferior de la puerta.

Abierta por las autoridades la habitación, que es reducidísima, sin luz ni ventilación alguna, se encontró en el fondo la mujer secuestrada, que se hallaba en un estado deplorabilísimo, cubierta de andrajos y con tan extremada debilidad, que apenas pudo levantarse.

Ambas hermanas son naturales de un pueblo de la Montaña, de donde vinieron hace diez y siete años. La secuestrada es casada, y se halla separada del marido desde hace bastante tiempo. Parece que aquél se marchó a Francia a raíz de la separación, y allí parece que continúa todavía.

Tanto sintió la ausencia del marido, que enfermó gravemente, hasta el punto de que los médicos certificaron la defunción, y estuvo a punto de ser enterrada viva. Se levantó del féretro cuando varios vecinos y personas afines a la familia se hallaban velando el supuesto cadáver.

Interrogada Carmen por la autoridad judicial, ha declarado que tenía encerrada a su hermana por hallarse loca.

Tanto una como otra hermana están en muy buena situación económica.

Carmen ha sido encarcelada y Matilde ha pasado al Hospital, donde se halla en grave estado.

Un expreso entre Ferrol y Coruña

FERROL, 8.—La Compañía del Norte ha creado un tren expreso que circulará entre Ferrol y Coruña, y que favorecerá grandemente al comercio. La noticia ha causado gran satisfacción en el vecindario.

—Entre los nuevos concejales nombrados por el gobernador, figura doña Mercedes López Puyo, que ha renunciado el cargo.

—Esta madrugada llegó el transatlántico *Alfonso XIII*, que seguidamente entró en el arsenal para sufrir reparaciones.

Oficial ferrolano muerto

FERROL, 8.—Por noticias oficiales se sabe que ha muerto heroicamente en Africa, el oficial de Ingenieros ferrolano, don Fernando Pérez.

Vapor con averías

GIJON, 8.—Remolcado por el vapor pesquero *Pilarina número 2*, entró en este pueblo el pailebote *Joven Conchita*, de la matrícula de Ferrol, que zarpó de Corme para Gijón con cargamento de madera, y que, hallándose en las cercanías de Luarca, se le abrió una vía de agua, quedando en situación comprometida.

A prestarle auxilio acudió el citado pesquero, que lo remolcó a este puerto, donde repara las averías.

Se ha firmado la escritura de Villargordo

JAEN, 8.—La Junta directiva del Sindicato Católico Agrario de Villagordo vino hoy a Jaén con objeto de firmar la escritura de compra de los terrenos del marqués de Mondéjar, que, como es sabido, serán parcelados entre los vecinos de aquel término. Al firmarse la escritura, acto al que asistió el gobernador civil, hizo entrega del primer plazo de la operación, importante un millón y medio de pesetas.

Dos submarinos franceses en Casablanca

LARACHE, 8.—En la rada de Casablanca han fondeado dos grandes submarinos franceses que permanecerán tres días en aquellas aguas. Esta es la primera vez que vienen a Marruecos barcos de esta clase. Las tripulaciones han sido muy agasajadas por la población.

La Prensa del vecino protectorado dedica largos artículos a los frecuentes robos que se vienen cometiendo en plena vía pública en los sitios más céntricos de la ciudad, no habiéndose hecho nada para la detención de los culpables. Hacen resaltar el robo cometido en la mañana de ayer de la placa conmemorativa que había colocado el general Amade sobre la tumba del primer soldado que había caído en los campos africanos. Después de la desaparición del cañón, ahora esta placa, dice la referida Prensa, que espera ver desaparecer un día el monumento de la victoria.

Dos muertos en un vuelco

LERIDA, 8.—En la carretera de Lérida a Pont de Sert, en el término de Alfarraz, volcó un «auto» que conducía Antonio Pique, de Barcelona, al intentar desviarse para dar paso a un carro que iba en dirección contraria. Resultaron muertos el hijo del propietario del coche y el conductor llamado Enrique. El Juzgado de esta capital se trasladó al lugar del suceso.

—Ha fallecido el ex diputado y teniente de alcalde don Francisco Aróstegui, que ocupó hace poco tiempo interinamente la Alcaldía. Su entierro ha sido presidido por el vicario general de la diócesis, gobernador y alcalde.

Las fiestas de San Fermín

PAMPLONA, 8.—Desde el amanecer recorrieron la población bandas de música, tocando alegres dianas.

A las siete de la mañana se lanzó el «chupinazo», anunciando la salida de los toros para el encierro. Durante el recorrido no ocurrieron incidentes, pero a la puerta de la plaza uno de los cornúpetos corneó a Santiago Martínez, de treinta y seis años, casado y albañil, produciéndole una herida gravísima en el costado izquierdo. Fué trasladado al hospital, donde se halla en estado desesperado.

Una vez encerrados los toros, se soltaron los embolados, que produjeron los consiguientes sustos entre los «capitalistas».

A las once de la mañana se celebró en el Teatro Gayarre un concierto, primero de los organizados por la Asociación de Santa Cecilia.

La orquesta, dirigida por el maestro Saco del Valle, interpretó escogidas piezas. Fué muy aplaudida.

La cantante Honoria Goicoa y el violinista señor Iniesta fueron ovacionados.

En las primeras horas de la tarde cayó sobre la población un violento aguacero, pero se despejó el cielo momentos antes de la corrida.

Las protestas contra la hoja clandestina

SAN SEBASTIAN, 8.—El gobernador ha seguido hoy recibiendo visitas para protestar contra la hoja que motivó la nota del jefe del Gobierno. En la sesión de la Comisión permanente del Ayuntamiento, el alcalde se hizo eco de la honda impresión que había causado en la ciudad dicha hoja. Parece que se trata, dijo, de una hoja clandestina llena de conceptos injuriosos y propios de un escrito anónimo sólo creado para este efecto. «Inútil es decir, añadió, que protestamos contra ella con el mayor desprecio como corresponde a algo que anda vergonzosamente entre sombras. Cuando aquí se desconocía la tal hoja, no siendo un movimiento de opinión, sino simplemente un escrito ignorado de la población, y lanzado con desconocidas intenciones.

Terminó el señor Beguiristain diciendo que San Sebastián, culto y eminentemente hospitalario, que en todos los aspectos va a la cabeza de las más modernas y civilizadas ciudades y orgullo nacional por su laboriosidad, honradez y civismo no puede apelar a estos procedimientos.

—El gobernador ha recibido un telegrama del presidente del Consejo, en el que éste expresa que el Gobierno conoce bastante el serio y noble carácter vasco para atribuirle propósitos que sólo una íntima minoría despechada ha podido abrigar; pero, siendo tan importante limpiar las ciudades de los residuos del hampa que queden aún con vida, ordena al gobernador que continúe por todos los medios la investigación, seguro de que cuando el Gobierno conozca quiénes son los inductores, procederá con rigor para extirpar por mucho tiempo esa clase de polilla. El Gobierno muestra su gratitud a cuantos le han ofrecido su adhesión.

Se siguen practicando averiguaciones para descubrir a los autores y propagandistas de las hojas clandestinas.

Uruguay a la E. Iberoamericana

SEVILLA, 8.—En el Comité de la Exposición se ha recibido un despacho de Montevideo, en el que se da cuenta de que el Gobierno del Uruguay ha acordado arbitrar un crédito de 80.000 pesos oro para la construcción de un pabellón en la Exposición Iberoamericana.

—El alcalde visitó hoy al Cardenal Ilundain, para pedirle que se facilitase un sacerdote que celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el local que ocupa la colonia infantil «Príncipe de Asturias», que por cuenta del Municipio sevillano veranea en Sanlúcar de Barrameda.

El Prelado prometió atender el ruego.

—Esta tarde un aeroplano del aeródromo de Tablada que realizaba prácticas pilotado por el sargento Miguel Serra, sufrió una avería que le hizo aterrizar violentamente en un olivar de Santa Eufemia. El piloto sufrió lesiones en un brazo. El aparato quedó destrozado.

Vuelco de una camioneta

TOLEDO, 8.—Telegrafían de Quintanar que esta mañana volcó en aquella población una camioneta de Valencia, que venía cargada de frutas al mercado semanal de los sábados que se verifica allí. El coche cogió debajo a José Marín Pérez Vidal, vecino de Benirredra (Valencia), que resultó muerto, al conductor Salvador Enrique Burguera, con tres costillas fracturadas y al mozo Benjamín Sanz de Avila, menos grave. El primero deja viuda y cuatro hijos.

El accidente se produjo al querer el chófer evitar un encuentro con un carro y patinar las ruedas por la reciente lluvia.

Nuevos alféreces de Infantería

TOLEDO, 8.—Terminados los exámenes en la Academia, han sido promovidos a alféreces de Infantería los alumnos siguientes: don Joaquín López Vacas, don Manuel Rueda García, don Eugenio Carbonell Reig, don José Muinel Quesada, don Luis González Peas, don Leopoldo Español de la Torre, don Lorenzo Thomas Perello, don Enrique Caradedo García, don José Moreno de la Vega, don Julio Quílez Moreno, don Víctor Saraciba Varón, don Enrique Martín Hernández, don Guillermo Cantalapiedra Fernández, don Fernando Rodríguez Romera, don Manuel Romero Sixto, don Luis Martín Lunas, don Eduardo Recas Suárez, y don Joaquín Luciáñez Riesco, que mañana recibirán el real despacho de manos del coronel director don Carlos Guerra.

Llegada de aeroplanos a Zaragoza

ZARAGOZA, 8.—A mediodía han llegado procedentes de Logroño 10 aeroplanos, al mando del comandante Gallarza. Aterrizaron todos sin novedad en el campamento de Alfonso XIII.

Se proponen emprender el vuelo con rumbo a Barcelona mañana o pasado.

—En un café céntrico de esta ciudad falleció esta noche repetinamente el ex concejal de este Ayuntamiento y conocido maestro albañil don Tomás González. Los médicos certificaron que el fallecimiento sobrevino a consecuencia de una angina de pecho.

Excursión al Moncayo

ZARAGOZA, 8.—Mañana se verificará la anunciada excursión al Moncayo, que, como se dijo, tiene por objeto pedir al Gobierno la declaración de Parque Nacional a aquella pintoresca comarca. A este efecto se celebrará allí una reunión, a la que concurrirán, juntamente con los excursionistas de Zaragoza, todas las autoridades de aquella región.

Por cierto que la excursión tropezará con algunas dificultades, pues, según comunican de Tarazona, ayer durante todo el día llovió torrencialmente, hasta el punto de haber arrastrado las aguas algunos puentes.

El alcalde de Zaragoza, herido

ZARAGOZA, 9.—Esta madrugada, cuando regresaba de Panticosa el alcalde de Zaragoza, señor Allué Salvador, al meterse en un bache el automóvil en que viajaba, se dió en la cabeza con una varilla del coche, que le produjo una extensa herida con desgarre del cuero cabelludo.

Curado de primera intención en el pueblo de Biestra, fué trasladado después a Zaragoza. La herida sigue su curso normal.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

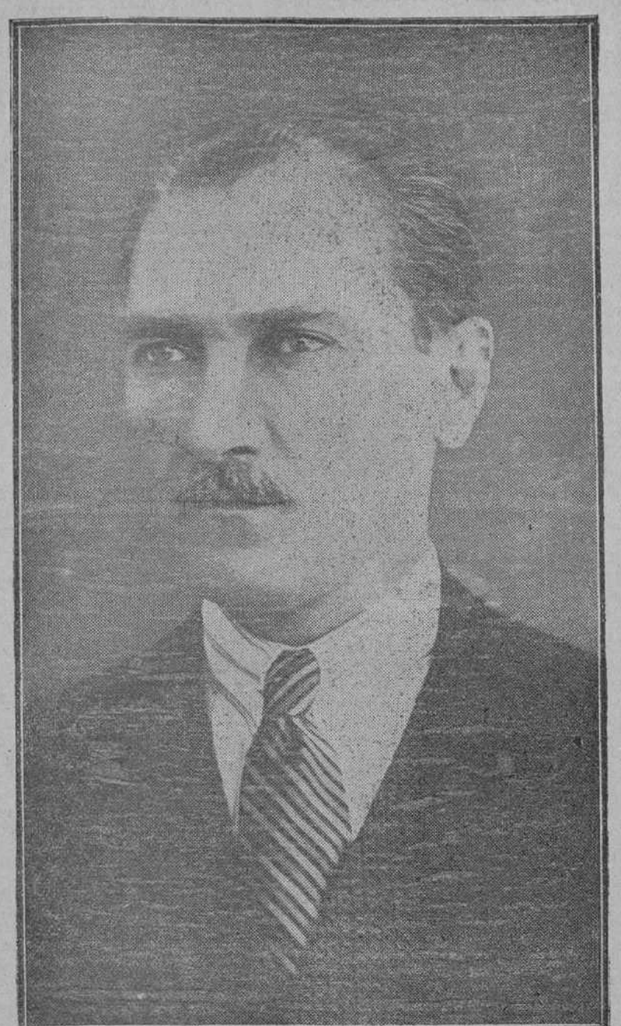

Mustafá Kemal Pachá, jefe del Estado turco, cuyo nombre se dice que tomará la ciudad de Constantinopla

Hacía siete años que Mustafá Kemal no visitaba la antigua capital de Turquía. Salió de allí en 1920 con el título de inspector general del Ejército, y cumplió tan bien con su cargo, que dos años después, en Sakharia, derrotaba al Ejército griego, que ya no pudo rehacerse. Estaba fundada la nueva Turquía independiente. En el Tratado de Lausana desaparecieron todas las cláusulas humillantes del Tratado de Sevres. La mayor parte de esta obra se debía a Mustafá Kemal, que desde 1915, en que, con el grado de teniente coronel, era agregado militar en la Legación turca de Sofía, había llegado en menos de ocho años a ser el jefe del Estado otomano. La defensa de los Dardanelos reveló su valía como militar. Desde entonces su carrera ha sido una serie ininterrumpida de triunfos.

El Obispo de Santander se ha agravado

Ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos

SANTANDER, 8.—La notable mejoría que había experimentado el Obispo de esta diócesis, don Juan Plaza y García, hasta el punto de que parecía que había desaparecido todo peligro, ha sufrido una rápida agravación, y se teme de un momento a otro un funesto desenlace.

El virtuoso Prelado, al darse cuenta de su estado, pidió los Santos Sacramentos. Esta tarde le fué administrado el Santo Viático. Al piadoso acto asistieron todas las autoridades civiles y militares, el Clero secular y regular, representaciones de entidades oficiales y particulares y otras muchas personas, que formaban un largo cortejo.

El Arcipreste administró la Sagrada Comunión a su ilustrísima, que recibió el Pan de los Angeles con fervor y edificación ejemplares.

El último parte suscrito por los médicos dice que el estado del Prelado es de gravedad, y que se presentan fenómenos de parálisis intestinal, que de sobrevenir tendría un grave y funesto desenlace.

El Vicario general de la diócesis ha ordenado que se celebren rogativas en todas las iglesias.

Las listas colocadas en la portería del palacio episcopal han comenzado a llenarse de firmas de personas de todas las clases sociales.

La noticia de la gravedad del doctor Plaza y García se ha telegrafiado esta noche al Nuncio de Su Santidad, a la Mayordomía mayor de Palacio y al Gobierno.

Telegrama de Goicoechea al presidente

El señor Goicoechea, desde Buenos Aires, donde se encuentra, ha enviado al presidente del Consejo, general Primo de Rivera, un expresivo cablegrama, en el que agradece vivamente las frases de elogio que le dirigió recientemente por su actuación en la Comisión codificadora.

Libre importación del maíz

La *Gaceta* publica un real decreto declarando libre el comercio de importación de maíz, previo el pago de los derechos arancelarios que establecen los preceptos que rigen en la materia.

El monopolio del petróleo

Comentarios de la Prensa de Barcelona

BARCELONA, 8.—Toda la Prensa de Barcelona publica hoy un amplio extracto telefónico del artículo publicado en EL DEBATE con el título «El monopolio de petróleos».

El diario «La Noche» hace además una exposición detallada del decreto-ley referente a este asunto, y dice que el propósito más plausible que ha encontrado en dicha disposición ha sido el de intensificar la producción petrolífera en España, y, en todo caso, el aprovechamiento de lignitos. A continuación inserta una estadística de la importación en pesetas de combustibles líquidos y lubrificantes habida en España en los años del 21 al 26.

La Inspección de Abastos

Por real orden del ministerio de la Gobernación que publica la *Gaceta* de ayer se crea bajo la inmediata dependencia de la Dirección general de Abastos y sin aumento en las plantillas, la Inspección central de estos servicios, que será desempeñada por los secretarios de las Juntas provinciales de Madrid, Barcelona y Valencia y el jefe de la sección de Estadística de la Dirección general.

Los citados funcionarios ejercerán el cometido que se les asigne con el carácter de delegados especiales del director general del ramo, de quien recibirán directamente instrucciones para los servicios que éste les encomiende, debiendo, dentro de los mismos, aprovechar su estancia en las provincias donde hayan de desempeñarlo para, de acuerdo con los gobernadores, presidentes de las Juntas provinciales, examinar los métodos seguidos en la recopilación y comprobación de datos estadísticos, desenvolvimiento de trabajo en las Secretarías de las Juntas, procedimiento de inspección y cuantos medios y pormenores puedan contribuir a la unificación y coordinación de los servicios y a las relaciones interprovinciales, especialmente si se refieren al abasto general de un artículo.

Ukrania declara oficial su idioma

Será obligatorio, al tiempo que el ruso, en las escuelas del país

MOSCU, 8.—El Gobierno ukraniano ha proclamado el régimen de igualdad de lenguas para la población de Ukrania.

Los idiomas ruso y ukraniano serán igualmente obligatorios en todas las escuelas del país.

POLONIA Y LOS SOVIETS

VARSOVIA, 8.—El ministro de Polonia en Moscú, que se encuentra actualmente en la capital polaca, ha manifestado que el incidente que se originó a consecuencia de la muerte violenta del encargado de Negocios de los soviets no es motivo suficiente para dar por terminadas las negociaciones polacorrusas encaminadas a la conclusión de un Tratado de garantía entre los dos países. Agregó que dichas negociaciones se encuentran solamente suspendidas provisionalmente.

Hacia la última fase de las operaciones

Van a ser batidos los grupos que quedan en Tanraia. El Sellitten, con ochocientos partidarios, han hecho acto de sumisión.

Cuestiones marroquíes

Hace pocos días nos dijeron que los rebeldes se habían refugiado en el Yebel Tanraia. Ayer el telégrafo gritó que habíamos ocupado ese monte (véase el croquis); que una columna estaba en el zoco Telata de Beni Ahmed; otra en la región *del Jemis de Ulja; dos en el monte Tanraia, una en Bab-Taza y otra, por fin, en el zoco el Jemis del Haraik. Lo que queda, pues, por hacer, es bien poco: avanzar hacia el Yebel Taria y someter a los Beni Salah. ¡Y aquí paz, y después... gloria!*

Ya sé, señores, ya sé que en la guerra no hay que apuntar a conseguir objetivos geográficos: que el hecho de tomar cerros es secundario: que lo que hay que lograr es destruir al enemigo, y hasta recuerdo un bonito símil de Rousset, que decía comentando los movimientos de las columnas francesas en Argelia, que avanzaban como un navío en el mar, dejando una débil estela que bien pronto se borraba. Pero el caso ahora no es el mismo. Si esas columnas avanzan y toman montañas, no es apuntando a clavar una bandera en lo alto de las mismas, sino buscando al enemigo para batirlo y obligarle a rendirse: la estela de esas columnas es de sangre y fuego, que no se olvida así como así, y por añadidura, el desarme hace que pueda darse por terminada la campaña el mismo día que haya sido recorrida toda la zona. El croquis reza que falta bien poco para lograrlo. Pensar en dominar hoy un territorio con un castillo en lo alto de un cerro, es hacer la guerra con un criterio de la Edad Media. ¡Y ha dado tantas vueltas el mundo desde entonces! ¡Y se parece tan poco la guerra de hoy a la de ayer!

Háganse pistas, carreteras y ferrocarriles (si soy machacón, más machacón que yo era Catón, y para clavar ideas es menester machacar): constitúyanse contados centros-bases en la costa o en el interior con fácil comunicación con la misma: vigílese a los cabileños y a los europeos que «cristianamente» suministrarán armas a aquellos siempre que encuentren ocasión y puede asegurarse que lo que fué no volverá a ser, con harto sentimiento de algunos, que, como ciertos gusanos, vivían de la muerte.

Armando GUERRA

—o—

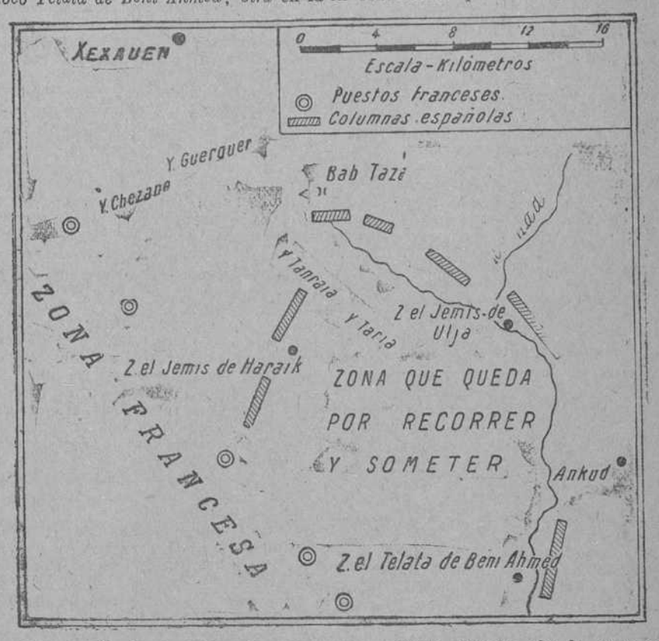

"Síntesis de la guerra mundial"

Autor: «Armando Guerra», *obra completa* (en dos tomos en cuarto), de 654 páginas y 104 gráficos. Se vende en casa del autor, Cadarso, 12, bajo derecha. Precio, 24 pesetas (12 pesetas cada tomo). Se remite a provincias, previo el envío de su importe por giro postal, más 0,60 por franqueo, certificado y embalaje.

—o—

LAS OPERACIONES

(COMUNICADO DE ANOCHE)

El general en jefe comunica lo siguiente:

ZONA ORIENTAL.—*Sin novedad.*

ZONA OCCIDENTAL.—*Me he trasladado a Bab Taza con mi cuartel general para dirigir la última fase de las operaciones proyectadas.*

La fracción de Beni Salah ha enviado representantes a este campamento solicitando su sumisión al Majzen, quedando únicamente en las faldas del Tanraia algunos grupos de rebeldes, acaudillados por jefes de escaso relieve.

Me propongo operar para reducir estos restos que quedan de la rebeldía, y ocupar el terreno que falte.

El Sellitten, con su partida y familia, en número total de 700 a 800, han hecho su presentación en la zona vecina al mando francés.

DICE EL PRESIDENTE

A las siete menos veinte llegó a la Presidencia el marqués de Estella para celebrar Consejo.

—¿No han dado ustedes información de Marruecos?—dijo a los periodistas.

—No, señor—le contestaron.

—Pues hay cosas muy importantes y muy satisfactorias. El cabecilla El Sellitten, acorralado por nuestras tropas contra la frontera francesa, ha pedido clemencia a Francia, arguyendo que se someterá a esa nación, pero entregando las armas a España. No son justos los moros con nosotros—añadió el presidente—al temer represalias si se nos entregan. Claro es que saben bien que a nosotros nos han agraviado más. Yo ya esperaba esto, que considero como un verdadero derrumbamiento de la rebeldía; no sólo por las últimas noticias del alto comisario, sino también por las sumisiones de pequeñas partidas en los últimos días. No hace mucho, El Laci se entregó con 17 bandoleros; pero quedaba éste, que era quien tenía más fuerza, porque fué quien sostuvo la campaña de Ketama. No bien transmitió sus deseos de someterse al general francés Patín, éste, con toda corrección, se puso al habla con el general Sanjurjo, quien a su vez ha consultado al Gobierno, que le ha enviado instrucciones. La sumisión desde luego se acepta; no sabemos en qué forma. Ya he dicho que el deseo de El Sellitten es someterse a Francia y entregar las armas a España.

* * *

El cabecilla sometido a Francia, parece que será puesto por esta nación en condiciones que no le permitan tener contacto algunos con la zona española.

VAN A SUPRIMIRSE LOS COMUNICADOS

Las últimas noticias de Marruecos permiten conjeturar la abolición para plazo breve de los partes diarios militares.

EL ACCIDENTE AL COMANDANTE FERNANDEZ MULERO

El jefe de las fuerzas de Aviación de Marruecos ha publicado en una orden lo siguiente:

«En las operaciones realizadas sobre el Yebel Alam este día, efectuando detenido reconocimiento en arriesgado vuelo por entre los crestones que dominan desde el Sur Bab Aisa, donde grupos enemigos muy disimulados entre peñas y arbolado se oponían al avance de la jarca López Bravo, el jefe del quinto grupo, Mulero, ha añadido una nueva página a su larga y brillante historia militar aviatoria. Una grave herida en la cabeza, recibida de alto abajo y a escasos metros de distancia, pone de relieve la decisión y voluntad de este jefe de llevar al mayor grado la realización de su cometido.

Es digna de ser citada asimismo la actuación del oficial aviador que le acompañaba, tanto por la cooperación antes de ser herido su jefe como por la serenidad para adueñarse de los mandos—cuando, conmocionado aquél, entraba en barrena el aparato, y su inmediato aterrizaje en el Zoco el Jemis, permitiendo una inmediata operación quirúrgica, permitiendo suponer, dada la gravedad de la herida, que a la diligencia de este oficial se debe la salvación del jefe de su grupo.»

EL MANDO DE LAS ESCUADRILLAS DE LARACHE

Para sustituir en el mando del grupo de escuadrillas de Aviación de Larache al comandante Matanzas, muerto días pasados en aquel territorio, ha sido designado el jefe de grupo don Alejandro Gómez Spencer.

EL RESIDENTE FRANCES

Informes de Rabat permiten suponer que el residente general francés, señor Steeg, que se encuentra actualmente en París, no volverá a la capital del Protectorado.

ACCION COMBINADA FRANCO-ESPAÑOLA

LARACHE, 7 (a las 12,30).—El general Souza, desde Dra el Asef, donde tiene establecido el puesto de mando, marchó a las posiciones ocupadas sobre el Jerzana y revistó las columnas Balmes y Asensio, conferenciando con los jefes de vanguardia.

—Tres fuertes columnas francesas que llevan más de un centenar de piezas de artillería han cooperado brillantemente a la operación del día 4, expulsando a los huídos, que ofrecieron gran resistencia entre el Jerzana y el macizo de Tangala, en unión de nuestras columnas. El ejemplar castigo infligido por las columnas francoespañolas a los rebeldes en su último baluarte ha tenido general repercusión en todas las cabilas que se hallan en armas en la frontera del Protectorado hispanofrancés. En ambos frentes se anuncian importantes sumisiones.

30 muertos en un choque de trenes en Chile

PARIS, 8.—Telegrafían de Buenos Aires al *New York Herald* que en el accidente de ferrocarril ocurrido en Chile han resultado treinta muertos.

Se trata de un choque de trenes ocasionado por la niebla. Uno de los convoyes, en que viajaban alumnos de la Escuela militar, se despeñó.

En uno de los trenes iba la representación militar chilena para asistir a la inauguración del monumento a Mitre.

Entre los muertos figuran tres cadetes y dos soldados chilenos y entre los heridos se encuentra el jefe de la representación, coronel Barceloela.

Los heridos fueron rápidamente trasladados a Mendoza, donde las autoridades les prestaron los primeros auxilios.

El presidente Alvear, al tener noticia de la catástrofe, se dirigió a la Embajada chilena, donde expresó su sentimiento por la terrible desgracia. El embajador comunicó al presidente Alvear que su Gobierno, tan pronto como supo la noticia, ordenó que 240 cadetes que han resultado ilesos del accidente ferroviario, continuasen el viaje a Buenos Aires para asistir a los actos que han de celebrarse.

ULTIMO DIA DE CARRERAS DE CABALLOS EN MADRID

Nuevas inscripciones para las pruebas automovilistas de San Sebastián. Francia-Africa del Sur en la Copa Davis.

AUTOMOVILISMO

La semana donostiarra

Sin el formidable reclamo del *Gran Premio de Europa*, la próxima semana donostiarra se presenta bajo mejores auspicios que la del año último. El primer punto que se destaca es el mayor número de concursantes, y si uno fija más la atención se verá también que la lista arroja mayor calidad, afirmación que se puede sentar impunemente, puesto que subsisten las marcas de la temporada pasada, y el mayor valor reside en la novedad, en la inclusión de nuevas marcas para el circuito de Lasarte.

En términos generales, esa superioridad numérica y cualitativa se ve de manifiesto, no sólo en una prueba, sino en las tres que comprende el programa: en la fórmula libre que va a ser la reunión del primer día, en turismo y en la fórmula internacional, es decir, en los 1.500 centímetros.

Se recordará que el año último, tanto en fórmula libre como en el *Gran Premio de Europa*, la prueba se redujo a un *match* entre *Bugatti* y *Delage*. Bien es verdad que en la carrera libre tomó la salida el *Sumbeam* de los antiguos *records* (no el de 1.000 caballos); pero Segrave tuvo que abandonar en las primeras vueltas.

Este año hay lo que se dice una brillante inscripción para la primera jornada, pues además de las consabidas del circuito de San Sebastián, nos referimos a los *Bugatti* y *Delage*; tendremos 3 *Talbot*, 3 *Amilcar*, 1 *Halford* y 1 *Maseratti*. Esperamos que el lector repase las insignias que hemos publicado en este mismo lugar, pues hay otras marcas más, hasta un total de 31; pero citamos sólo las que, desde luego, han de garantizar el éxito de la carrera.

Los *Talbot* vuelven a tomar parte en el Gran Premio de Francia, donde han tenido algo de mala suerte. Cabe esperar que en estas dos semanas se pongan a punto, y precisamente para probar esa mala fortuna tendrán interés en medir otra vez su potencia contra los recientes triunfadores.

Los *Bugatti*, en cambio, no tomaron la salida. El conocido constructor de Molsheim ha asegurado que la ausencia se debió exclusivamente a la falta de tiempo. Así debe ser, teniendo en cuenta sus anteriores presentaciones; y ahora lo que hay que desear es que el día 24 estén en San Sebastián.

Amilcar y *Salmson* son de los concursantes que se creen más probables en la salida; la última marca ha obtenido un reciente triunfo, y vendrá seguramente para confirmarlo.

Tanto el *Halford* como el *Maseratti*, son dos marcas desconocidas aquí, pero son de las que no faltan nunca en las grandes pruebas inglesas e italianas, respectivamente, sobre todo, la primera, ya que la segunda es de reciente concepción.

En líneas generales, quitando los *Salmson* y los *Amilcar*, podemos pensar respecto a la carrera de los 1.500 como con la jornada de los coches de varia cilindrada.

En turismo, hay dos marcas que se echan de menos por su buena exhibición el año pasado: los *Chenard Walcker* y los *Mercedes*. De los primeros desconocemos los motivos de su ausencia, pero de los segundos, sí podemos conjeturarlo, y es que se han inscrito en el Gran Premio de Alemania, que se disputa con pequeña diferencia de tiempo, unos días solamente. Sin esta circunstancia, los coches alemanes hubieran participado, no sólo en turismo, sino también en el Gran Premio de San Sebastián. En turismo, sobre todo, en que para ellos está admitido el compresor, ya que con él se venden al público corrientemente.

Terminamos aquí con la impresión de que las próximas carreras superarán en todos los aspectos a las de años anteriores. Y en víspera de estas pruebas interesantes insistiremos para dar toda clase de detalles a nuestros lectores.

Nuevas inscripciones

Anteayer se publicaron en estas columnas las inscripciones para las tres grandes pruebas que comprende la semana de San Sebastián, hechas hasta la mañana del día de clausura de esas matrículas. A última hora se hicieron varias muy importantes, que habrá que añadir a las ya publicadas. Son las siguientes:

Gran Premio de San Sebastián (25 de julio).
Talbot I (Divo), *Talbot II* (Williams) y *Talbot III* (Wágner).
Bugatti X (Eyston).
Halford I (X. X.)
Rovin I (Rovin).
Critérium internacional de las Doce Horas (28 de julio).
Aries I (Laly), *Aries II* (Chassagne), *Aries III* (Duray).
Rovin I (Rovin).
Carre La Licorne I (X. X.)
Th. Schneider I (X. X.) y *Th. Schneider II* (X. X.)
E. H. P. I (X. X.)
Bugatti III (X. X.)
Salmson II (X. X.)
Gran Premio de España (31 de julio).
Halford I (Eyston).

Orden de salida

El sorteo de los números que han de corresponder a la salida de coches para las tres pruebas se celebrará esta tarde, a las siete, en el Real Automóvil Club de Guipúzcoa.

Pesaje y verificación

Los pesajes y verificación de coches para el Gran Premio de San Sebastián tendrán lugar el día 24, a las nueve de la mañana.

Para el Critérium internacional de las Doce Horas, el día 27, a la misma hora.

Para el Gran Premio de España, el día 30, también a las nueve de la mañana.

Nuevos «records» internacionales

La señora Stewart, sobre un *Miller* de dos litros estableció los cuatro «records» internacionales siguientes:

10 millas (16 kilómetros 93 metros), en 56 m. 33 s. 36/100, lo que representa una velocidad media horaria de 170 kilómetros 734 metros. Aumenta en más de siete kilómetros la media del «record» anterior.

500 kilómetros en 2 h. 57 m. 18 s. 24/100, que arroja una media horaria de 169 kilómetros 201 metros.

En *una hora* recorrió 170 kilómetros 656 metros.

En *tres horas* cubrió 507 kilómetros 845 metros.

A la memoria de Courcelles

PARIS, 8.—Bajo la iniciativa del Automóvil Club de París se trata de erigir en el autódromo de Linas-Montlhery un monumento a de Courcelles, que se mató en la carrera del sábado pasado.

CARRERAS DE CABALLOS

Ultimo día en la Castellana

Anticipamos la publicación del programa de mañana por evitar el que, por falta de espacio no lo podamos dar a conocer. Las carreras importantes se han terminado por ahora. Como prueba de despedida, para la clase de premios, se han inscripto los mejores elementos, destacándose el *handicap* por el número, que se eleva a una veintena.

Tendremos una carrera para los dos años. Reducido a 1.000 metros—mejor que los 1.100 para contraprueba—veremos el verdadero valor de *Sweet Thoght*, la potranca del conde de la Cimera, que hace cinco días se clasificó en buen segundo lugar en el premio más importante reservado para su generación. Lo que hay que lamentar es que otros propietarios no se han preocupado de esta carrera, y la única línea de que podremos disponer es la de *Locuaz*. Son los que deben luchar por el primer puesto.

El poco número, relativamente, en la carrera a reclamar representa un buen indicio para las próximas pruebas de San Sebastián; parece indicar que se quiere conservar a los reclamables reconocidos.

Noja quiere subir esta vez de categoría. Contra concursantes, algunos de clase y otros especialistas en la distancia, su abono en el segundo lugar supondría un éxito. *Apa Noy* puede ser el caballo de clase, y los especialistas, los representantes del Haras Velasco; dentro de la carrera ya no se ve a ninguno. Claro está, nos inclinamos a pensar que *Noja* optará por el reclamar, en donde dispone una de las mayores probabilidades.

La prueba más interesante en cuanto al premio en metálico representa una pequeña «ensalada». Decimos esto porque aparecen caballos de todas las categorías, desde un modesto reclamar hasta un favorito de un gran premio. Tal es la diferencia entre el peor y el peor, que nuestro *handicap* no vacilaría tal vez en separarlos en veinte kilos como mínimo.

He aquí los detalles del programa:

Premio Munibe, 3.000 pesetas; 1.800 metros.
Apa Noy, 62 kilos, del barón de Güell.
Ma Cherie, 61 kilos, de Tercer regimiento de Artillería de costa.
Avanti, 61, del Haras Velasco.
Braidizza, 61, también del Haras Velasco.
Fleur de Munibe, 61, del regimiento de Húsares de la Princesa.
Mandarina, 61 kilos, del regimiento de Cazadores de María Cristina.
Reinosa (60), de don Eusebio Bertrand.
Noja (53), del marqués del Llano de San Javier.

Premio Marquina, 3.000 pesetas; 1.000 metros.
Locuaz, 56 kilos, de la Yeguada militar de la Cuarta Zona Pecuaria.
Lombardo (56), de la Dirección de Cría Caballar.
Sweet Though (54), de M. G. Flatman.
Lonja (54), de la Yeguada militar de la Cuarta Zona Pecuaria.
La Rocosa (54), de don Francisco Jaquotot.

Premio Vicálvaro (carrera de venta), 2.000 pesetas; 1.600 metros.
Khamwese, 64 kilos, de don Rafael García Ciudad.
Zagara, (62), del Haras Velasco.
Labourdive (49), de la condesa de San Martín de Hoyos.
Sauveuse (58), de don Manuel de Rivera.
Labrador (60), de don Saturnino Sánchez.
Septime (53), de don Juan Ceca.
Adelaida (49), de don Eusebio Bertrand.
Noja (49), del marqués del Llano de San Javier.

Premio Valderas, 5.000 pesetas; 1.800 metros.
Hersee, 60 kilos, de don Eusebio Bertrand.
Go and Win (58), del séptimo regimiento de Artillería.
Viva mi Niña (56), del marqués de Lacasta.
L'Eneo (58), del Haras Velasco.
Ruiloba (46), de la condesa de San Martín de Hoyos.
Toribio (58), del marqués del Llano de San Javier.
Jipi (48), de la Yeguada Militar, Cuarta Zona Pecuaria.
Ourki (52), del marqués del Llano de San Javier.
Doña Ignacia (56), de don Eusebio Bertrand.
Inanite (58), de la Yeguada Militar, Cuarta Zona Pecuaria.
Martineti (58), de M. G. Flatman.
Bougie (46), del marqués de Loriana.

Premio Abbe (*handicap*), 3.000 pesetas; 1.600 metros.
Tom Pouce, de M. A. Mouttet.
Don Bruno, de don Agustín Talavera.
Si j'Veux, de don Saturnino Sánchez.
Oucki, del marqués del Llano de San Javier.
Go and Win, del séptimo regimiento ligero de Artillería.
Martineti, de M. G. Flatman.
Ruiloba, de la condesa de San Martín de Hoyos.
Jipi, de la Yeguada Militar, Cuarta Zona Pecuaria.
Inanite, de la Yeguada Militar, Cuarta Zona Pecuaria.
As de Coeur, de la condesa de San Martín de Hoyos.
Jocoso, de la Dirección de Cría Caballar.
Avanti, del Haras Velasco.
Parsifal, de los señores V. y M. de la Cruz.
Pinocho, de don Francisco Jaquotot.
Jarito, del marqués de los Trujillos.
Oracle, de don Manuel Ponce de León.
Marie Rose, del marqués de Foronda.
La Fileuse, de don Eusebio Bertrand.
Ma Cherie, del tercer regimiento de Artillería de Costa.

Triunfos de jinetes españoles

PARIS, 8.—En la última reunión de Le Tremblay, el jinete Carlos Díez ha llevado al triunfo en el premio «Gruyere» al caballo *Neologue*, propiedad de M. Schwob. Ha dado un buen dividendo de 227 francos.

CONCURSO HIPICO

Gran prueba militar de resistencia

PARIS, 8.—En los días del 25 al 30 del corriente se celebrará un concurso hípico militar de resistencia, cuyo recorrido será de 350 kilómetros, y el itinerario será de París-La Baule. El premio, consistente en 25.000 francos, lo ganará el jinete cuyo caballo se encuentre al final de la prueba en mejores condiciones físicas.

LAWN-TENNIS

La Copa Davis

LONDRES, 8.—Entre el equipo francés y el equipo surafricano se han jugado los dos primeros partidos correspondientes a la eliminación de la Copa Davis.

En prueba de simples de caballeros, Cochet (francés) ha vencido a Condon (surafricano) por 6—0, 5—11, 6—2 y 2—5, y Lacoste (francés) ha vencido a Raymond (surafricano) por 6—2, 6—2, 6—2 y 6—1. Al final de la primera jornada lleva Francia dos victorias y ninguna los surafricanos.

Quedan por jugar un *match* de dobles y dos *matchs* de simples.

El equipo checo

PRAGA, 8.—La Federación Nacional de Lawn-Tennis ha designado al equipo que se alineará en esta capital contra los jugadores daneses. Son los siguientes: Kozelut, Rohrer, Menze y Zemla.

Equipo danés

PRAGA, 8.—Esta tarde comenzará el *match* Checoeslovaquia-Dinamarca. El cuarteto danés lo forman Lindstrom, Ulrich, Worm y Petersen.

PUGILATO

Dempsey se entrena

SARATOGA, 8.—Desde hace una semana el ex campeón del mundo Jack Dempsey se entrena seriamente ante su próximo combate contra Jack Sharkey, que se celebrará el día 21 del presente mes. Sus auxiliares (*sparring partners*) por estos primeros trabajos confían en que la condición de su entrenado se aproximará a la mejor que ha tenido.

CICLISMO

Una prueba vascomontañesa

SANTANDER, 8.—La peña T'Kaman organiza una interesante carrera vascomontañesa para el domingo, día 24 del presente mes. Está patrocinada por las Diputaciones de Vizcaya y Santander.

El recorrido se ha establecido como sigue: muelle desembarcadero, avenida de Alfonso XIII-Ribera-Atarazanas-Burgos-San Fernando, donde se dará la salida oficial, Peñacastillo-Las Presas-Muriedas-Boo-Guarnizo valle de Villaescusa-La Concha-Obregón-Sarón. Santa María de Cayón-valle de Cayón-Hoz de Cayón-Vega de Carriedo-Santibáñez-Villacarriedo-Olaya-La Braguía-Vega de Pas-Candolias-Entrambasmestas (cruce con la carretera de Burgos)-Alceda-Ontaneda-San Vicente de Toranzo-Aes-Puente Viesgo-Vargas-Carandía-Renedo de Piélagos-La Morcilla-Revilla de Camargo-Muriedas-Las Presas-Peñacastillo-La Reyerta-muelle del desembarcadero. Representa un total de 100 kilómetros.

Una prueba importante

TAFALLA, 8.—Bajo la organización del Club Peña Sport, se celebrará el día 16 de agosto próximo una importante carrera ciclista sobre un recorrido de 120 kilómetros aproximadamente.

Campeonato del mundo

BERLIN, 8.—La Unión Ciclista Alemana ha seleccionado ya el equipo que representará a Alemania en el próximo campeonato mundial. Serán los siguientes:

«Amateurs».—Engel, Joksch, Steffes y Grave.

Profesionales.—En velocidad, Fricke, Schrage, Willy, Oszmella y Dorenz; en fondo, Lewanow, Sawall, Moeller y Krewer.

Para las pruebas en carretera se designó a los siguientes: Bruno Wolke, Zind, Rudolf Wolke, Geyer, los cuatro «amateurs», y los profesionales Manthey y Nebe.

El equipo francés

PARIS, 8.—La representación francesa en los próximos campeonatos mundiales está integrada por los corredores Souchard, Brossy, Aumerle, Raynaud, Merviel y Dayen.

REGATAS A REMO

La gran prueba de traineras de San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 8.—Se ha reunido el Jurado de las regatas de traineras, acordando que éstas se celebren entre los días 11 y 18 de septiembre y conceder premios de 12.000 pesetas, 7.500, 3.000, 2.000, 1.500 y 1.000, respectivamente.

Se han enviado circulares a las diversas agrupaciones de pescadores, anunciando dichas regatas.

FOOTBALL

La retirada de Argüelles

GIJON, 8.—El día 24 del actual se celebrará en el Molinón un partido entre el Sporting local y el Real Oviedo, en honor del veterano jugador y popular extremo izquierda del campeón de Asturias, Manolo Argüelles, que se retira de la vida deportiva.

Hay gran expectación por este encuentro y se preparan otros actos de homenaje.

Asamblea de la Federación Centro

Se nos asegura que la Federación regional Centro celebrará el día 24 una Asamblea extraordinaria para dejar la ordinaria el día 31.

NATACION

Travesía del puerto de Barcelona

BARCELONA, 8.—El Club de Natación Athlétic realiza trabajos para la organización de la carrera náutica titulada «Travesía del puerto de Barcelona», en el que se disputará la Challenge-Durán, creada a la memoria del malogrado teniente Durán, muerto en el puerto de Barcelona.. Ganará el premio el equipo de natación que con mayor número de ganadores realice en menor tiempo la prueba señalada.

EXCURSIONISMO

C. D. Gráfica

La Cultural Deportiva Gráfica celebrará mañana domingo su proyectada excursión a Segovia.

SOCIEDADES

Arenas Club

LAS ARENAS, 8.—El Arenas celebrará pasado mañana domingo su junta general ordinaria.

Crónica taurómaca

SANCHEZ MEJIAS O LA VERGUENZA TORERA

Se ha ido de los toros Sánchez Mejías, calladamente, como cumple a su carácter dé adusta seriedad.

Es lástima. Representando en el toreo la más exaltada dignidad profesional, era, ahora más que nunca, necesario su ejemplo permanente de vergüenza torera.

¡Vergüenza torera! He aquí un término muy usual en otros tiempos, en que la fiesta nacional era cosa de hombres valerosos, capaces de jugarse la vida por las palmas del graderío...

Hoy la profesión ha variado totalmente y se cimentan las famas en el contraste de contados triunfos, sobre el fondo cenagoso de mil vergonzosas derrotas. Hoy impera el miedo a todo trapo, y tan ruín sentimiento es compatible con la fortuna y la nombradía.

Pero en medio de tan mezquina perspectiva, siempre quedaba emergente, para volver a él los ojos, el torero del pundonor, el lidiador valiente, el artista altivo, que mantenía firme su categoría, sin claudicar jamás ante las Empresas mercantilizadas y atentas sólo a llenar sus gavetas con las crispaciones de la multitud ante un bailarín vestido de luces.

Ya, ni eso nos queda con su retirada.

Ignacio Sánchez Mejías, que llegó a la cumbre torera por sus pasos contados, como Guerrita, hizo su aprendizaje con el coloso de la Tauromaquia, que sucumbió una tarde muy triste en Talavera de la Reina.

Con él creó una técnica; con él templó su corazón frente a los toros; con él alternó al fin en los carteles cuando José y Juan eran los soles rutilantes en el horizonte taurino. Pero antes de todo eso, era Ignacio. señorito por su casa, como dicen en tierra andaluza, para distinguir tal señorío del otro, del postizo, de ese tan corriente, hoy día, que permite a un villano ponerse cuello y corbata, por haber juntado, haciendo títeres, unos cuantos miles de pesetas. Y es precisamente ese señorío verdad de Sánchez Mejías, el que tonificaba su corazón ante la fiera, poniendo la sensibilidad de su honor profesional en carne viva. Cuentan del Espartero que escupía al tercer pase de muleta, para significar su serenidad inconsciente ante el peligro, y dicen de Reverte que palidecía intensamente ante los cornúpetos, cuando los desafiaba poniendo el pecho a diez centímetros de los pitones, dando a entender que conocía el riesgo, aceptándolo ciegamente para contrarrestar con audaces locuras, la plenitud torera de Rafael Guerra.

Pero no es éste el caso de Sánchez Mejías. Ignacio se arrimaba al toro por dignidad. Un caballero no puede ser silbado por cobarde, y él era un caballero.

De tal modo es así, que puede asegurarse que Ignacio Sánchez Mejías no fué jamás silbado con razón. El pudo con su estilo sobrio, no cautivar a los incondicionales de la floritura. Pudo hacer discrepar con su trabajo alguna vez, al espectador, por un disculpable error de técnica ante un caso de notoria dificultad torera. Pero la repulsa justa del público sólo surge ante la cobardía de un lidiador. Y este torero bravo, sobre todas las cosas, jamás dudó ante la cara de las reses.

Así, pues, pudo la pasión partidista ensañarse con él, pero cometiendo a sabiendas una grave injusticia.

Torero de copiosos recursos y matador valiente, era por encima de todo el más valeroso banderillero catalogable en los anales de la fiesta. Y era en conjunto tan considerable, que en la última corrida en que presenciamos su trabajo en Santander, borró con su última faena, el valor de Gitanillo, el arte del Niño de la Palma y la gentileza de Cañero, que con él alternaban en la memorable corrida.

Y se va porque su arte bravo no rima con el estilo amerengado imperante.

Con esta época del miedo, desentona el registro grave de Ignacio, como desentonaría la arrogancia de Frascuelo, la recia hombría de Manuel Domínguez, y la bravura de Pepe-Hillo.

Bienhaya en su hogar el pundonoroso torero...

Pero no podemos menos de lamentar, como aficionados, que así se vaya el valor, dejándonos a solas con la cobardía.

Curro CASTAÑARES

—o—

Corrida de prueba en Pamplona

PAMPLONA, 8.—En la corrida de prueba sé han lidiado cuatro reses de Castillo.

Márquez estuvo superior con la capa y banderillas, bien con la muleta y mal con el pincho. Recibió un aviso.

Zurito, que sustituyó a Lalanda, no hizo nada con la capa ni con la flámula, y recetó unos pinchazos malos.

Agüero se lució en varias verónicas, y con la muleta, pasaportando al bicho de una buena estocada.

Rayito dió unas verónicas escalofriantes; pero hizo una faena mala y mató regularmente.

Hotel de Londres San Sebastián

Participa a su distinguida clientela y al público en general, el aumento de capacidad del Hotel, mediante un magnífico y nuevo edificio que ha adquirido y en donde con todas las comodidades ha instalado 100 habitaciones, la mayor parte con sus cuartos de baño, y debido a la gran capacidad del Hotel, podemos dar precios más económicos y alquilar habitaciones solas.

También recordamos el éxito obtenido el pasado año en nuestro HOTEL MEXICO, que por el módico precio de, desde 16 pesetas, se puede pasar una temporada agradable.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

FUENCARRAL: "El carro de la alegría"

En este desfile de los cultivadores de los diferentes géneros literarios hacia el teatro siempre han estado nuestras esperanzas más del lado de los poetas que del de los novelistas, obligados a olvidar una manera y un procedimiento para emplear otro completamente distinto, y en muchos aspectos contrario.

Es alma de la poesía la emoción, elemento esencialísimo del teatro, que se transmite, y más aún en la poesía moderna, por sugerencias, por sutiles medios que obligan al lector a percibir y adivinar en una íntima y gustosa colaboración que se asemeja mucho a la que necesariamente se ha de establecer entre el autor y el espectador a través de la embocadura del teatro.

El éxito alcanzado anoche por los señores Carrere y Valero Martín da fuerza a estas esperanzas nuestras, porque los ilustres poetas no han hecho una obra teatral perfecta, ni era de presumir que la lograran; hay cierta confusión en el empleo de los diversos factores, tan varios y tan complejos, que la integran: la acción principal unas veces predomina, las más, exclusivamente, y otras parece dominada por las acciones secundarias, que más que desenlazarse se disuelven, se pierden; falta novedad, y en alguna ocasión finura en la parte cómica, exceso de exposición y de longitud; pero siempre se impone la fuerza teatral de la emoción, y se da el caso teatralísimo de que la emoción se imponga y domine al público en un momento falso, en una escena imposible, pero en el que la fuerza dramática llega al sumo.

Y conste que no apuntamos como elemento del éxito, porque todo ello no tiene valor si falta el sentido, el nervio, la fuerza teatral, el dignísimo empaque literario de la obra, el encanto de los versos puros y elegantes, desprovistos de audacias exteriores para hacerlos más asequibles al público; tan sonoros, tan llenos, que hacían olvidar algunos anacronismos de frase y de concepto, en una acción del siglo XVII; el acertado contraste entre el cómico materialista, hambriento y regalón, con el actor enamorado, idealista y soñañor, contraste cuyos antecedentes estarán en la memoria de nuestros lectores, pero acusado con un vigor y un relieve que le dan frescura y novedad.

Es otro acierto la dignidad de la figura del marido, justamente celoso, bello tipo completamente definido y hecho de un labrador castellano, con alma de Pedro Crespo, con el mismo espíritu honrado y castizo, y el desenlace moral de la obra, en unas escenas en verso pulquérrimo, que dan a la zarzuela valores de hermosa comedia.

Los músicos maestros Corral y Campiña no han tratado la obra con el cuidado que merecía: zarzuelas de esta clase son dignas de una partitura en la que haya un pensamiento central, motivos generales, *lei motivs* representativos, unión, un concepto, una idea; lejos de eso, los compositores no han hecho una partitura, en su verdadero sentido, sino una colección de números incoherentes, completamente distintos unos de otros, como si fueran hechos para obras diferentes, diversidad que explica la diferencia de valores, aunque tienen la nota común del efectismo, especialmente el de las interrupciones, de la melodía, los silencios y los retardando; con todo suenan bien y tienen gracia y color, un dúo del primer acto, una serenata y un *duetto* cómico, y el número de los alguaciles: casi todos se repitieron, según el uso establecido.

Las señoras Badía, Daina y Torres; los señores Ramallo, Miranda y Esquifa cuidaron acertadamente sus tipos.

El éxito fué clamoroso, no sólo a la terminación de los actos y los cuadros, sino en algunas bellas escenas en verso y en varios cantables, el entusiasmo del público se manifestaba en largas ovaciones y repetidas llamadas a escena a los autores.

Jorge DE LA CUEVA

—o—

Casenave herido en Francia

GRENOBLE, 8.—A la terminación de la representación de la ópera *Fausto*, en la que tomó parte el tenor Casenave, en el teatro Municipal, se hizo conducir éste en un automóvil a Lyon, teniendo la desgracia de que se le rompiese la dirección al automóvil, yendo a chocar contra un árbol. Unos vecinos del pueblo de Benidieres prestaron auxilio a los ocupantes del *auto*.

Casenave sufre lesiones de poca importansia, siendo grave el estado del chofer.

—o—

GACETILLAS TEATRALES

—o—

PALACIO DE LA MUSICA

«El oro de Marsella» y «Las garras del tigre» constituyen un interesante programa que se proyecta con gran éxito.

—o—

Cartelera de espectáculos

—o—

LOS DE HOY

REINA VICTORIA (C. S. Jerónimo, 28). 7 y 11, La señorita del Cassis-Bar y Gloria Bayardo.

ALKAZAR (Alcalá, 22).—7, Juan José.—11, Los vecinos y nuevo horizonte.

APOLO (Alcalá, 49).—A las 7,15, última representación en esta temporada de El huésped del Sevillano.—A las 11, El sobre verde, el éxito del año. La Yankee en el «charlestón». Todas las noches El sobre verde.

FUENCARRAL (Fuencarral, 145).—6,30, La calesera.—10,30, El carro de la alegría.

CIRCO PARISH (Plaza del Rey).—A las 10,45 noche, extraordinaria función mixta de fiesta de cante flamenco y circo. Cuatro partes. Tres de cante flamenco. Una de circo. Véanse carteles especiales. El campeón mundial Manuel Vallejo. Las nuevas estrellas. Niño Utrera y Niño Lucena. Cuadro de baile flamenco con la cantadora Rita Ortega. Tocadores José Carmona y Enrique Mariscal. En la parte de circo los «clowns» Rico y Alex y el famoso «charlestón» y «Jazz-band». Sillas pista, 3 pesetas. Entrada, 1 peseta. Todo el espectáculo.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI).—4.30. a pala, Gallarta III-Narru I contra Izaguirre-Pérez; a pala, Urquidi-Ermúa contra Fernández-Amorebieta I.

PALACIO DE LA MUSICA (Av. Pi y Margall, 13).—A las 6,15 y 10,30, Burla burlada. El oro de Marsella. Las garras del tigre.

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—6,30 y 10,30. Un mono prodigioso. Un pirata de ocasión (por Lila Lee y Thomas Meighan). Astucia rural (por Leo Maloney).

CINEMA ARGUELES (Marqués de Urquijo, 11 y 13).—Deliciosa temporada. Los mejores programas. 7 y 10,30.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

FUMAD HABANOS ROMEO Y JULIETA

NUEVO HORARIO DE TRENES

Desde el 1 del actual rigen las siguientes horas para la salida de Madrid y llegada a la misma ciudad, de los trenes:

NORTE

	Sal.ª	Lleg.ª
Exp. Hendaya (v. Avila)	21,30 22,30	7 9
Exp. Galicia (v. Avila)	19,20	9,40
Ráp. Hendaya (nuevo)	10	21
Sudex. Francia (v. Avila)	22	10,10
Ráp. Asturias - Santander (v. Segovia)	9	22,15
Ráp. Francia (v. Segovia)	9,30	21,20
Exp. Santander	20,40	10,25
Cor. Santander (v. Avila)	19,30	8,15
Cor. Asturias (v. Segovia)	18	8,30
Cor. Galicia (v. Avila)	19,45	7,45
Cor. Hendaya (v. Avila)	22,45	6
Mix. Francia-Bilbao (vía Avila)	6	19,40
Mix. Galicia (v. Segovia)	10,25	14,50
Mens. Segovia-Escorial	20	15,45
Ligero Avila	7,45 17,10	12 20,45
Ligero Segovia	8 18,55	11,10 20,25
Ligero Cercedilla	14,10	
Ligero Segovia (domingos)	7,30	23,45
Tranvía Pozuelo	16,35 21	18,47
Tranv. Escorial (domingos)	10,10	18
Tranvía Navalperal	18,20	

MADRID, CACERES, PORTUGAL

	Sal.ª	Lleg.ª
Exp. Cáceres-Val. Alcántara	21,05	8,25
Cor. Cáceres-Val. Alcántara	18,40	10,24
Mix. Cáceres-Val. Alcántara	8,35	19,48
Mix. Griñón	14,20	6,58

MADRID, ZARAGOZA, ALICANTE

	Sal.ª	Lleg.ª
Ráp. Barcelona	9,30	22,20
Ráp. Alicante-Valencia-Cartagena	9,30	22
Ráp. Andalucía	9,50	20,30
Exp. Barcelona y Zaragoza	20	9,20
Ráp. Andalucía	22,40	8,50
Ráp. Algeciras	18,50	10,15
Ráp. Toledo	9,15	20,10
Ráp. Badajoz (lunes, miércoles, viernes; regreso, miércoles, jueves, sábado)	8,40	21,20
Cor. Barcelona y Zaragoza	21,10	8,15
Cor. Zaragoza	18,50	11,35
Cor. Andalucía	22	7
Cor. Badajoz	19	9,25
Cor.-exp. Alicante	20,35	7,30
Cor.-exp. Valencia	21,35	8,35
Cor.-exp. Cartagena	23	8
Cor. Cuenca	18,30	11
Cor. Toledo	18	19,30
Omnibus Guadalajara	10 16,30 20	8,20 17,40 21,10
Omnibus Barcelona	7	20,10
Omnibus Sigüenza	13,20	14,50
Omnibus Aranjuez	13	15,35
Omnibus Toledo	7,45 21,15	14,35 22,15
Omnibus Alcázar	17,15	11,40
Mix. Alicante-Valencia-Cartagena	10,20	18
Mix. Andalucía y Cuenca	7	21,40
Mix. Aranjuez y Cuenca	19,30	9,45
Mix. Badajoz y Toledo	12	17,25
Mix. Toledo	17	14,35
Tranvía Getafe	6,20 9 14,15	7,45 13,15 19,10

Las Aguas de Corconte

son las mejores de Europa para la curación de las enfermedades del riñón y artritismo. Son infalibles para curar en poco tiempo los cólicos nefríticos.

CORCONTE ofrece buena estancia y trato esmerado desde 8 pesetas. Usted puede curarse y pasar un verano delicioso con lo que ahorra dejando de usar drogas que no le producen ningún resultado.

Temporada oficial: Del 1 julio al 1 septiembre.

Pida usted detalles y folletos a don Juan Correa, Santander.

A LAS MADRES

A vosotras nos dirigimos especialísimamente para demostraros de qué manera tan sencilla y facilísima podéis constituir un capital que a la mayor edad de vuestros hijos os ponga a cubierto de los gastos que ocasiona una cuota militar, el pago de un título académico o una boda.

Dirigirse a «LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL», Alcalá, 43, o apartado 67, quien os facilitará todos cuantos informes os sean precisos.

Quiebra de un "negocio"

—o—

Intoxicados con sangre. Un atropello doble y otro sencillo. Timo evitado. Se recuperan unas joyas robadas.

—o—

Manuel Reizo Ramos es un desgraciadísimo individuo a quien le ha «caído la lotería».

Manuel practicó el bonito y sorprendente «negocio» de vender quince..., veinticinco..., setenta..., mil..., en resumen, un número incalculable de participaciones del número 3.973 de la Lotería, que resultó premiado con 300 pesetas.

El hombre, al leer su «fortuna», se encontró en el compromiso de que para pagar a los «agraciados» necesitaba el Banco de España y veinte o treinta duros más. Por si esto era poco, se le «había olvidado» adquirir los décimos de tal número. Su desesperación fué enorme; pero «se resignó», y haciendo un verdadero sacrificio salió a la calle con un talonario de participaciones, también falsas, dispuesto a consolarse de la desdicha.

Cuando Manuel se hallaba otra vez en máxima actividad fué detenido por el inspector de la Latina, don Miguel Sánchez Melgar. Ahora es cuando le ha caído «de verdad» la lotería.

OTROS SUCESOS

Atropellos.—El automóvil 5.626 M., alcanzó ayer en la calle de Alberto Aguilera a Arturo García Arnáiz, de treinta y seis años, al que ocasionó graves lesiones.

El atropellado, luego de ser asistido en una clínica, se le condujo a su domicilio, Blasco de Garay, 62.

Conducía el citado vehículo el chofer Manuel Martínez Ruiz, de cuarenta y dos años, domiciliado en la calle del Olivar, 48. Manuel fué detenido.

—En la glorieta de Atocha el *auto* 3,620 S. S. atropelló a Nicolás Lagar Alonso, de sesenta años, que habita en Fuencarral, 8, y a Victoriana López Rivas, de sesenta, domiciliada en la calle del Laurel, número 20. Ambos resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

El conductor del *auto* se llama don Martín Arrúe Asociarán, tiene treinta y cinco años y habita en el número 20 de la calle de Alonso Cano. Es ingeniero mecánico.

Accidente de trabajo.—Cuando trabajaba en el edificio número 13 de la calle del Humilladero se produjo lesiones de pronóstico reservado el obrero Isidro Martínez, de treinta y un años, que tiene su domicilio en la calle de la Madera, número 13.

Desaparece gran cantidad de calzado.—El dueño de una zapatería, sita en la calle de la Magdalena, que se halla actualmente intervenida por el Juzgado ha denunciado la sustracción de gran cantidad de calzado. Desconoce el denunciante la cantidad exacta de calzado que han sustraído, el valor de la misma y quiénes puedan ser los «cacos» que tanto uso hagan de zapatos.

Manta que vuela.—Antonio Recio Luque, de cuarenta y dos años, con domicilio en Alcalá, 178, ha denunciado que de la ventana de su domicilio ha desaparecido una manta valorada en 40 pesetas.

Conato de incendio en el Aero Club.—En las cocinas del Aero Club se inició ayer un incendio, que fué sofocado con rapidez. Se avisó al parque de bomberos, pero éstos, que acudieron en el acto, no llegaron a intervenir para sofocar el conato de incendio. Este se originó al quemarse el aceite de una sartén.

Intoxicados con sangre.—En la correspondiente Casa de Socorro fueron asistidos de grave intoxicación, causada por haber tomado sangre en malas condiciones, Eugenio Rianoz y su esposa Petra Conde, ambos de cuarenta y dos años, domiciliados en la calle de Cáceres, 9.

El alimento lo adquirieron de una vendedora ambulante.

Un golpe en falso.—En la calle de Carranza fué detenido Enrique Espinazo Juárez, de veintisiete años, con domicilio en Amparo, 40, cuando en unión de otro sujeto se disponía a timar 2.000 pesetas a Benilde Ortiz Enrique.

Se recuperan varias alhajas robadas. La Policía de la División de Ferrocarriles ha practicado diversas diligencias con motivo del hurto de joyas de que fué víctima hace algún tiempo doña Cándida Granda Builla, en unos talleres de arte instalados en el barrio del Hipódromo.

El delito lo cometió un ladrón de los de «alto copete», llamado Guillermo Peñalver Rico, «el Marquesito», muy conocido por sus hazañas y elegancia en el vestir.

Presentóse Guillermo en los talleres mencionados y encargó en nombre de su tía (su tía para él en aquellos momentos un título del reino) la confección de una aureola de piedras preciosas, para una imagen.

Con tal pretexto estuvo aquí unos minutos, que aprovechó para guardarse varias alhajas de gran valor.

La Policía ha recuperado ayer varias de éstas en el domicilio de una señora que vive en la calle del Barco, y que, según ha declarado, las adquirió sin saber su procedencia. Se trata de una sortija de oro, plata y brillantes, un imperdible de diamantes y una sortija de piedras falsas, pero de gran valor por su antigüedad.

También encontró la Policía en casa de un industrial de la Corredera una pulsera tasada en 7.500 pesetas, procedente del mismo robo, y un broche, que vale 2.400, que le fué sustraído a un joyero de la calle de Ciudad Rodrigo, 4. Ambas joyas le fueron entregadas al industrial en pago de una deuda.

Funeraria del Carmen, S. A.

Unica que NO PERTENECE AL TRUST. No tiene sucursales ni filiales. Desconfiad de las que digan lo mismo y de sus intermediarios. Comparad DIRECTAMENTE presupuestos y material.

INFANTAS, 25. Teléfono 14.685.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE MADRID QUE SE AUSENTEN DURANTE EL VERANO LES SERVIREMOS EL DEBATE AL PUNTO DE SU RESIDENCIA, SIN AUMENTO DE PRECIO, PREVIO ABONO DE UN TRIMESTRE ANTICIPADO.

LA VIDA EN MADRID

Casa real

Ofrecieron sus respetos a la Soberana los duques de Almenara Alta y los marqueses de Aranda, señores de la Casa de Rubianes.

—En audiencia recibió a la madre visitadora del noviciado de las Hijas de la Caridad, marquesa de Valdeiglesias y condes de Gamazo.

—Nuevamente ha vuelto el Príncipe de Asturias de La Granja, a pasar la tarde en Madrid.

Estuvo primero en Palacio con su augusta madre, y luego fué a la Casa de Campo a unirse con las infantas que allí se encontraban; regresó a La Granja a última hora de la tarde.

Los presupuestos municipales

En el despacho del alcalde hubo ayer mañana una reunión de carácter privado de la Comisión permanente para el estudio de los presupuestos. La reunión, iniciada a las once, se suspendió a las dos para continuarla por la tarde. Hoy proseguirá la reunión. Parece que el presupuesto ordinario se someterá al Pleno al mismo tiempo que el extraordinario, y que el primero se presentará con superávit.

Diputación provincial

El presidente de la Diputación manifestó ayer que había visitado al ministro de Fomento para hablarle de diversos asuntos.

Trató con el conde de Guadalhorce del plan de caminos vecinales, del que ya dimos cuenta a nuestros lectores. Pidió al ministro que desaparezca el carácter de dehesa boyal del monte de Valdelatas, donde se construye el nuevo Hospicio provincial, para que de esa manera puedan inscribirse debidamente en el Registro de la Propiedad los terrenos destinados al Hospicio.

El señor Salcedo y el presidente de la Diputación Burgos solicitaron del ministro la pronta resolución del expediente para la construcción del ferrocarril directo Madrid-Burgos.

—En la primera sesión de la Comisión provincial permanente se ocupará ésta del nuevo reglamento de régimen interior.

Continúa el mal tiempo

El tiempo continuó ayer desagradable. El cielo estuvo casi todo el día encapotado y corrió un viento frío y algo húmedo. Por la noche, la temperatura era francamente invernal.

Según el boletín del Servicio Meteorológico Nacional, la temperatura máxima de ayer fué de 19,3 grados; la mínima, de 9,7. Esos datos acusan respecto a la fecha anterior una disminución de cuatro grados en la mínima y de 2,5 en la máxima. El martes, las temperaturas extremas fueron de 27,2 y 15,5 grados.

El 8 de julio de 1926 la temperatura máxima fué superior en 8,1 grados a la de ayer.

Banquete a Millán Astray

Con motivo de su reciente ascenso, el general Millán Astray ha sido obsequiado en la Gran Peña con un banquete. Asistieron cerca de un centenar de amigos del agasajado.

En el acto, que transcurrió en medio de la mayor intimidad, no hubo brindis. Solamente Millán Astray pronunció breves, pero elocuentes palabras, para agradecer el agasajo.

El nuevo ministerio de Trabajo

En el salón de actos del ministerio de Trabajo están expuestos los planos del edificio recientemente adquirido para instalar las oficinas de aquel ministerio.

Dicho edificio está emplazado en las calles de Fernando el Santo y Amador de los Ríos, y consta de planta baja, entresuelo y cuatro pisos.

En la planta baja se instalarán los archivos, oficinas y registros de propiedad industrial (patentes y marcas), registros generales del ministerio, sección de publicidad, biblioteca y Museo social, en el que se exhibirán modelos de máquinas con aparatos de seguridad, de instrumentos para prevenir accidentes del trabajo, etcétera.

El entresuelo será destinado a Subdirección general de industria e Inspección industrial, biblioteca de la Escuela Social, aulas y salas de profesores de la misma Escuela, Junta de enseñanza industrial, Consejo de Trabajo y salón de actos.

En el primer piso se instalarán: despacho, habitaciones y secretaría del ministro; secciones de Contabilidad, Habilitación, Asesoría jurídica, Dirección general de Comercio, Industrial y Seguros; Subdirección general de Seguros y Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria.

En el segundo, Dirección general de Trabajo, Subdirección general de Comercio y Organización Corporativa Nacional, y, por lo tanto, las secciones de Reglamentación de Trabajo, Familias numerosas, Corporaciones, Seguros sociales, Estadística de trabajo, Servicio internacional y Bolsas de Trabajo.

En el tercero, Inspección general del Trabajo, Junta Superior y Dirección de Acción Social Agraria y Dirección general de Emigración.

Y, finalmente, en el cuarto piso, servicios de la Jefatura Superior de Estadística, Archivos generales del ministerio y viviendas para subalternos.

Preparativos del Congreso Hispanista

Presidido por doña Blanca de los Ríos se reunió ayer la Comisión del Patronato de Bibliotecas Populares Hispano-Americanas, encargada de organizar el Congreso Hispanista que debe celebrarse en Sevilla coincidiendo con la próxima Exposición.

Asistieron, presentes o representados, los señores Estrada, García Kholy, Altamira, Bañer, Bertrán y Róspide, Carrillo Guerrero y L. Arteaga.

Se aprobó por unanimidad la siguiente moción del señor Bertrán y Rózpide, que servirá de base para los trabajos del Congreso:

«El Congreso Hispanista tendrá como principal finalidad dejar constituída en la capital de España la Junta Internacional de los pueblos hispánicos, que habrá de comprender cuatro grandes Centros, a saber:

Centro de relaciones jurídicas y literarias y de aproximación política entre todos los pueblos de lengua española, con residencia en Madrid; el de investigaciones históricas americanas, con residencia en Sevilla; el de fomento de relaciones comerciales hispanoamericanas, con residencia en Barcelona, y el de difusión y propaganda en América de los conocimientos geográficos referentes a España y de la geografía de los pueblos neo-hispanos en la Península.»

Se acordó igualmente visitar al ministro de Trabajo para darle cuenta del Congreso que se organiza, y dirigirse a los Centros hispanistas y españoles de todo el mundo, invitándoles a que concurran a la Asamblea.

El himno rotario

En el hotel Ritz han celebrado un banquete los miembros del Club Rotario de Madrid. A los postres, el barítono José Luis Lloret dió a conocer el himno rotario, letra de Fernández Ardavín y música del maestro Alonso, que fué coreado por los presentes.

La letra del himno es como sigue:

«¡Rotarios de España! El bien sobre el mundo;—por norma, el trabajo; por ley, el honor.—¡Que suelten, guiados de impulso fecundo,—la Paz, su paloma; su dardo, el Amor!

—

¡Apoyo al hermano, horror a la guerra,—un solo deseo y un credo común!—¡Rotarios del mundo, en torno a la Tierra,—ceñid la cadena del Rotary Club!

—

¡Rotarios de España! La nueva cruzada—tocando sus trompas os mueve a luchar.—La lanza está rota; mohosa la espada.—¡Son otras las armas que habéis de empuñar!»

La colonia escolar de los Viveros

El lunes próximo se inaugurará la colonia escolar que se establece los veranos en los Viveros de la Villa.

Los autobuses en que serán conducidos los niños a los Viveros harán parada a las ocho de la mañana para recoger a los escolares en los puntos siguientes, en donde únicamente podrán tomar o dejar el coche:

Número 1.—Alcalá, esquina a Goya; Velázquez, junto a la estatua; Colón (plaza de); glorieta de Bilbao; Conde-Duque; ronda del Conde-Duque.

Número 2.—Atocha, esquina a Santa Isabel; Antón Martín; Atocha, esquina a Carretas; plaza Mayor; Bailén, esquina a Mayor; plaza de España; estación del Norte.

Número 3.—Plaza de Nicolás Salmerón; Progreso; Conde de Romanones, esquina a Carretas; Puerta del Sol; plaza del Callao; plaza de Santo Domingo; estación del Norte.

Biblioteca Municipal Circulante

Se ha aumentado el fondo de la Biblioteca Circulante Literaria con una notable colección de volúmenes de iniciación de cultura, desde Sociología y Filosofía hasta Crítica artística, Historia, Educación, Artes plásticas, etcétera, etcétera. De esta colección, ya preparada para el servicio, habrá catálogo impreso, que será el segundo apéndice del Catálogo general, en el término de muy pocos días.

En el último mes se han extendido más de 200 cédulas nuevas de lectores en la sección literaria, y 22 en la musical.

El despacho de pasaportes

Con el fin de que la expedición de pasaportes, a los españoles que los soliciten para ir al extranjero, se realice con mayor comodidad para el público, la Dirección general de Seguridad ha dispuesto que, a partir del lunes 11 del actual, se despachen tales asuntos en el local de la Comisaría de Vigilancia del distrito de Palacio de esta Corte, sita en la plaza de Santiago, número 2—edificio de la antigua Diputación provincial—, verificándose todos los días, a excepción de los domingos, de diez a trece, la presentación de documentos, y, al siguiente día, de diez y ocho a veinte, la recogida de pasaportes.

Todo lo referente a la documentación de súbditos extranjeros se continuará despachando en el piso segundo del edificio que ocupa la Dirección general de Seguridad, con entrada por la calle de la Reina, número 43.

Supremo de Guerra

En la sala de Marina del Supremo de Guerra se vió ayer una causa por estafa contra el piloto de la Marina mercante señor Porcell.

El procesado era capitán del pailebote español *José Acosta*, y luego de tomar varias cantidades a cuenta del buque, desapareció sin liquidar. Para ello alegó que padecía paludismo y prometió liquidar cuando mejorase su situación económica.

El Consejo de guerra celebrado en Cartagena absolvió al procesado por falta de justificación del delito y por haberse conformado la casa armadora con unas letras libradas por aquél.

Desintió de la sentencia el auditor y por esto se remitió la causa al Supremo.

Ayer el fiscal pidió para el procesado cuatro meses y un día de arresto mayor. El defensor, comandante Matilla, solicitó que se confirmara la sentencia del Consejo de guerra.

Boletín meteorológico

Estado general.—El núcleo principal de perturbación atmosférica, que se halla en el mar Balear, produce en España tiempo inseguro y aguaceros tormentosos.

—o—

ARENAL, 4. POMPAS FUNEBRES

Nuestra reputación es la recompensa del público satisfecho

Millares de personas que están viviendo en casas pavimentadas con **LINOLEUM NACIONAL**, que están apreciando su belleza, higiene, limpieza, comodidad y otras muchas ventajas, han creado para este producto una reputación que forzosamente hemos de conservar.

Mantener esta reputación nos obliga a velar sin descanso por que se mantenga la insuperable calidad del **LINOLEUM NACIONAL**, y, por consiguiente, podemos servirle a usted a su satisfacción, como hemos servido a los que nos han rodeado de tan justa fama.

Nuestra organización tiene un solo fin: servirle bien a usted, y pondremos en ello todo nuestro entusiasmo y todas nuestras fuerzas, porque sabemos que, si usted queda satisfecho, vendrá lo demás por añadidura.

Cuando gasta usted su dinero, tiene derecho a exigir un servicio equivalente a la suma que desembolsa. Pídanos hoy mismo el interesante folleto **«La Belleza y la Comodidad de su Hogar»**, que le remitiremos gratis, y verá cómo le conviene seguir inmediatamente el ejemplo de los que usan satisfactoriamente **LINOLEUM NACIONAL**.

LINOLEUM NACIONAL, S. A.

Apartado 979.—Madrid

Sírvanse enviarme gratis el folleto «La Belleza y la comodidad de su Hogar».

Nombre .....

Dirección .....

.....

Pueblo ..... Prov. .....

CRONICA DE SOCIEDAD

San Buenaventura

El 14 serán los días de la señorita de Travesedo y García Sancho.

Marqueses de Llen y de Perales.

Conde de Torralba de Aragón.

Barón de Molinet.

Señores Caro y Arroyo y Muñoz.

Les deseamos felicidades.

Peticiones de mano

Don Miguel Nevares y Setién ha pedido, para su hermano, el joven abogado don Ignacio, la mano de la bellísima señorita Elena Iraola y Aguirre, hija del ingeniero agrónomo del ministerio de la Guerra don Antonio. La boda se celebrará el próximo otoño.

—Por los señores de González de Rueda, y para su sobrino el teniente de navío aviador don Francisco Carrasco, ha sido pedida en Barcelona la mano de la bellísima señorita Julia Krausse. La boda se efectuará el próximo otoño.

—Por la distinguida señora viuda de López Oyarzábal, y para su hijo don José, ha sido pedida a los señores de González Pintado la mano de su bella hija Consuelo.

Bodas

El jueves 14 del corriente, a las seis y media de la tarde, en la parroquia de la Concepción, se celebrará el matrimonio de la bella señorita María Isabel Castro y García Patón con el distinguido capitán de Infantería de la Escuela Superior de Guerra don Rafael Muñoz Lorente, hijo del director general de Administración.

—En breve contraerán matrimonio la encantadora señorita Rosario Figueras, hija de la condesa viuda de Casa Figueras, con don Eugenio Sellés, marqués de Gerona.

—Anteayer, en San Rafael, se celebró el enlace de la bella señorita Isabel Maura, hija de don Honorio, con el joven doctor don Leopoldo Codina.

El acto tuvo carácter familiar por el riguroso luto que viste la novia.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Saraos

Se han celebrado en El Plantío, residencia de los condes de Heredia Spínola, y en el chalet que poseen los marqueses de Valdeiglesias, siendo ambas fiestas honradas con la presencia de la familia real.

Felicitaciones

La señorita Carmen Polo y Aguilar-Tablada está recibiendo muchas enhorabuenas por haber obtenido el premio de canto en el Conservatorio de Música y Declamación.

Una nuestro cordial parabién.

Viajeros

Han salido: para San Sebastián, don Antonio López Roberts y familia; para Coruña, la señora viuda de Gayoso; para Biárritz, don Javier Miláns del Bosch y los condes del Valle de Orizaba; para Las Arenas, doña Fidela Astoreca; para Fuenterrabía, los marqueses de Santo Domingo; para Berna, don Francisco Santos Suárez y familia; para Olmedo, los vizcondes de Garcl Grande y la suya; para Londres, los condes de San Carlos; para Hendaya, don José de Semprún y Pombo y distinguida familia; para Astudillo, don Santiago Manrique; para Santander, los duques de Santa Elena; para Alza-Pasajes, don José Manuel Caro; para Oviedo, la marquesa de Cienfuegos; para San Sebastián, don Diego García Montoro, señora viuda de Mella y doña Consuelo Ferrera; para Zaraúz, condesa de Guadalhorce y condes de Adanero; para Pasajes, don José María Caro; para Portugalete, señora viuda de Cortejarena; para Llodio, don Laureano Arana; para Santander, don Ramón López Dóriga; para Reinosa, señora viuda e hijos de don Manuel de Cossío; para Astillero, don José María de Hornedo; para Puente-Viesgo, don José Medina; para Solares, don Juan José Villacampa; para Castro-Urdiales, don Antonio Zarandona; para El Escorial, señora viuda de Aguilar; para Cercedilla, don Juan José Bonifaz y doña Jesusa Pascual; para Pinto, señora viuda de Morales; para Valdemoro, doña Julia Garrido; para Hortaleza, señora viuda de Aníbal Alvarez; para Torrelodones, doña Luz del Campo; para Estremera del Campo, don Agustín Robles Vega; para Torrijos, doña Elvira Gallarza; para Sonseca, condes de Finat; para Segovia, don José María Tarroja; para El Espinar, doña Carmen Lacaba y don Luis García Lavaggi; para San Rafael, doctor Rodríguez Zabaleta, señoritas de Gamboa y doña Estefanía de Céspedes; para La Losa, madre superiora del convento de la Asunción; para Navas del Marqués, don Juan Plana; para Ría de Duero, don Dionisio Bombín; para Villasana de Mena, don Prudencio Ortiz; para Valdeavellano de Tera, don Cruz Benito; para Llanes, don Ramón Miranda Posada; para La Felguera, doña María Alonso; para Estepa, los marqueses de Cerverales; para Puerto Real, don Julio Vargas Zúñiga; para Ronda, don Marcelo Martínez Alcubilla; para Salinas, don Emilio Sánchez Carpintero; para Castuera, doctor Díaz del Villar; para Puenteáreas, doña Eloísa del Cubillo; para Tarragona, señora viuda de don Juan Cañellas; para Nossegor-Soorts (Francia), señora M. de Velasco; para La Boissiere (Francia), la marquesa viuda de Casa Torres; para Puente Viesgo, la señora viuda de Vereterra; para San Sebastián, la señora viuda de don Antonio Barroso y la marquesa de Casa Madrid; para Málaga, la señora viuda de Montaner; para La Granja, los marqueses de Aymerich y Jura Real; para Segorbe, don Joaquín Coronel; para Biárritz, la señora viuda de don Bernardo Tejada; para Onís, doña Filomena Pellico, viuda de don Alfonso Gómez Pellico; don Mario Iravedra y don Luis Quílez y familias; para Canterest, la señora viuda de Traumann; para Ronda, don Marcelo Martínez Alcubilla.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedentes de Estación de Aljucen, don Eduardo Ayala, y de Murcia, la señora viuda de Luque (doña Rosario González Conde y Palma).

Fallecimiento

Ayer ha subido al cielo la niña Rafaela Ortiz de Castro.

Era una criatura encantadora, de cinco años de edad.

Enviamos sentido pésame a los padres, don Arturo y doña María, estimados amigos nuestros; hermanos, don Francisco, doña Presentación, doña Teresa, don Arturo, doña María, doña Juana y doña Carmen; tíos y primos.

Demostraciones de sentimiento

Ayer se cumplió un año de la muerte del marqués de Villalobar, y recibieron numerosos pésames la viuda, marquesa de Guimarey; hijo, don Carlos, poseedor del título; los hermanos, don Alonso y don Antonio; madre y hermanos políticos, la señora viuda de Rubianes y los marqueses de Aranda y el conde de Maceda.

El Abate FARIA

PAIGE

Automóviles

UN BUEN COCHE A UN BUEN PRECIO

Ultima lista de precios de los

Turismos 12-18 HP. 5 plazas: 11.500 ptas.

" 16-24 HP. 5 " 14.500 "

" 20-40 HP. 7 " 16.900 "

Existencias de coches cerrados de todos tipos y modelos

A S E. S A.

ALCALA, 69.--MADRID

PIES SUDOROSOS

SENSIBLES
DOLORIDOS
CANSADOS
ARDIENTES
HINCHADOS

Desaparecen con el higiénico

PEDISAN

Paquete grande, 2,50. Sobre, 0,50

De venta en FARMACIAS, DROGUERIAS y PERFUMERIAS

CARMELA

Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad.
¡¡Maravilloso invento!!
No mancha ni la piel ni la ropa, pudiéndose usar, por lo tanto, con la mano.
De venta en perfumerías, droguerías, bazares, etc., y autor, N. LOPEZ CARO, SANTIAGO

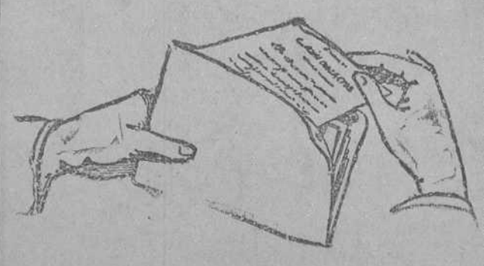

EL PORTA-DOCUMENTOS DE BOLSILLO

Es el... el huevo de Colón. Una funda de piel cerrada por un broche, en la que llevará usted cómodamente y sin ajarse todas esas cartas y papeles sueltos que estorban en los bolsillos o abultan en su cartera. Cabe en cualquier bolsillo. Dimensiones, 12 por 17 centímetros. Precio, 2,25 pesetas. Para envío certificado agregad 90 céntimos.

L. ASIN PALACIOS. — PRECIADOS, 23. — MADRID

Una fórmula para la tributación de los ferrocarriles a los Municipios

Impresión satisfactoria sobre las negociaciones en curso. Facilidades a las Empresas de desecación de salinas. Construcción de escuelas en Ocaña.

Después de las manifestaciones del presidente acerca de la rendición del Seliten, que insertamos en la sección de Marruecos, los ministros, salvo el de Trabajo, nada dijeron a la entrada del Consejo de ayer tarde. Aquél anunció que el martes se reunirá la Comisión que estudia el estatuto de funcionarios para terminar sus trabajos, y afirmó que no tienen fundamento los temores que parecen abrigar los empleados.

El Consejo de ministros terminó a las nueve y media. El presidente manifestó: «He dado cuenta de las negociaciones en curso. Todo va muy bien. También he dado noticias satisfactorias de Marruecos. No hemos podido continuar el estudio, que bien pudiéramos llamar de comunicaciones marítimas de España, porque el ministro de Hacienda no ha traído aún su ponencia por falta de tiempo. El propio señor Calvo Sotelo ha informado de un asunto relativo a las marismas. También hubo ascensos por méritos de guerra, y entre otros asuntos, de la fabricación de cobre y cobalto.»

La nota oficiosa dice así:

«*Guerra.*—Continuó el examen de recompensas por méritos de guerra. Se acordó que pase al Consejo de Economía Nacional el expediente acerca de la fabricación de cobre y cobalto.

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del mes corriente. Autorización para poner en circulación la segunda mitad de la primera serie de obligaciones. Concesión de varios créditos suplementarios y transferencias de crédito.

Instrucción.—Aprobación de grupo escolar en Ocaña (Toledo).

Marina.—Adquisición de un avión torpedo para la Escuela de Aeronáutica de Barcelona. Resolvióse una competencia entre los ministerios de Hacienda y Fomento.»

AMPLIACION

Comentados por los ministros los rumores relativos a determinadas actitudes, hostiles al proyecto de Asamblea, de algunos elementos de la vieja política, los cuales habían de cristalizar en otra Asamblea, el Consejo examinó los asuntos enumerados en la nota oficiosa. Tanto al entrar como al salir, el jefe del Gobierno exteriorizó su satisfacción, que le indujo a bromear con los informadores por la extinción de la rebeldía armada en Marruecos. Las noticias recibidas ayer permiten, en efecto, asegurar —tal como había anunciado a mediados de mayo el general Sanjurjo—que la campaña militar ha terminado. Es claro que por entender el Gobierno servir así una convención elemental, nuestras actuales columnas no se disolverán en tanto el cómputo de los fusiles recogidos no invalide la posibilidad de que se rehagan partidas de bandoleros, siquiera éstas numéricamente no podrían ser considerables. Por el momento se abre a la acción del mando la política de intensificación y consolidación del desarme, que el alto comisario se propone realizar cumplidamente antes de venir a la Península.

Ninguna novedad sensible cabe registrar en las negociaciones, ya murientes, sobre la modificación del estatuto de Tánger. Sería prematuro, hoy por hoy, conjeturar el alcance de aquélla, aunque se sabe desde luego que habría de tender a hacer efectiva la internacionalización y evitar las posibilidades de merodeo y contrabando por la frontera terrestre.

La tributación de los ferrocarriles a los Municipios.

En el estatuto municipal se facultaba a las entidades locales para cobrar un impuesto a las líneas ferroviarias que resultaran favorecidas por las mejoras urbanas. Si bien el Gobierno ha insistido en reconocer la procedencia de esta cláusula, entiende de justicia, y a virtud de un expediente de reclamación planteado por la Compañía M. Z. A., con referencia a Huelva, determinar la naturaleza de las obras que pueden beneficiar realmente a los ferrocarriles y limitar los referidos impuestos en términos que no resulten onerosos para las líneas cuyo itinerario afecte a varias localidades. Se acordó que el ministro de Hacienda redacte una fórmula sobre dicha contribución.

Petición de auxilio a la industria del cobalto.

Ha sido informada por el ministerio de la Guerra una solicitud de auxilio formulada por una Sociedad metalúrgica de cobre y cobalto, por entender los peticionarios que este último metal, básico del acero, aparte de su filiación en el cuadro de la economía nacional, trasciende a la defensa militar de la nación.

Por sí es así y cabe encuadrar esta producción en las industrias nuevas o en las de gran interés nacional, los ministros acordaron solicitar la oportuna definición del Consejo de Economía.

Las marismas de Sevilla

Como las Empresas concesionarias de desecación de marismas—entre ellas las establecidas en Sevilla—están facultadas para expropiar los bienes de propios, y al Estado corresponde cobrar un 20 por 100 del precio de esta expropiación, se acordó que la percepción de este 20 por 100 pueda ser aplazada hasta diez años después de terminadas las obras, y que en el ínterin la Sociedad explotadora pague un canon al Estado.

Escuelas para ambos sexos en Ocaña.

Se aprobó un expediente de Instrucción pública para la construcción de tres secciones escolares en Ocaña para niños y otras tantas para niñas.

El decreto sobre los carbones.

Ultimada por el Consejo del Combustible la redacción de las bases para el consorcio hullero, y en estudio asimismo por el departamento de Fomento las medidas preventivas para los precios del carbón, no se hará esperar el texto definitivo del decreto, donde se unifican y coordinan estos dos aspectos del problema.

Las comunicaciones marítimas.

Como no ha entrado aún el Gobierno en el examen del aspecto financiero de la reforma del convenio con la Transatlántica, aún no se puede conjeturar el alcance de la ampliación de los servicios marítimos intercontinentales ni el lugar donde se construirán las unidades que se proyecta adquirir.

El director de la Transatlántica, conde de Güell, se encuentra en Londres.

Condecoraciones a periodistas extranjeros.

El Gobierno condecorará a siete u ocho de los periodistas forasteros que asistieron al Congreso de Prensa Latina; uno por cada nación europea y dos entre los representantes de la Prensa de América española.

CITOLAX

CITO

EL MEJOR LAXANTE
CURA EL ESTREÑIMIENTO

Juventud Católica

Fiesta de la de San Miguel

Son ya cerca de un centenar los jóvenes que se han inscrito para la excursión que la sección cultural y deportiva «Juventa», de esta Juventud Católica, ha de celebrar el próximo domingo a la sierra del Guadarrama, como fiesta final de curso y como bienvenida que hace a uno de sus socios y homenaje y despedida a su director de estudios y deportes, que con tantos éxitos sostuvo, con una asistencia media de ochenta jóvenes, y desde octubre pasado hasta junio último, las clases de Apologética, Contabilidad, Francés, Matemáticas, etcétera, y logró ganar varias copas y medallas para sus equipos de deportes. Es muy de congratular los frutos de esta Juventud, que tanto ha de luchar con el ambiente hostil de una barriada que fué cobijo de gitanos y aún es campo de batalla de gentes que sostienen fuertes tiroteos con la Guardia civil; mas con el lema siempre de piedad, estudio y acción han logrado contar estos jóvenes valerosos con varias secciones benéficas, biblioteca circulante, campos de deportes, salón de gimnasio, cinematógrafo, etcétera.

MOTORES ELECTRICOS

Sólida construcción. Alto rendimiento. Precios sin competencia.

PABLO ZEHNER Mariana Pineda, 5. MADRID

UCA

Es la marca de aceites de oliva preferida en los buenos hoteles de España y América.

SALGADO, S. A.—MADRID-SEVILLA

Salinas de Elgorriaga (Navarra)

Enfermedades del niño y de la mujer
Abierto desde el 20 de junio
Hotel del Balneario. A una hora de Irún

Atwater Kent

EL APARATO DE RADIO QUE RECOGE LOS ANTIPODAS

Auto Electricidad, San Agustín, 3.

PANACEA CORELL

Es la salvación de los niños en la época de la **DENTICION**

Venta: Farmacia Gayoso y principales

MANTENERSE SANO

es el principio de la felicidad; mas para gozar de una salud verdaderamente óptima, es indispensable reparar el desgaste de fuerzas a medida que éste se produce, y se produce todos los días.

Para conseguir este equilibrio existe un medio infalible: la

OVOMALTINA

Producto concentrado que contiene los principios esencialmente nutritivos de la leche, los huevos frescos, la malta y el cacao. Una taza de **Ovomaltina** es más nutritiva que 12 de extracto de carne, 7 de cacao o que 3 huevos.

Latas de 250 y 500 gramos en Farmacias y Droguerías

Dr A. Wander S. A./Berna (Suiza)

Cotizaciones de Bolsas y mercados

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (69,20), 69,15; E (69,20), 69,15; D (69,20), 69,15; C (69,20), 69,20; B (69,20), 69,20; A (69,20), 69,20; G y H (69,20), 69.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie E (83,80), 84,35; C (84,05), 84,35; B (85,30), 85,50.

AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie D (87), 87; C (87), 87; B (87), 87; A (87), 87.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1926.—Serie A (103,30), 102,25; C (102,30), 102,25; D (102), 102,25; E. (102), 102,25.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (sin impuesto).—Serie D (103,20), 103,40; C (103,20), 103,40; B (103,20), 103,40; A (103,20), 103,40.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (con impuesto). — Serie F (91,20), 91,20; E (91,20), 91,20; D (91,20), 91,20; C (91,20), 91,20; B (91,20), 91,20; A (91,20), 91,20.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1920.—Serie D (93,50), 93,40; C (93,80), 93,75; B (93,80), 93,75; A (93,80), 93,75.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1917.—Serie F (92,50), 92,90; E (92,50), 92,90; C (92,50), 92,90; B (92,50), 92,90; A (92,50), 92,90.

DEUDA FERROVIARIA.—Serie A (102), 102; B (102), 102; C (102), 102.

AYUNTAMIENTOS.—Madrid, 1868 (99), 99; Mejoras Urbanas, 1923 (93), 93.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO. — Transatlántica, 1925, noviembre (98,50), 98,50; 1926 (102,10), 102,25; Tánger Fez (99,50), 99,50.

CEDULAS HIPOTECARIAS.—Banco Hipotecario de España: 5 por 100 (99,75), 99,50; 6 por 100 (109,50), 109,50.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS. Cédulas argentinas (2,545), 2,53; Marruecos (89,45), 89,45; Empréstito argentino (101,75), 101,75.

CREDITO LOCAL (99,40), 99,25.

ACCIONES.—Banco de España (640), 640; Central, (117), 117; Río de la Plata, nuevas (220,50), 220; Chade (663), 574; ídem fin corriente, 580; Mengemor, s/d, 335; Telefónica (98,50), 99; Duro-Felguera, contado (55,75), 56,25; fin corriente, 5,50; Guindos (98), 98; Tabacos (195), 196; Madrid a Zaragoza y a Alicante: contado (511), 512; fin corriente, 512,50; Norte: fin corriente, 538; Tranvías: contado (106,50), 107; fin corriente, 107,75; Azucareras preferentes: contado (99,25), 99,50; fin corriente, 100; Azucareras ordinarias: contado (38,25), 38; fin corriente, 38,25; Explosivos (438), 450; ídem fin corriente, 449; ídem nuevas, 405, no oficial; Comercial de Canarias, 100.

OBLIGACIONES.—Gas, 6 por 100 (104), 104; H. Española, D (100,50), 100,50; Chade, 6 por 100 (101,25), 101; Minas del Rif, B (98), 98; Constructora Naval, 6 por 100 (98), 98,75; Transatlántica, 1920 (101,25), 101,25; 1922 (103,50), 103,50; Norte, tercera (71,20), 71,75; quinta (71,75), 72; Asturias, segunda (70,75), 70,75; Especiales Almansa, s/c, 383; Huesca (84,50), 84,15; Valencia Utiel (68,25), 68,35; Valencianas (101,25), 101,05; Alicante, primera (321), 323; segunda, s/c, 370; C, s/c, 77; G (103,15), 103,15; I (103,25), 103,25; Andaluces, primera, interés vario (45), 45; ídem, 1918 (86,50), 86,25; Metropolitano, 6 por 100 (101,25), 101,25; Azucareras: estampilladas (72), 72; Asturiana, 1926 (102), 102; Riotinto, s/c, 100.

BONOS.—Constructora Naval, 1923, primera (99), 99; Azucarera (98,75), 99.

Par.	Monedas.	Precedente.	Día 8
1,00	1 franco franc...	0,23	0,232
5,00	1 belga	*0,817	*0,82
1,00	1 franco suizo...	*1,1305	*1,132
1,00	1 lira	*0,321	0,3225
25,22	1 libra	28,50	28,59
5,18	1 dólar	5,875	5,885
1,23	1 reichsmark ...	*1,395	*1,40
1,39	1 cor. sueca......	1,79	
1,39	1 cor. noruega.....	*1,52	*1,525
0,95	1 cor. checa......	*0,175	*0,1755
5,60	1 escudo	*0,29	*0,29
2,59	1 peso argent...	*2,47	*2,48

Nota.—Las cotizaciones precedidas de asterisco no son oficiales.

BARCELONA

Interior, 69,25; Exterior, 84,35; Amortizables 5 por 100, 93,30; ídem 4 por 100, 88; Nortes, 107,70; Alicantes, 102,70; Andaluces, 73, Colonial, 89,15; francos, 23,10; libras, 28,58.

(Bolsín)

Norte, 537,25; Alicante, 512.

BILBAO

Altos Hornos, 142,50, dinero; Explosivos, 437; Resineras, 105,25; Papelera, 110,50; Banco de Bilbao, 1.875; Vizcaya, 1.345; Sota, 890; H. Ibérica, 530; H. Española, 177.

LONDRES

Pesetas, 28,60; francos, 124,015; dólares, 4,855; liras, 89,30.

Cierre

Francos, 124; dólares, 4,8553125; belgas, 34,42; francos suizos, 25,22; florines, 12,11875; liras, 89,10; marcos, 20,49; coronas suecas, 18,13; ídem danesas, 1816; ídem noruegas, 18,77; chelines austriacos, 34,50; marcos finlandeses, 192,875; coronas checas, 163,875; pesetas, 28,575; escudos portugueses, 2,4375; dracmas, 364,50; leis, 770; mil reis, 5,84375; pesos argentinos, 47,75; Bombay, 1 chelín 5 peniques, 875; Changai, 2 chelines 6 peniques, 75; Hongkong, 2 chelines 0 peniques, 125; Yokohama, 1 chelín 11 peniques, 34375.

ESTOCOLMO

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

Dólares, 3,7375; libras, 18,145; marcos, 88,60; francos, 14,70; belgas, 52,10; florines, 149,75; coronas danesas, 99,90; ídem noruegas, 96,70; marcos finlandeses, 9,42; liras, 20,50.

BERLIN

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

Libras, 20,487; francos, 16,525; coronas checas, 12,503; mil reis, 0,499; pesos argentinos, 1,792; florines, 169,07; escudos portugueses, 21; pesetas, 71,60.

NOTAS INFORMATIVAS

La reunión de ayer es algo más animada que las precedentes, sobre todo en el grupo de obligaciones, en el que se realiza bastante negocio. El ambiente general es de calma, con alguna irregularidad en los valores del Estado y gran decaimiento en la Chade, que desmerece 89 duros.

El Interior cede cinco céntimos, 45 el Exterior y cinco el 5 por 100 Amortizable de 1920; no varían el 4 por 100 Amortizable y el 5 por 100 de 1927 con impuestos, y suben 20 céntimos el de esta emisión sin impuestos y 40 el de 1917.

En el grupo de crédito el Río de la Plata cede los 50 céntimos ganados en la sesión precedente, y los restantes publicados no alteran su cambio.

El departamento industrial cotiza en alza la Telefónica, Felgueras, Tabacos, Azucareras preferentes y Explosivos; en baja, las ordinarias de la Azucarera y la Chade, y sin variación los Guindos. La Mengemor abona dividendo y cierra a 335. De los valores de tracción ganan 50 céntimos los Tranvías y una peseta los Alicantes, quedando sin cotizar los Nortes al contado. Por primera vez se publica la Compañía Comercial de Canarias a la par.

En el corro internacional mejoran 20 céntimos los francos, nueve las libras y uno los dólares, y ceden 30 los suizos y 20 las liras en relación a su último cambio oficial.

* * *

Moneda extranjera:

Francos: 25.000, a 22,95; 25.000, a 23,15, y 50.000, a 23,20. Cambio medio, 23,125.

Suizos: 53.893,54, a 113,20.

Liras: 25.000, a 32,25.

Libras: 1.000, a 28,59.

Dólares: 25.000, a 5,885.

* * *

A más de un cambio se cotizan:

Chade, a fin del corriente, a 574 y 580; Explosivos, al contado, a 452 y 450, y a fin del corriente, a 453, 452,50, 450 y 449, ídem nuevos a 403 y 405.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 833.800; exterior, 26.000; 4 por 100 amortizable, 40.500; 5 por 100 amortizable, 1920, 29.500; 1927, 89.000; 1926, 169.500; 1927, sin impuestos, 231.000; 1927, con impuestos, 598.000; deuda ferroviaria, 149.000; obligaciones municipales, 1868. 800; villa de Madrid, 1923, 43.000; Transatlántica 1925, noviembre, 5.000; 1926, 34.500; Tánger a Fez, 4.000; cédulas hipotecarias 5 por 100, 5.000; 6 por 100, 38.000; Crédito Local, 25.500; cédulas argentinas, 5.000 pesos; empréstito argentino, 60.000; Marruecos, 7.500; Banco de España, 5.000; Central, 12.500; Chade, 8.500; ídem fin corriente, 15.000; Mengemor. 6.500; Telefónica, 25.500; Felguera, 25.000; ídem fin corriente, 25.000; Los Guindos, 14.500; Tabacos, 5.000; Alicante, 66 acciones; ídem fin corriente, 50 acciones; Norte, fin corriente. 100 acciones; Tranvías, 11.000; ídem fin corriente, 350.000; Comercial de Canarias. 5.000; Azucareras preferentes, 10.000; fin corriente, 12.500; ídem ordinarias, 15.000; Azucareras, fin corriente. 12.500; Explosivos, 5.500; ídem fin corriente, 10.000; Río de la Plata, nuevas, 6 acciones; Gas Madrid, 2.500; Hidroeléctrica Española, D, 3.000; Chade, 5.000; Minas del Rif. B, 10.000; Construcción Naval, 6 por 100, 12.500; bonos 1923, primera, 9.500; Transatlántica, 1920, 6.500; 1922, 16.000; Norte, tercera, 1.000; quinta, 1.000; Asturias segunda. 17.000; Esp. Almansa, 1 obligación; Canfranc, 2.500; Valencia a Utiel, 5.000; Valencianas, 11.000; M. Z. A., primera, 31 obligaciones; segunda. 3 obligaciones; C, 2.000; G, 11.500; I, 12.500; Andaluces, primera, var., 20.500; 1918. 14.000; Metropolitano, 6 por 100, 500; Azucareras estampilladas, 5.000; bonos, 7.500; Asturiana, 1926, 3.500; Ríotinto, 41.500.

UN EMPRESTITO RUMANO

BERLIN, 8.—Dice un periódico financiero que un grupo de banqueros ingleses y alemanes se han puesto de acuerdo para facilitar mancomunadamente un empréstito a Rumania.

MERCADOS

EL MERCADO DOMINICAL DE ARENYS DE MAR

Por real orden del ministerio de Trabajo se ha concedido autorización para que continúe celebrándose en domingo el mercado tradicional de volatería y productos de la tierra de Arenys de Mar y se ha dispuesto al propio tiempo que por la Delegación del Consejo de Trabajo en dicha localidad se fijen, en relación con las horas de duración del mercado las que puedan permanecer abiertos los establecimientos mercantiles de la población.

Igual autorización se ha concedido a la ciudad de Lluchmayor para las ferias que tradicionalmente celebra todos los años en los domingos comprendidos entre el 28 de septiembre al 18 de octubre.

* * *

LEON, 6.—Precios corrientes en este mercado: Trigo, a 83 reales fanega; centeno, a 65; cebada, a 44; avena, a 32 ídem ídem.

Ganado vacuno.—Bueyes, a 1.000 y 1.200 pesetas.

Vinos.—No hay cotización.

Patatas, a 12 reales arroba; huevos, a 2,75 pesetas docena. Tendencia del mercado, alcista.

El estado del campo, bueno. La temperatura ha descendido algo por las últimas lluvias. Se halla en su plenitud la siega de hierbas y comenzará en seguida de manera general la de cereales.

* * *

SAHAGUN, 6 (León).—Precios del último mercado: Trigo, a 83 reales fanega; centeno, a 64 ídem; cebada, a 44; yeros, a 60.

* * *

TORO, 7 (Zamora).—Cotizamos en esta plaza: trigo a 89 reales; centeno, a 62; cebada, a 44; algarrobas, a 52; avena, a 34, todo por fanega.

Garbanzos superiores, a 140; ídem regulares, a 120; medianos, a 100; patatas, a cuatro pesetas arroba; aceite, a 34 ídem; vino blanco, a 53 reales el cántaro; tinto, a 40; vinagre, a 40; harina, a 63 pesetas los 100 kilos; tercerilla, a 45; cuarta, a 32; salvado, a 29; cerezas, a cinco pesetas arroba; garrafal, a siete ídem; guinda tomatillo, a ocho pesetas ídem; ídem común, a tres; cermeño, a cinco ídem.

* * *

ZAMORA, 7.—Trigo, a 86 reales fanega; centeno, a 68; cebada, a 43 y 44; algarrobas, a 56 y 57; guisantes, a 76; muelas, a 56; garbanzos, a 32,50 pesetas; aceite, a 29 pesetas arroba; azúcar F. F., a 1,75 kilo.

* * *

ZARAGOZA, 7.—Las lluvias recientes han retrasado las faenas de siega y trilla y los labradores desean tiempo seco y despejado. El aspecto del campo, en general, es bueno, y hecha excepción de las zonas que han sido perjudicadas por el pedrisco, la cosecha se considera algo más de media en lo relativo a cereales.

Los viñedos y olivares, aunque con variedad de presentación, según las comarcas, en conjunto se estiman muy prometedores, sobre todo los olivares, que ofrecen perspectivas muy halagüeñas en todas partes.

Los remolachares, extinguida la plaga de pulguilla, se hallan en excelentes condiciones.

Este mercado tiene la situación que procuramos reflejar a continuación para los distintos productos agrícolas.

Trigos.—La oferta y la demanda han adoptado un compás de espera. Se hallan a la expectativa de los trigos nuevos y en espera de la tasa oficial. Como ésta ha sido ya hecha poniendo en vigor de nuevo la real orden de 6 de julio de 1926 sobre tasa mínima, cosecheros y compradores saben ya a qué atenerse respecto de este particular. Y mientras los trigos nuevos llegan, se ocupan en cálculos respecto a su volumen total, tanto cosecheros como fabricantes e intermediarios. La situación general del mercado tendrá que definirse claramente pasado este período, que es siempre de transición y de tanteo.

Como las existencias de trigo añejo son muy pocas, sostiene muy bien sus precios actuales. Se opera muy poco y la oferta es casi nula. En esta plaza cotizan por 100 kilos: los fuerza extra, de 55 a 56 pesetas; los ídem corrientes, de 53 a 54; hembrillas finos, a 52.

Harinas.—Van adelantando en precios, pero muy despacio. Como en esta región hay harinas de sobra hasta terminar la campaña actual, esta circunstancia actúa de muro de contención para el alza en las cotizaciones. Estas son las siguientes, por 100 kilos: fuerza extra, de 71 a 72 pesetas; entrefuertes, de 67 a 69, y blancas, de 66 a 67.

Salvados.—Un poco más animados y con bastante demanda, sobre todo los gordos. En esta plaza podemos anotar los siguientes precios medios: harina tercera, 24,50 pesetas los 60 kilos; tercerilla (cabezuela remolida), 21,50 ídem; cabezuela extra, 17,75; ídem corriente, 16,25; menudillo, 9,75 pesetas los 35 kilos; salvado de hoja, a 7,75 los 25 kilos, todo con envases.

Avena.—En esta plaza se paga de 27 a 28 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Van intensificando las operaciones con las nuevas y esto desconcierta un poco a cosecheros y compradores, ya que las necesidades particulares y las circunstancias de cada caso, determinan precios muy diferentes, no siempre acordes con las circunstancias generales de la contratación.

Las cebadas de la región se han pagado a 27 y 28 pesetas y también a 29 y 30 los 100 kilos. La oferta es abundante y no falta quien interesadamente habla de tendencia bajista. Es prematuro todavía marcar tendencias del mercado, mientras no se generalice el movimiento y no se halle almacenada toda la cosecha. Los labradores se hallan ya sobre aviso para no precipitarse y, más que nada, para no dejarse influir por algunas informaciones interesadas.

Maíz.—Sostenido, cotiza en esta plaza: el del país, de 42 a 44 pesetas, y a 38 y 40 pesetas el Plata, por 100 kilos.

Aceites.—El mercado de este producto oleaginoso, estacionario en nuestra región. No obstante se sostienen los precios altos, porque se opera muy poco, principalmente con clases finas, de las que quedan pocas existencias. La tendencia general es de pesadez y de flojedad, ya que el alza insólita a que han llegado los precios se cree obra principalmente de los especuladores, más que de las realidades del mercado.

Cotizan los finos menos de un grado, de 43 a 44 pesetas la arroba; los de dos a tres grados, de 39 a 40, y los de mayor graduación, de 34 a 37.

MERCADO DEL CAFE

RIO DE JANEIRO, 8.—El tipo 4 se ha cotizado a 23.700 reis los 10 kilos. Las ventas fueron de 40.000 sacos. En los «stocks» quedan 978.876 sacos.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 8.—El trigo se ha cotizado a 12,50; la avena a 8,80 y el maíz a 6,75. La carne se cotizó a 27,10.

EL BANCO CENTRAL DE MEJICO

MEJICO, 8.—Los accionistas del Banco Central de Méjico han aprobado la liquidación del mismo.

Las pérdidas acumuladas alcanzan la cifra de cinco millones de pesos. Las operaciones de liquidación durarán hasta 1930.

LA EXPORTACION A ESPAÑA

RIO DE JANEIRO, 8.—Según los datos oficiales que acaban de ser publicados, la exportación general del café brasileño se elevó en 1926 a 13.751.000 sacos, cuyo valor es de 69.582.000 contos.

Los diarios registran con satisfacción el apreciable aumento de la exportación del producto a España, que de 1.075 sacos que importó en 1925, ha pasado en 1926 a 57.526 sacos.

Notas militares

«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 8

Dirección de Preparación de campaña.—Se ha concedido a los comandantes de Estado Mayor don Luis Martín-Montalvo y Gurrea y don Francisco Mut Ramón autorización para usar sobre la Medalla Militar de Marruecos, que poseen, los pasadores de Tetuán y Larache y Tetuán, respectivamente.

—Se ha abierto concurso para proveer una vacante de teniente coronel de Estado Mayor que existe en la plantilla de Comisiones Geográficas de la Península. Las instancias deben presentarse en el plazo de veinte días.

—Ha sido delarada de utilidad para el Ejército la obra «Temas tácticos de pelotón», de que son autores los comandantes de Infantería don Antonio Adrados Semper y don Emilio González Pérez Villamil.

—Se ha concedido el pase a la situación de reemplazo al teniente coronel de Estado Mayor don Alfredo Castro Dávila.

Dirección de Instrucción y Administración.—Se ha dispuesto que en los Cuerpos activos del Ejército desempeñe el cargo de profesor de Gimnasia un oficial del mismo, auxiliado por el número de monitores que a juicio del jefe del Cuerpo sean necesarios.

Infantería.—Se ha concedido el empleo de capitán (E. R.) al teniente de esta escala don Ricardo Rojo Antolín, fallecido en acto del servicio.

—Han sido promovidos a alféreces de la escala de reserva retribuída ocho suboficiales.

—Causa baja como capitán de complemento por haber cumplido con exceso el tiempo de su compromiso militar don José Calvo Enríquez.

—Pasa a la situación de «Al servicio del Protectorado» el alférez don Enrique Ruz Pérez.

—Ha sido destinado al grupo de Regulares de Tetuán el alférez (E. R.) don Juan Naranjo Martínez.

—Se le ha concedido el pase a la situación de disponible al comandante don José Ramos Martínez.

—Han sido autorizados para usar sobre la Medalla Militar de Marruecos que poseen, diversos pasadores, un coronel, dos tenientes coroneles, cinco comandantes, 14 capitanes, 43 tenientes y dos alféreces.

Caballería. — Les ha sido concedida la Medalla Militar, con el pasador de Larache, el capitán don Luis Ochotorena Sánchez; con el de Melilla, al teniente don Luis Abellán Lloria, y con el de Tetuán a los tenientes don Jacobo Moreno Torres y don Manuel Martínez-Conde González.

—Han sido destinados al Depósito de recría y doma de Ecija, destacamento de Ubeda, los tenientes don Manuel Palanca Parujúa y don Antonio Gómez del Barco y Sigler.

—Queda en situación de disponible el comandante don Emilio Sánchez García.

—Se le han concedido veintiséis días de licencia para asuntos propios al comandante don Angel García Gomis.

—Han obtenido real licencia para contraer matrimonio el capitán don Luis Fernández-Cavada y Díaz y el teniente don Antonio Torres-Pardo y Asas.

—Se han concedido pensiones de placa o cruz de la orden de San Hermenegildo al teniente coronel don Juan González Lara y don Francisco Lacasa Burgos, y a los comandantes don Antonio Alvarez Muñoz, don Julio García de la Vega, don José María de Verástegui y Fernández Navarrete, don Joaquín López Abad de Soto, don Paulino Sánchez García y don José Benítez Armas.

Artillería.—Le ha sido concedido el retiro para Sevilla al teniente coronel don José Castelo González.

—Pasa a la situación de supernumerario sin sueldo el capitán don Mariano Cardona Serra.

Intervención. — Pasa a la situación de «Al servicio de otros ministerios» el comisario de primera don Manuel Bauluz Zamboray.

Sanidad Militar.—Se les ha concedido la medalla de Africa con los pasadores de Melilla y Larache al farmacéutico primero don Miguel Galilea y Toribio.

—Ha sido destinado al Colegio de Huérfanos de la Inmaculada Concepción el capitán médico don Luis Saura del Pan.

¡AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogos de molinos para huesos a **Matths Gruber. Apartado 185, BILBAO.**

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 8

Presidencia.—R. D. admitiendo a don Luis Losada y Ortiz la dimisión de gobernador de Cádiz y nombrando para sustituirle a don Antonio Gastón Cubells.

R. O. dictando reglas para establecer el mecanismo económico que ha de proporcionar los medios para su desenvolvimiento a la Junta mixta de Urbanización y acuartelamiento de Barcelona; circular, disponiendo que por las autoridades, Centros y dependencias oficiales se den las mayores facilidades posibles a los inspectores costeros para la formación del censo del personal de navegación y pesca; que por el ministerio de Instrucción pública se invite a varias Academias a que designen un representante para el Consejo de Enlace de la Exposición General Española; aprobando cartas municipales de los Ayuntamientos; concediendo y denegando autorizaciones a propuesta del Comité regulador de la producción.

Hacienda.—R. O. aprobando el reglamento para la intervención de los establecimientos dedicados a la destilación y refinación de petróleos y sus derivados.

Gobernación.—R. O. creando la Inspección Central de Abastos; dejando sin efecto el traslado a la Audiencia de Oviedo del portero Tomás Díaz Corraliza.

I. Pública.—R. O. accediendo a la devolución de la fianza a don Mariano Apellániz, como contratista de la subasta para la construcción de mesas-bancos bipersonales; resolviendo petición de don Angel Zarco, proparador del Museo de Ciencias Naturales; nombrando: catedráticos de Física y Química de los Institutos de Cabra y Figueras a don Rafael Navarro Martín y a don José Botella Ramón; a don Sebastián Alvarez Castro oficial de Administración de tercera, afecto a la sección administrativa de las Palmas; nombrando catedráticos de Geografía e Historia de varios Institutos; disponiendo que se den las gracias al director de la Escuela de Gimnasia de Toledo y al Profesorado, por los cursos de perfeccionamiento de Educación física; nombrando a don Jacinto de la Riva auxiliar de Idiomas del Instituto de Bilbao; a don Joaquín Garrigues, catedrático de Derecho mercantil de la Universidad Central; concediendo a don Alfonso García Valdecasas, catedrático de Derecho de Salamanca, una prórroga de cuatro meses y diez y nueve días de la pensión que le fué concedida; disponiendo se den las gracias a los albaceas de la marquesa de Manzanedo, por la donación al Museo del Prado de un retrato de dicha señora; resolviendo recurso de alzada, interpuesto por don Constantino Menéndez, maestro de Nieva (Segovia), contra la orden de la Dirección general de 10 de mayo de 1926; nombrando las Comisiones calificadoras para varias asignaturas; disponiendo la forma de constituirse las Juntas económicas de los Institutos de Segunda enseñanza.

Fomento.—R. O. circular disponiendo nueva redacción del artículo 3 del vigente reglamento para la instalación y explotación en los puertos y sus zonas anejas, de depósitos de combustibles líquidos.

Trabajo.—R. O. resolviendo expediente incoado por la Mutua de Vilasar de Mar, en solicitud de beneficios para un grupo de casas baratas; nombrando a don Florencio Martínez del Pueyo auxiliar del grupo A) de la Escuela Industrial de Logroño; concediendo excepción del descanso dominical para celebrar un mercado de volatería y productos de la tierra en Arenys de Mar; para las ferias que se celebren en Lluchmayor en los días 28 de septiembre a 18 de octubre de cada año; desestimando instancia de El Trabajo, de Torrevieja (Alicante), sobre excepción del descanso dominical para la carga y descarga de sal; nombrando a don Pedro Huesa Pérez auxiliar del grupo B) de la Escuela Industrial de Jaén; disponiendo la constitución del Comité paritario local de Tranvías de Valencia; nombrando profesores de Escuelas Industriales.

JUNTAS ECONOMICAS DE LOS INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Una real orden del ministerio de Instrucción pública dispone que a partir de esta fecha, las Juntas económicas de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza se constituirán con el director, como presidente; el vicedirector, en representación de la sección a que pertenezca; el catedrático más antiguo en la otra sección, y el profesor más antiguo en la de Idiomas, como vocales, y los catedráticos y profesor más modernos de las secciones indicadas, como vocales suplentes.

Los ingresos en metálico constituirán el fondo común y serán administrados por las Juntas económicas, y se destinarán a los fines previstos.

La parte de los fondos destinada a remunerar al personal docente, se distribuirá por el siguiente orden de preferencia:

Complemento de sueldo, en la cuantía que se determinará oportunamente, a los profesores de Inglés, Alemán, Italiano, Taquigrafía y Mecanografía; remuneraciones sobre sus propios haberes, hasta el máximo de 1.500 pesetas anuales, a cada uno de los auxiliares numerarios y repetidores.

Remuneración, también hasta el máximo anual de 1.500 pesetas a cada uno de los ayudantes numerarios e interinos; remuneración a los demás profesores especiales que fuesen requeridos por el Claustro para trabajos en las permanencias; remuneración, por sus trabajos en las permanencias, a los catedráticos del Centro, entre quienes se distribuirá a porrata el remanente.

En la retribución al personal administrativo corresponde a los directores de los Institutos una cantidad anual de 250 pesetas sobre la que tienen asignada en el presupuesto.

Los secretarios deberán percibir igualmente 450 pesetas anuales.

Cada vocal de la Junta Económica, que no sea director ni secretario, tendrá derecho al percibo de 500 pesetas al año con cargo al fondo común.

El personal administrativo de la secretaría tiene derecho a la gratificación prevista en el último párrafo de la base séptima de la real orden de 29 de septiembre de 1926.

Los gastos de material no definidos en la real orden de referencia serán satisfechos con el crédito consignado en el presupuesto general para esta clase de atenciones.

El personal subalterno podrá percibir, también con cargo al fondo común, la remuneración que acuerde la Junta Económica.

CARTAS MUNICIPALES

Han sido aprobadas por real orden de la presidencia las cartas municipales formuladas por los Ayuntamientos de Elda y Jijona (Alicante); Palomero, Torrejoncillo y Cuaco, (Cáceres); Hinojosa de Calatrava (Ciudad Real); El Cañavate (Cuenca); Guadix (Granada); San Pedro de Bercianos (León); El Alamo (Madrid); Yunquera, (Málaga); Jumilla (Murcia); Escucha (Teruel); Layos (Toledo) y Silla, Cuatretonda y Puzol (Valencia), sin más limitación que la de que la cobranza de los impuestos se ha de realizar dentro de los métodos que señala el estatuto y con la condición de que las exacciones que hayan de establecerse no estén en pugna o en contradicción con las contribuciones del Estado y con las obligaciones tributarias del Ayuntamiento respecto de la Hacienda pública.

JUNTA DE URBANIZACION Y ACUARTELAMIENTO DE BARCELONA

La *Gaceta* de ayer publica una real orden de la Presidencia del Consejo en la que se dictan normas encaminadas a establecer el mecanismo económico que ha de proporcionarle medios para su desenvolvimiento a la Junta Mixta de urbanización y acuartelamiento de Barcelona.

A partir del día 1 de julio tanto el Estado como los Centros dependientes del mismo a los que se impone la obligación de contribuir anualmente a los ingresos de la referida Junta Mixta, ingresarán en la cuenta corriente que la propia Junta abrirá a su nombre en la sucursal del Banco de España en Barcelona las cantidades que deben satisfacer.

Desde el año 1928 y hasta el término del plazo que el real decreto de creación señala, las anualidades deberán ingresarse íntegramente.

Igualmente comenzarán a practicarse desde 1 de julio del año actual todas las liquidaciones por derechos de importación a que dé lugar el despacho de mercancías en la Aduana de Barcelona.

Las pólizas de los contratos de inquilinato que se celebren en Barcelona a partir del día 1 de agosto próximo, deberán llevar adherido el timbre de recargo que el real decreto señala.

Desde igual fecha de 1 de agosto próximo, todos los recibos que los propietarios libren por el cobro de los arriendos deberán llevar adherido un timbre móvil adicional.

Para la aplicación de este impuesto en los recibos de alquiler cuya cuantía sea inferior a 75 pesetas mensuales, se computará por el importe total anual, devengando cada 75 pesetas el timbre de 0,15 pesetas. En la cuantía de los demás alquileres y en el caso de que los recibos sean extendidos trimestral, semestral o anualmente, se estamparán en cada uno de ellos tantos timbres móviles como correspondan a las mensualidades que abarque el recibo.

LA COMISION DE ENLACE DE LA EXPOSICION

Una real orden de la Presidencia del Consejo dispone que por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se invite a las Reales Academias Española, de la Historia, de Bellas Artes de San Fernando, de Ciencias Exactas y de Ciencias Morales y Políticas a que designen un representante para que, previa citación, concurra a aquellas reuniones que celebre el Consejo de Enlace de la Exposición general española, en las que hayan de examinarse asuntos del respectivo y peculiar asesoramiento de las mentadas Corporaciones relacionados con proyectos y programas de Congresos, conferencias y actos culturales que se verifiquen en Sevilla y Barcelona, coincidiendo con la celebración de la Exposición general española.

Que al objeto de que exista la debida coordinación y ordenamiento en los aludidos Congresos, conferencias y actos culturales de las Exposiciones de Barcelona e Iberoamericana de Sevilla, no se les otorgue por ningún departamento ministerial carácter de oficialidad ni puedan aquéllos celebrarse sin el previo y favorable dictamen del referido Consejo de Enlace.

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA. — Concediendo el pase a la primera reserva al auditor general de Ejército don Manuel Ruz Díaz.

Dando nueva redacción a varios números del cuadro de inutilidades, anexo al decreto ley de bases para el reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Destinando a los coroneles de Infantería don Eugenio Sanz de Larín al Tercio, don Antonio Butigieg Montero al regimiento Bailén, don José Miaja Menant al de Sevilla, don Emilio Sandoval González al de la zona de reclutamiento de Alava, don Miguel Bustamante Hoyos a la de Santander y don Juan Mateo y Pérez Alejo al regimiento de Sicilia, y a los tenientes coroneles don Pablo Martín Alonso al grupo de Regulares indígenas de Tetuán, don Máximo Vergara Malumbres al batallón Cazadores Africa, número 17, y don Rafael Hernández Villalonga para el de montaña Gomera Hierro, número 11.

Idem al regimiento Cazadores Alcántara, número 14, al coronel de Caballería don Procopio Pignateli de Aragón y Padilla.

Idem a los coroneles de Ingenieros don Julián Gil Clemente, a la Comandancia de obras, reserva y Parque regional de la cuarta región, y don Mariano Campos Tomás al de la séptima región.

Idem a los coroneles de Carabineros don Mariano Adsuar Perpiñán para el mando de la sexta Subinspección (Algeciras) y don Ricardo Fontana Indart para el de la 12 (Pamplona), y al teniente coronel don José Fernández Puertas para el de la Comandancia de Asturias.

Idem para el cargo de interventor militar de la sexta región al interventor de distrito don Samuel Oñate Reynares.

Idem para el mando de la Comandancia de Sanidad Militar de Ceuta-Tetuán y Jefatura de Sanidad del mismo territorio al coronel médico don Alberto Ramírez Santaló.

Proponiendo la concesión de la cruz laureada de la real y militar orden de San Fernando al teniente de Ingenieros (fallecido) don Gonzalo Herranz Rodiles.

Idem la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a 11 oficiales.

RADIOTELEFONIA

MADRID, **Unión Radio** (E. A. J. 7, 37[illegible] metros).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral, Informaciones prácticas. Notas del día.—12, Campanadas de Gobernación. Bolsa. Intermedio. Noticias de Prensa. Primeras noticias meteorológicas.—12,15, Señales horarias. Cierre.—De 14 a 15,30, Orquesta Artys: «Sevilla, tierra bendita» (pasodoble), Sanz y Sanz; «Quo Vadis? (romance morisco), Chapí; «Gondolera morena» (barcarola) Profes; «El sobre verde» (pasacalle, chotis, tangolio y charlestón), Guerrero. Boletín meteorológico. Información teatral. María Sanmoba (soprano): «Pobre Granada», Arrieta; «Rimas de Bécquer», Albéniz; «¡Ay, morena!», Bertrán Reyna. Revista de libros, por Isaac Pacheco. Intermedio por Luis Medina. La orquesta: «El príncipe sin par» (duetto, fado, charlestón, marcha española), Vela y Ubeda. Bolsa de trabajo. Noticias de Prensa. La orquesta: «Don César de Bazán» (sevillana), Massenet.—19, Orquesta Artys: «La princesa de la czarda» (fantasía), Kallmann; «La poupée» (fantasía), Audran; «El so[illegible] lo de trompa» (fantasía), Serrano. Intermedio por Luis Medina. Orquesta Artys: «Eva» (fantasía), Lehar; «Lysistrata» (fantasía), Lincke.—20,30, Fin.—21,30, «Higiene de la vista en las distintas profesiones», por el doctor Mallol de la Riva.—22, Emisión de la Unión de Radioyentes retransmitida por Barcelona, Bilbao y Salamanca. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de la égloga lírica de Frutos, música de Vives, «Maruxa». Reparto: Maruxa, Isabel Clemente Rosa, Emilia Iglesias; Juana, Carlota Sanford; Pablo, Felipe Cabasés; Rufi[illegible] Gregorio Luna; Antonio, José García R[illegible] mero; un zagal, Carlos Dotti; coro general y orquesta de la estación. Maestro director, José María Franco. Noticias de última hora.—24,30, Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 400 metros).—De 17,30 a 19, «El maestro Luna y sus obras», por don Victorino Tamayo, con ilustraciones musicales a cargo de la señorita Regnier, mademoiselle Yoldy, señores San Millán y Rey y orquesta de la estación.

BARCELONA (E. A. J. 1, 325 metros).—12, Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—18,30, Quinteto Radio: «Calif of Bagdad» (obertura), Boieldieu; «Sybill» (selección), Jacobi; «A [illegible] viennoise» (vals), Gedalge-Guinaud; «[illegible] renade Berceuse» Meiscke; «La casita [illegible] guarda» (selección), Soutullo y Vert; «[illegible] ve-me» (marcha), Clará.—18,30, Cierre [illegible] la estación.—20,30, Curso de francés, por el profesor Mr. Martín.—21, Campaña [illegible] desaparición de las moscas: «Fundamento y necesidad de la higiene, y defensas de nuestra salud», conferencia por el doctor Pons Freixa, director del Instituto Municipal de Higiene.—21,10, Bailables, por [illegible] orquestina Demons Jazz.—22, Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—22,05, Retransmisión desde Unión Radio de Madrid.

SANTORAL Y CULTOS

DIA 9.—Sábado.—Stos. Cirilo, Ob.; A[illegible] tolia, vg.; Zenón, Audaz, Patermucio, [illegible] pretes y Alejandro, mrs.; Bricio, [illegible] Verónica de Julianis, vg.

La misa y oficio divino son de S[illegible] María, con rito simple y color blanco.

A. Nocturna.—Sagrada Familia.

40 Horas.—Stos. Justo y Pástor.

Corte de María.—Rosario, en las Ca[illegible] linas (P.), Olivar, S. José, Sto. Doming[illegible] Pasión y S. Fermín de los Navarros.

Parroquia de las Angustias. — 8, m[illegible] perpetua por los bienhechores de la p[illegible] rroquia.

Parroquia de la Almudena.—8, comunión general para la Hermandad de N. S[illegible] del Rosario.

Parroquia de Stos. Justo y Pástor [illegible] Horas).—8. misa de comunión y Expo[illegible] ción; 10, la solemne; 6 t., ejercicio y pr[illegible] cesión de reserva.

A. de S. José de la Montaña (Caracas[illegible] 3 a 6, Exposición; 5,30 t., rosario y be[illegible] dición.

Capilla de Cristo Rey (paseo de la D[illegible] rección).—7 y 8, misas; 7,30 t., Expo[illegible] ción.

Jerónimas del Corpus Christi.—Quinario a la Preciosísima Sangre de Jesús. 6,30 [illegible] estación, corona, sermón, señor Arri[illegible] ejercicio, reserva y cánticos.

Descalzas Reales.—Empieza el triduo [illegible] N. Sra. del Milagro. 10, misa solemne con Exposición y reserva a las 11,45; 7 [illegible] manifiesto, rosario, sermón, P. Galleg[illegible] franciscano; reserva, letanía y salve.

María Inmaculada (Fuencarral, 111).—10,30 a 6,30 t., Exposición.

NOVENAS A LA VIRGEN DEL CARMEN

Parroquias.— Concepción: 7 t., Expo[illegible] ción, estación, rosario, sermón, señor Go[illegible] zález Pareja, reserva y salve.—S. Ginés: 10, misa cantada con Exposición; 7 t., ma[illegible] nifiesto, estación, rosario, sermón, se[illegible] Vázquez Camarasa; ejercicio, reserva [illegible] salve.—S. Ildefonso: 10, misa solemne [illegible] sermón, señor Ramírez; 7 t., Exposición [illegible] sermón, señor Tortosa; ejercicio, reserva [illegible] salve.—S. Jerónimo: 8,30, misa solemne [illegible] Exposición, bendición y reserva; 6 t., ma[illegible] nifiesto, rosario, sermón, señor Torto[illegible] reserva y salve.—S. José: 10, misa ca[illegible] tada y Exposición; 7 t., manifiesto, ej[illegible] cicio, sermón, señor Portolés; reserva [illegible] salve.—S. Marcos: 10, misa solemne; 7 [illegible] Exposición, sermón, P. Laguna, esc[illegible] pio; ejercicio y reserva. — S. Miguel [illegible] tarde, Exposición, estación, ejercicio, [illegible] món, por el señor párroco; bendic[illegible] reserva y salve.—S. Millán: 10, misa [illegible] lemne y Exposición; 7,30 tarde, [illegible] nifiesto, rosario, sermón, señor Herr[illegible] reserva y salve.—Santiago: 10, misa [illegible] lemne y sermón, señor Alcocer; 7 t., [illegible] tación, sermón, P. Rodrigo de la V. [illegible] Carmen; ejercicio, reserva y salve.—S[illegible] Cruz: 7,30 t., Exposición, rosario, [illegible] món, señor Benedicto; ejercicio, rese[illegible] y salve.—Sta. Teresa: 7,30 t., Exposición, rosario, sermón, P. Claudio de Cristo C[illegible] cificado, carmelita; ejercicio, letanía [illegible] salve.—San Andrés: 10, misa solemne [illegible] Exposición; 6,30 t., Exposición, estació[illegible] rosario, sermón señor Romero, ejercicio [illegible] salve.

Iglesias.—Buen Suceso: 8, comunión [illegible] t., Exposición, sermón, señor Estrel[illegible] ejercicio, reserva y salve.—Calatrava: 11,30, rosario y ejercicio; 6, 30 t., [illegible] posición, rosario, sermón, señor Vázqu[illegible] Camarasa; ejercicio, himno eucarístico [illegible] salve.—Carmelitas de Sta. Ana: 7,30 [illegible] Exposición, rosario, sermón, P. carm[illegible] ta, y reserva.—Cristo de la Salud: 7 [illegible] rosario y ejercicio; 11, misa cantada [illegible] Exposición, ejercicio y bendición; 7 [illegible] manifiesto, sermón, señor Sureda; re[illegible] va y gozos.—Carmelitas de Loeches: 6, [illegible] munión; 7,30, misa solemne y Exposición [illegible] 5 tarde, Exposición, sermón, P. Gimé[illegible] C. M. F., ejercicio y reserva.—N. Sra. [illegible] Montserrat: 10, misa solemne; 7 t., [illegible] posición, estación, rosario, sermón, P. [illegible] cocer; ejercicio y reserva.—S. Pascual [illegible] t., estación, rosario, sermón, señor [illegible] ma; ejercicio, salve y despedida.—S[illegible] Teresa (plaza de España): 8, misa; [illegible] tarde, Exposición, sermón, P. Eng[illegible] de S. José, carmelita; ejercicio, res[illegible] y salve.

* * *

(Este periódico se publica con cens[illegible] eclesiástica.)

Intervención oficial sobre el petróleo

Hasta el 31 de diciembre estarán intervenidos todos los establecimientos de destilación y refinación por el Cuerpo de Aduanas

El ministerio de Hacienda ha aprobado el Reglamento para la intervención de los establecimientos dedicados a la destilación y refinación de petróleos y sus derivados. El reglamento aprobado lo publicó ayer la *Gaceta* y de él recogemos las principales disposiciones, que son las siguientes:

Desde la fecha de la publicación de este reglamento queda establecida hasta 31 de diciembre próximo la intervención de todos aquellos establecimientos que se dediquen a la destilación y refinación de los petróleos y sus derivados.

Se practicará por los funcionarios de Aduanas que prestan servicios en la localidad en que radique la industria o por los más próximos.

Desde el primer momento se establecerá la intervención de todos los establecimientos industriales que se dediquen al tratamiento de los petróleos y sus derivados, tomando nota de la existencia de productos brutos o primeras materias y productos destilados que se encuentren en los citados establecimientos.

En lo sucesivo sólo podrán introducirse en las destilerías o refinerías los productos comprendidos en las partidas 40 y 41 del Arancel vigente, cuyo derecho mínimo y común será de seis pesetas los 100 kilogramos.

De los productos importados se remitirán muestras a la Dirección general de Aduanas.

Estos productos se envasarán en tanques separados e independientes, y la intervención exigirá de la industria de que se trate todas las medidas de seguridad que estime necesarias.

Al comenzar el tratamiento de las primeras materias se tomará nota por la Intervención de la cantidad de ellas a tratar, observando la marcha de la operación y consignando las cantidades de productos destilados y residuos que se obtengan de la destilación o refino. Los productos destilados y residuos se almacenarán en recipientes previamente cubicados.

Como dadas las características o constantes que señalan las partidas 40 y 41 del Arancel vigente, pueden incluirse en ellas desde los productos naturales hasta la mezcla más compleja, debe entenderse, a los efectos de la aplicación del margen de fabricación, que los productos comprendidos en dichas partidas se clasifican en tres clases:

Petróleos crudos, o sea naturales, que serán aquellos que no hayan sido sometidos a ninguna operación de destilación; petróleos a los que falten alguno de sus componentes o con menos del 1 por 100 de parafina, aun cuando sean naturales (petróleos asfálticos o pesados), y petróleos crudos artificiales, o sea mezclas de destilados o productos comerciales (mezclas artificiales).

En la liquidación de los derechos de Arancel a satisfacer por los productos que salgan de las destilerías, se abonará como margen de fabricación sobre el total de los derechos correspondientes, según la tarifa general, la cantidad siguiente:

Para los productos obtenidos de la destilación de los petróleos naturales o crudos, 60 por 100; para los obtenidos de los petróleos, sean o no naturales, a los que falte alguno de sus elementos, el 45 por 100; para los obtenidos de las mezclas artificiales, el 30 por 100.

Como algunos de los productos que se obtienen de la destilación satisfacen menores derechos de Arancel que el mínimo de seis pesetas adeudado a la introducción en la destilería, la diferencia será de abono al interesado en la cuenta corriente de derechos.

La Intervención de la destilería llevará las siguientes cuentas corrientes:

Una de existencias de productos importados y obtenidos antes del establecimiento de la Intervención; una de existencias por productos, que llevará por título cada una de sus parciales, el nombre del producto destilado a que se refiera; una de destilación en que figurará como cargo la cantidad de primera materia introducida en la destilería, y como producto según las distintas clases de destilados y residuos que se obtengan del tratamiento y las mermas naturales de fabricación; una que se titulará de «Derechos». En ella se anotará como cargo el importe de los derechos satisfechos a la importación de la primera materia y las cantidades que deba percibir por la extracción de la primera materia y como data las cantidades que deba percibir por la extracción del establecimiento de los productos gravados con menores derechos de Arancel que la cantidad de seis pesetas por 100 kilogramos satisfecha a la importación del producto o primera materia.

Este reglamento regirá hasta la implantación del monopolio de la importación, fabricación y venta de productos petrolíferos o hasta que el Gobierno estime necesario su vigencia.

Comisiones calificadoras de asignaturas

Para que juzguen las obras presentadas al concurso de libros de texto destinados a los Institutos han sido nombradas por real orden las siguientes Comisiones calificadoras:

Nociones generales de Geografía e Historia Universal, nociones de Geografía e Historia de América, Geografía e Historia de España, Geografía política y económica e Historia de la civilización española en sus relaciones con la universal: don Eduardo Ibarra Rodríguez, don Ricardo Beltrán Rózpide, don Antonio Ballesteros Beretta, don Pío Zabala y Lera y don Ciriaco Pérez Bustamante.

Historia de la Literatura española, y Literatura española comparada con la extranjera: don Francisco Rodríguez Marín, don Julio Casares, don Juan Hurtado y Jiménez de la Serna, don José María Lomba de la Pedraja y don Francisco Maldonado de Guevara.

Lengua latina (dos cursos) y Literatura latna: don Ramón Menéndez Pidal, don José Alemany Bolúfer, don Miguel Asín Palacios, don Pedro Urbano González de la Calle y don Joaquín Bacells y Pinto.

Deberes éticos y cívicos y rudimentos de Derecho, Psicología y Lógica y Etica: don José Ortega Gasset, don Jaime Serra Hunter, don Miguel Sánchez Izquierdo, don Alberto Gómez Izquierdo y don Antonio Alvarez de Linera.

Terminología científica industrial y artística y Agricultura: don Jesús Miranda González, don Zacarías Salazar Moulia, don José María de Soroa y Pineda, don Pelayo Vizuete y don Manuel Martínez Angel.

Elementos de Aritmética, elementos de Geometría, nociones de Algebra y Trigonometría, Aritmética y Algebra y Geometría y Trigonometría: D. Luis Octavio de Toledo, D. José María Plans y Freyre, don José María Torroja, don José Gabriel Alvarez Ude y don Augusto Krahe.

Nociones de Física y Química, Física y Química: don Luis Bermejo Vida, don José Casares Gil, don Rafael Luna Nogueras, don Julio Palacios Martínez y don Obdulio Fernández Rodríguez.

Historia natural, Fisiología e Higiene, Geología y Biología: don Lucas Fernández Navarro, don Emiliano Rodríguez Risueño, don Estanislao del Campo López, don Antonio Alvarez Cienfuegos y don Cándido Bolívar Pieltain.

Religión (dos cursos): señor Obispo de Madrid-Alcalá, don Juan Zaragüeta de Bengoechea, don Segundo Espeso Mañambres, don Pedro Poveda Castroverde y Fray Luis Getino.

Sección de caridad

DONATIVOS RECIBIDOS.—Sacerdote ciego y enfermo, que aspira a proporcionarse el alivio de salir de Madrid una temporada como remedio a la grave enfermedad que padece. (24-6-27). Una lectora, 16 pesetas; una devota de San Antonio, 5. **Total, 346 pesetas.**

Inocencia Sánchez, madre de seis hijos, que tiene a la mayor en el hospital para ser operada, y otra de cinco años, también enferma, y su madre ciega. (5-3-27). R. T., 10 pesetas. **Total, 364,50 pesetas.**

Saturnina Yuste, calle de Abtao, 3, Pacífico; viuda, con seis hijos pequeños. (5-4-27). R. T., 10 pesetas. **Total, 252 pesetas.**

Para las obras de reparación del templo parroquial de Malagón (Ciudad-Real). (14-4-27). Una lectora, 5 pesetas. **Total, 119,25 pesetas.**

María Muñoz, viuda, con tres hijos menores, y su hermana enferma, tuberculosa. O'Donnell, 115 (1-5-27). R. T., 10 pesetas. **Total, 291 pesetas.**

Francisco Gutiérrez, ciego hace varios años, y su mujer lleva cinco meses en la cama con un ataque de parálisis. Viven de lo que recoge él a la puerta de la iglesia donde pide. (11-5-27). R. T., 10 pesetas. **Total, 220 pesetas.**

Gracia Martínez, pobre obrera, viuda, con cuatro hijos; el mayor de once años. Ecequiel Solana, 46, Ventas del Espíritu Santo, carretera de Aragón. (20-5-27). R. T., 10 pesetas. **Total, 243 pesetas.**

Angela Santa Lucía, casada, con cuatro hijos. El marido, que se encontraba en cama gravemente enfermo cuando publicamos este anuncio, ha fallecido. Ella sufre ataques de asma, y los cuatro hijos padecen tuberculosis. Ha trasladado su domicilio a Carolinas, 19, patio. (16-6-27). R. T., 10, Total, 210 pesetas.

Avelina San Miguel, viuda, con cinco hijos, el mayor de catorce años; uno de los hijos está tuberculoso. El marido murió de un ataque cerebral en cuarenta y ocho horas. (28-5-27).—R. T., 10. Total, 208 pesetas.

Antonio Capilla Aparici, de cincuenta y seis años, casado, con dos niños, se encuentra paralítico y medio ciego. Están recogidos por caridad en la calle de Esperanza Carrascosa, 5, bajo. (1-7-27).—Un suscriptor de Alcázar, 10; un congregante de los Luises, 2,50; un suscriptor, 25; una lectora, 2,40. Total, 39,90 pesetas.

Antonia Roselló y Morera, de setenta y cinco años, viuda, que ha disfrutado de regular posición, carece hoy de recursos, padeciendo desde hace año y medio una enfermedad al hígado, complicada con el corazón y riñón. Calvario, 7, cuarto, buhardilla número 2. (1-7-27).—Un suscriptor de Alcázar, 10; un congregante de los Luises, 2,50; un suscriptor, 25; una lectora, 1,60. Total, 39,10 pesetas.

Oposiciones y concursos

Nuevo catedrático de la Central. — Ha sido nombrado catedrático numerario de Derecho Mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América, de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, don Joaquín Garrigues y Díaz Cañabate.

Profesores de Escuelas Industriales. — Han sido nombrados profesor de Francés de la Escuela Industrial de Tarrasa don Manuel Montenegro Murciano y profesor de Gimnasia e Higiene industrial de la de Logroño don Bienvenido Calvo Marín.

ANUNCIOS POPULARES

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE. Colegiata, 7; quiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas; quiosco de Glorieta de Bilbao, esquina a Fuencarral; quiosco de la plaza de Lavapiés, quiosco de Puerta de Atocha, quiosco de la glorieta de los Cuatro Caminos, frente al número 1; quiosco de la calle de Serrano, esquina a Goya; quiosco de la glorieta de San Bernardo, quiosco de la calle de Atocha, frente al número 68, Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

ALMONEDAS

CAMA, colchón y almohada, 50 pesetas; colchones, 12; armarios luna, 90; roperos, 90; aparadores, 115; mesas comedor, 19; cama dorada, 125. Plaza Santa Bárbara, 4; Estrella, 8 y 10. Doce pasos Ancha: Matesanz.

ALMONEDA: armarios, sillería, muchos muebles. Hortaleza, 132.

ALMONEDA regia, muebles de lujo, suntuosos comedores, alcobas, despachos, autopiano. Barbieri, 1 duplicado. Unica ocasión.

ALMONEDA. Nuevos lotes de subastas testamentarías, ausencias, etc. Este mes rebaja precios. Palafox, 15.

ALQUILERES

PISO exterior, tres balcones, nueve habitaciones, 150 pesetas. Hermosilla, 99, tranvía Ventas.

ALQUILO primero, 7 balcones, 40 duros. Guzmán Bueno, 50.

ALQUILASE piso. Huertas, 66. Precio módico.

CERCEDILLA. Casita nueva por años, sin muebles, tres alcobas. Farmacia.

ESPLENDIDO sitio Sierra habitación dos camas, con pensión. Razón: Montera, 19, anuncios.

HERMOSO exterior, 12 grandes habitaciones, baño, termosifón, ascensor, teléfono, agua abundante, alquiler económico. Guzmán el Bueno, 33.

PRECIOSO entresuelo, cuarto baño, ocho piezas. Cuarenta duros. Ramón Cruz, 6.

CUARTO exterior, primero verdad, 125 pesetas. Encomienda, 10.

ENTRESUELO, 12 habitaciones, baño, 165; jardín con pabellón guarda, 75. todo, 225 pesetas. Pilar, 67.

INTERIOR con vistas exterior, 70 pesetas, próximo tranvías Torrijos y Guindalera. Francisco Silvela, 82.

CUARTO céntrico, azotea. Siete habitaciones, 35 duros. Plaza Herradores, 9.

HERMOSILLA, 51. Exterior, 165; interior, 90. Teléfono, ascensor. Terraza, 140.

ALVAREZ Castro, 17. Baño, gas, termosifón, teléfono, ascensor, 150 pesetas.

TIENDA con pequeña vivienda, 35 duros. Razón: Caracas, 4.

ALQUILO cuarto 12 habitaciones, jardín, corral, 100 pesetas. Canillas, 26 (Prosperidad). Razón: Augusto Figueroa, 31, portería.

LOS MOLINOS. Casa ocho habitaciones; hotel «Villa Juanito», próximo estación, precios módicos. Razón, cantina. Madrid, Divino Pastor, 10.

AUTOMOVILES

VIC, Vallehermoso, 7. Automóviles ocasión, garantizados, todos modelos y marcas. Contado y plazos (12 meses).

ANUNCIANTES. Descuentos máximos. Presupuestos, dibujos, gratis. Star. Montera, 15. Teléfono 12.520.

¡¡BOLSA de los Neumáticos!! Accesorios de automóvil. ¡¡Compare descuentos!!, y sólo comprará Casa Ardid. Génova, 4. Exportación provincias.

¡¡CASA Codes!! Neumáticos. Nadie más barato. Descuentos grandiosos. Géneros frescos. Carranza, 20.

GARAGE Pi. Custodia, venta automóviles. Estancias, 20 pesetas mensuales. Carretera de Vicálvaro, 14 (provisional).

BANDAJES neumáticos todas marcas, garantizados, últimas fabricaciones. Accesorios para automóviles. Grandes descuentos. Casa Campos. Sucursal: Plaza Santa Gertrudis, 1, Murcia.

GARAGE Oliva. General Porlier, 33. Estancias, 25-30 pesetas; jaulas, 45.

GARAGE particular para coches, 25 duros. Caracas, 4.

DURACION, economía encontrará reparando sus neumáticos. Bravo Murillo, 55. Teléfono 33.096.

BALNEARIOS

SANTA TERESA (Avila). Aguas radioazoadas, clima seco, 1.236 metros. Hotel confortable. Folletos gratis.

REUMATICOS, herpéticos: Acudir a los Baños de la Muera y encontraréis remedio a vuestra enfermedad.

BICICLETAS

BICICLETAS «Pulphi», plazos y contado. Victoria, 4, y Colón, 15.

SANTOS Hermanos. Arenal, 22. Bicicletas y accesorios de automóvil.

CALZADOS

FABRICA de calzado, muy cómodo, sólido y barato. Jardines, 13.

SUELA cromo «Nonplus». Unica cuero impermeable, triple duración. Exigidla siempre. Apartado, 59. Burgos.

COMADRONAS

ASUNCION García. Autorizada hospedaje económico embarazadas, con casa Guadarrama. Consulta gratis. Felipe V, 4. Teléfono 11.082.

PARTOS. Profesora Milagros Sánchez. Consultas, asistencias, hospedaje. Bravo Murillo, 65.

PAZ Iscar. Partos, consulta embarazadas. Pensión. Teléfono 34.732. Fuencarral, 123.

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensión. Consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

PARTOS. Consulta diaria, pensión embarazadas, profesora acreditada. León, 10, primero.

PARTOS. Ex matrona honoraria de Maternidad. Consultas para embarazadas. Pensión. Huertas, 29, duplicado.

PARTOS. Florinda Salguero. Especialista, hija del médico Salguero. Consulta gratis. Madera, 28.

COMPRAS

ANTIGÜEDADES. Compro alfombras y tapices antiguos. Pago más que nadie. Castro. Huertas, 12.

COMPRO, vendo, cambio alhajas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, pianos, pañuelos Manila, telas, encajes, abanicos, antigüedades y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

«UNION Joyera». Pago muchísimo por alhajas, perlas, brillantes, esmeraldas, objetos de plata, papeletas Monte Piedad; compramos mobiliarios completos, Cruz, 1, entresuelos. Despachos reservados. Teléfono 15.402.

ANTIGÜEDADES. Compra y venta. Prado, 5, tienda, esquina a Echegaray.

ALHAJAS de todas clases, perlas, buenos brillantes y esmeraldas compramos, pagando altos precios. Casa Nakra: 34, Carrera San Jerónimo, 34.

ALHAJAS, papeletas del Monte y toda clase de objetos. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra venta.

LIBROS, bibliotecas, compro, pago altos precios. Abada, 25, librería Rodríguez.

SI QUIERE mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

COMPRO, vendo, alhajas, ropas, escopetas, maletas, máquinas fotográficas, papeletas del Monte. Casa Magro. Fuencarral, 107, esquina Velarde.

COMPRO dentaduras artificiales, alhajas. Taller composturas. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo.

AVISO. Por encargo de señores coleccionistas extranjeros, pago mucho buenas pinturas, telas, objetos plata, joyas y antigüedades de todas clases. Juanito. Pez, 15.

CONSULTAS

CONSULTA vías urinarias. 10-1 y 7-9. Preciados, 9.

ENFERMOS crónicos. Sanatorio ideal y eficaz. Pronta curación. Apartado 12.157.

CONSULTA vías urinarias, riñón. Preciados, 9. Diez, una; siete, nueve.

ENSEÑANZAS

A PETICION de ciertas familias, Academia de Mazas abre un Internado Especial de Verano, con vigilancia de estudios, para toda carrera. Valverde, 22, Madrid.

SEÑORITAS: la mejor Academia corte, confección; se da título. Cruz, 45.

OPOSICIONES a la Diputación, Banco de España, secretarios Ayuntamientos, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía. Contestaciones programas o preparación. Instituto Reus. Preciados, 23.

BACHILLERATO, plan antiguo y moderno y preparatorios. Universidad. Internado. Colegio-Academia de San Antonio. Plaza del Carmen.

REMINGTON (Academia). Clases diarias de taquigrafía y mecanografía en último modelo de máquina «Remington». Caballero de Gracia, 34 (esquina Peligros).

ACADEMIA Mercantil. Contabilidad, cálculos, taquigrafía, mecanografía, francés, inglés. Atocha, 41.

A DOMICILIO, comercio, bachillerato, primaria; honorarios módicos. Romanones, 2, Academia.

ESPECIFICOS

COLICOS hepáticos: Cúranse con Equisétum Arbense; paquete, 1 peseta. Victoria, farmacia.

FIEBRES. Desaparecen con sellos Americanos; caja, 6 pesetas. Victoria, 8.

VISTA enferma cúrase con Gotas Oro: 1 peseta. Victoria, 8.

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1. Madrid.

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas, urbanas, solares compra y venta. «Hispania». Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).

COMPRA, vende, hipoteca, arrienda fincas, solares. «La Americana», Pi Margall, 9. No cobra comisión anticipada.

CASA nueva, sin alquilar; renta fijada, 82.140 pesetas; todo «confort»; barrio Chamberí. Se vende en 800.000 pesetas. Hidalgo. Reina, 13.

CERCEDILLA, alquílase, véndese hotel, siete camas, garage, baño, facilidades. Farmacia.

VENDO solar calle Andrés Mellado. Facilidades pago. Fernández, Francos Rodríguez, 5; de cuatro a seis.

FINCA Ciudad Lineal véndese barata. Luz, agua, baño, gran arbolado. Detalles: Campoamor, 13, portería.

SOLAR en Tetuán, con pozo, edificado, nueve habitaciones. Doctor Santero, 25. Velasco.

FINCA rústica laborable, soy comprador. Madrid o limítrofes. Julián Barbero Alvarez de Castro, 25, Madrid.

VENDO terreno, término municipal Pozuelo, pie 0,15. Luna, 18, sastrería.

VENDESE gran bodega junto estación Getafe (Alicante). Tiene apartadero ferrocarril, gran cerca. Util para bodega, fábrica, almacén, etcétera. Informarán en la misma.

¡¡GANGA!! En 90.000 pesetas 400.000 metros cuadrados aproximadamente, terreno en Villalba, próximo colonia, varios hoteles construídos, agua potable abundantísima, rodeado carreteras. Fernández. Francos Rodríguez, 5, de cuatro a seis.

GANGA: Hotel dos plantas, diez habitaciones, terraza, jardín, servicios completos. Informarán: Castelar, 9, Madrid Moderno.

VENDESE hotel calle urbanizada, colonia, comercio, próxima Mataderos. Malasaña, 19, huevería.

CASA ensanche, siete plantas, próxima final Torrijos, renta 18.500; véndese 165.000. Por tener hipoteca Hogar, puede adquirirse 40.000. Heras. Mesón de Paredes, 9.

UNION IBERICA necesita muchas fincas. Pizarro, 5; horas, 6-8.

FOTOGRAFOS

RETRATOS para «carnets», kilométricos, etcétera, entregados en 24 horas, tres pesetas. Terol. Bola, 12, planta baja.

¡NENES! guapísimos salen siempre retratándolos Casa Roca. Tetuán, 20.

PRECIOSOS retratos de comunión hace Terol. Bola, 12, planta baja.

HUESPEDES

PENSION Canalejas. Montera, 20. Espléndidas habitaciones, todo «confort». Buen trato.

NUEVO Restaurant Hotel Cantábrico. El más recomendable, céntrico, económico. Pensiones, cubiertos, abonos, carta, habitaciones con y sin pensión. On parle français, Cruz, 3.

«LA CONFIANZA», vistas Puerta del Sol, Pensiones económicas. Montera, 10, tercero derecha.

PENSION Zadi. Precios económicos, trato esmerado. Pi Margall, 22, tercero.

PARTICULAR alquila gabinetes exteriores con pensión. Hortaleza, 9, principal derecha.

PENSION Nacional. Selecta cocina, magníficas habitaciones todo «confort». Abonos a 150 pesetas. Montera, 53.

GABINETE-alcoba, balcón. Señor solo, sacerdote, cedo dos amigos, sin. Puebla, 16, segundo.

PENSION Esther. Servicio y comida esmerada. Abonos comidas, 2,50. Príncipe, 17.

PENSION. Gran comodidad. Baño, teléfono. Plaza Santa Bárbara, 4, tercero.

FAMILIA honorable cede gabinete exterior. Infantas, 36, segundo izquierda.

PENSION Comercial, desde cinco pesetas; baños, duchas, teléfono. Madera, 9, tercero.

CEDO gabinete, alcoba. Calle de Jesús, 2, segundo.

PARTICULAR cedo gabinete con pensión a sacerdote, señoras o caballeros católicos. Céntrico. Tranvía, «Metro». Razón: «Debate», número 4.033.

SEÑORA honorable, pensión con, sin, señoritas empleadas, estudiantas. Fernando Católico, 54 (cerca Moncloa).

MAQUINAS

MAQUINAS escribir. Reparaciones, abonos. Alcocer, ex jefe talleres Yost y Barlock. Calle Santa Bárbara, 10. Teléfono 13.071.

MODISTAS

FIN de estación. Sombreros para señora, diversos modelos, 7,50 pesetas. Montera, 4, entresuelo.

MUEBLES

TODA clase muebles a menos del coste (por reforma de local). Gran surtido camas y colchones. Pez, 38. Entrada Pozas.

«SOMMIERS», colchones camas turcas, precios populares. Fábrica Rafael Calvo, 4 (esquina Santa Engracia). Fayerman.

OPTICA

CARRETAS, 3, óptico. Compre sus gafas, gemelos, regalo práctico. Siempre fantasías.

PELUQUERIAS

PELUQUERIA de señoras; 9, Carretas, 9. Ondulación, corte, tintes. Sección económica, ondulación y corte desde una peseta. Oriental Salón.

ONDULACION Marcel, eléctrica y al agua. Tintes, postizos. Magdalena, 11.

PERFUMERIAS

AGUA Oriental. Lo mejor para teñir el pelo sin manchar la piel. Superior a todas las conocidas hasta el día. En Perfumerías y Carmen, 2.

EQUIPO de belleza «Misterio». Productos especiales para verano. Consulten la Perfumería Vázquez. San Onofre, 6, Madrid.

PRESTAMOS

DINERO con rapidez, industriales, comerciantes, bajos intereses, facilidades. Apartado 955.

SUIZO admite dinero contra buen interés o socio capitalista para explotar vaquería. Apartado 1.005.

RADIOTELEFONIA

VISITE la Exposición aparatos radiotelefonía americanos. Tele-Audión. Arenal, 3.

RADIO, material americano y europeo, cascos a 10 pesetas, auriculares 4,50, eliminadores térmicos, los únicos sin ruidos. C. N. E. Fuentes, 12.

GALENISTAS, prueben maravillosos resultados galena sonora, aguja, escobilla, galena supersonora.

SASTRERIAS

CUARENTA pesetas hechura y forros de traje. Sastrería Aracil. San Bernardo, 45, entresuelo.

TRABAJO

Ofertas

LICENCIADOS Ejército: Destinos del Estado. Informarán: Toledo, 64, primero, B.

NECESITASE cocinera obligación de lavar. Viuda Abascal. Príncipe Vergara, 8.

PORTERIA disponible, bien retribuída, para matrimonio sin hijos, con buenas referencias. Apartado 12.156.

FALTA criada joven, fuerte, cinco duros. Fuencarral, 98, segundo centro.

Demandas

MECANOGRAFO muy práctico trabajos oficina, ofrécese tardes, día completo; correspondencia, contabilidad, etc. Jaime. Carretas, 3, continental.

SEÑORA honorable acompañaría señora, niños, regentaría casa Madrid, fuera. Paseo Prado, 32, entresuelo izquierda.

SEÑORA honorable acompañaría tardes a señora mayor. Pozas, 17, bajo izquierda.

CAMERAMEN, operador filmador de películas, con varias estrenadas, se ofrece módicas pretensiones. Escribid: Gasparo, Alcalá, 2, continental.

CHOFER mecánico, buenas referencias, ofrécese particular, «taxi», camión. Luisa Fernanda, 9, entresuelo, centro derecha.

SEÑORA joven, educada, ofrécese cuidar niño, acompañaría, regentaría dentro, fuera. Escribid: Fernández, Santa Brígida, 11, primero.

SEÑORITA joven, dignísima, acompañaría señora posición elevada. Urgentísimo. Alcalá, 2, continental.

TRANSPORTES

AGENCIA Muñoz. Mudanzas desde 10 pesetas en adelante. Traslados provincias. Pardiñas, 16. Teléfono 52.884.

TRASPASOS

TRASPASARAN, alquilarán rápidamente establecimientos acudiendo a «La Americana». Pi Margall, 9. No cobra comisión anticipada.

TRASPASO amplios locales sitio céntrico; alquiler económico. Razón: Pozas, 2; muebles.

TRASPASASE pensión acreditada, llena, céntrica. Razón: Montera, 19, anuncios.

DISPONGO toda clase establecimientos, casas, fincas; traspaso, venta; admito representaciones, gestiono asuntos comerciales, etcétera. Desengaño, 29.

TRASPASO huevería, frutería, otra industria, local condiciones inmejorables. Malasaña, 19.

VARIOS

ALTARES, esculturas religiosas. Vicente Tena. Fresquet, 3, Valencia. Teléfono interurbano 907.

PINTOR. Papelista. Rotulista, Dorado. Pintado en muebles. Talleres: Belén, 3.

TOMARE arriendo sitio que no diste más de 20 kilómetros Madrid, cuatro, seis fanegas tierra regadío, abundante agua de pie. Ofertas, indicando sitio, detalles: Apartado 1.201, Madrid.

MANTEQUERIA y comestibles. Vinos, licores, galletas y productos de régimen. Sobrinos de Rivas García. Montera, 23; teléfono 15.943. Madrid.

PERSIANAS inmejorables, varias calidades, baratísimas. Quesada, Magdalena, 15. Teléfono 51.449.

ABOGADO especialista. Almirante, 3, de tres a cinco. Divorcios, depósitos, alimentos provisionales, reconocimiento de hijos naturales. Testamentarías.

EL MEJOR vino mesa Valdepeñas. Morales. Lagasca, 50. Teléfono 15.044.

SIDRAS marca «Asturianitas». Consultad precios. Válgame Dios, 5. Casa Trijueque. Madrid.

JORDANA. Condecoraciones. Banderas. Espadas. Galones. Cordones y Bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid.

ABOGADO. Consulta económica, divorcios eclesiásticos, testamentarías, consultas, asuntos judiciales. Príncipe, 14.

PARA regalos prácticos, de gusto, precios sin competencia, visitar la fábrica de Orfebrería de Serrano. Infantas, 27.

«LA GOLONDRINA» recibió gran surtido velos malla y tul, desde 1,40 y 2 pesetas.

«LA GOLONDRINA» ofrece, precios muy convenientes, echarpes crespón, bufandas seda.

PERSIANAS. Saldo a mitad de precio. Hortaleza, 98, esquina Gravina.

«LA GOLONDRINA». Regalos por 10,50 juego señora oppal, bordados y encaje ocre; niñas, desde 3,50.

¡LIBRES del casero! Podéis tener casa propia construyendo en solar que vendemos a muchísimos plazos. Constancia, 48 (Prosperidad).

CALLISTA cirujana. Peña. Servicio 3 pesetas. San Onofre, 3, primero.

SOMBREROS caballero, señora. Reformo, limpio, tiño. Valverde, 3. Velarde, 10.

PLANA Martínez y Aguirre, Carmen, 21. «Pantasol» para dorar, platear. «Fortafix» pega todo, resiste calor y agua. Artículos relojeros, joyeros, muñequeras, cintas, cristales.

BUENAS digestiones con la manzanilla Segoviana. Rodríguez Mesa. Segovia.

WORK gestiona y resuelve rápidamente vuestros asuntos. Mayor, 64, primero. Teléfono 11.298.

WORK. Vigilancias, informes comerciales y toda clase de pesquisas. Mayor, 64, primero. Apartado 12.019.

SOMBREROS, 4,95, paja finísima, sólo Casa Joth. Hortaleza, 2. Fábrica.

CHINCHICIDA Duqual, provisto destilachorros. Mata instantáneamente chinches, inofensivo. Venta, todas droguerías, jabonerías, bazares.

PROBAD los cafés Okkan. Son únicos en el mundo. Espíritu Santo, 16. Teléfono 14.688.

ABANIQUERO, casa especial composturas de abanicos, sombrillas, paraguas. Campomanes, 11.

CABALLERO honorable, solvente, moral, conocedor del comercio en todas sus manifestaciones, admitiría comisiones, representaciones, cobro de créditos, pagos, arreglos, para toda la república mexicana, donde ha vivido muchísimo tiempo, y para donde saldrá brevemente, ofreciendo facilitar toda clase detalles acerca de personas, negocios, comunidades, etcétera. Escribid: Luque, estanco frente Lara.

URGENTISIMO, subarriendo o traspaso bodega-bar, vender enseres, tinajas, otros; admitir socio ampliación negocio. Barbieri, 13.

ALTARES, imágenes, talla, escultura, dorado. Enrique Bellido. Colón, 14. Valencia.

FENIX. Consultorio jurídico administrativo, informes, asuntos en general. Arenal, 26.

POR 5.000 pesetas montamos fábrica exclusiva por provincia. Beneficios calculados, 20.000 pesetas anuales. Informes: Alcalde Sáinz de Baranda, 4, Madrid. Señor Torres.

COLONIAS, 2,50 litro. Esencias, una peseta onza. Arroyo. Barquillo, 9.

HACE falta socio 75.000 pesetas constituir Sociedad Anónima, base propiedad tres minas rico mineral. Ofertas ingeniero al 11.325. Apartado 911.

DROGUISTAS y farmacéuticos, pidan mil bolsitas de la Manzanilla Segoviana con el anuncio de su casa sin aumento en el precio. Rodríguez Mesa, Segovia.

CALCETINES Canalé, fantasía, desde 3,75. Colegiata, 5, segundo. Fábrica.

«LA GOLONDRINA», Espoz Mina, 17, esquina plaza Angel, obsequia siempre regalos prácticos.

VENTAS

BRONCES para iglesias, pedir catálogo, casa Lamberto. Atocha, 45, Madrid.

AUTOPIANOS. Pianos Kallmann. Colas. Armoniums Mustel. Plazos 35 pesetas mes. Rodríguez. Ventura Vega, 3.

OCASION. Enciclopedia Espasa, mil quinientas pesetas. Escribid: Señor Asolot. Prensa, Carmen, 18.

PERSIANAS, alpargatas, sandalias, liquidamos. Sirvent. Santa Engracia, 61, Luna, 25.

CUADROS y molduras. Casa Roca, Colegiata, 11. La más surtida.

ARTICULOS viaje a la mitad de su valor. León, 38.

CASA Jiménez. Mantones de Manila. Mantillas españolas. Aparatos fotográficos, todas marcas. Facilidades pago. Precios limitadísimos; pídanos condiciones. Calatrava, 9. Preciados, 60.

CASA reformada, barrio Usera, 5.152 pies, agua, luz, portería; ocho principales, cinco bajos con hermosos patios; hipoteca Banco, 20.000. Razón: Preciados, 4, tercero derecha.

ATENCION. Por exceso de existencias rebajamos sobre nuestros buenos precios en abanicos, sombrillas y bastones, 20 %. «Casa Vélez». Despachos: Arenal, 9; Apodaca, 1, esquina Fuencarral.

CALZADO campo y playa, alpargatas peseta. Zapatillas, 1,35. Argensola, 1. Puig.

LAPIDAS, sarcófagos. Angel Cristóbal. Mayor, 70. Talleres: Puente Cementerio Almudena.

A PLAZOS, precios de contado, toda clase de artículos, reformas de establecimientos y portadas. Consorcio Comercial, S. A. Mayor, 4, primero, B.

MODISTA, por precisión ausentarse, liquida cualquier precio colección sombreros señora. Hortaleza, 3, peletería.

CAMA, seis sillas, veintisiete duros. Andrés Mellado, 51, primero, letra D.

APARATOS radio viaje, baúles-armarios y maletas con neceseres; contado y plazos. Preciados, 27, guardarnés.

ESTOS anuncios se admiten León, 20, La Publicidad. Sucursal, Carretas, 3, continental.

LINOLEUM
6 pts m-2. Persianas saldo mitad de precio. Salinas, Carranza, 5. Teléfono 32.370.

Oposiciones restringidas Magisterio
Preparación por los antiguos profesores San Fermín. Clases por correspondencia. Academia jurídica. **FUENCARRAL, 80, primero. MADRID.** Internado.

"LA CHOCOLATERA"
Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo. **HUERTAS, 22, frente a Príncipe.** NO TIENE SUCURSALES.

AGUAS MINERALES
DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO
CRUZ, 30.—TELEFONO 13.279

CHAVARRI.-Almacenista de carbones
Casa fundada en 1860. Carbones minerales para aplicaciones industriales y usos domésticos. Agencia exclusiva para la venta del cok metalúrgico de Figaredo. Servicio a domicilio. Exportación a provincias.
Oficinas: SAN MATEO, 6. Teléfonos 15.263 y 11.318.

AGUA DE BORINES
Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e **infecciones grastrointestinales (tifoideas).**

MESAS PLEGABLES
y sillas, patente española «Mendrado». Venta exclusiva.
JORDANO (S. A.).—ALCALA, 4.

ADMIRABLE
veraneo pasaréis comprando los baños higiénicos que vende, a precios baratísimos, únicamente **RIPOLL**. Los hay de todos los tamaños y formas. Batería de cocina de las mejores marcas, sin competencias en precio y calidad.
MAGDALENA, 27 (frente a Ave María).

Bombas Centrífugas
El mayor «stock» de España. **MORENO Y C.ª, C. SAN JERONIMO, 44, MADRID.**

Balneario de Arnedillo
Aguas, baños barros especialísimos, reumatismo en todas sus formas, gripe mal curada, heridas, fracturas, etcétera. Hotel del balneario, nuevo pabellón, todo «confort». Automóviles estación Calahora; 15 junio a 30 septiembre.

ZAPATOS
Para hombre, 7 pesetas. Zapatillas señora, 2 pesetas. **Romanones, 16, VICI**
Fabricante: D. Díez. Madrid

CARBONES PEREA
Espejo, 4. Teléfono 50.538. Remite a los pueblos de la sierra y hoteles de los alrededores de ésta toda clase de carbones a precios convencionales.

EL DEBATE
Colegiata, 7

APOPLEJIA - PARALISIS -
Angina de pecho. Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la **Arterioesclerosis** e **Hipertensión**
Se curan de un modo perfecto y radical y **se evitan** por completo tomando
RUOL
Los síntomas precursores de estas enfermedades: *dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto hormigueos, vahídos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad*, etc., desaparecen con rapidez usando **Ruol**. Es recomendado por eminencias médicas de varios países: *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina*, no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.
VENTA: Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2. Barcelona, Segalá, Rbla. Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América

HERNIAS QUEBRADURAS TRATAMIENTO NO OPERATORIO
Retención y curación cierta por el excepcional arte, único en Europa, y singulares méritos del laureado profesor ortopédico y especialista-herniólogo PEDRO RAMON en todos los casos de hernias (quebraduras), relajaciones, ptosis, abultamiento y descenso del vientre, etc. Los éxitos de su excelsa **MECANOTERAPIA**, GRAN CONSOLIDATIVO RAMON (Pte. 71.375) le han dado fama mundial porque la retención es absoluta desde el acto de la aplicación e inmediata la curación radical. Pídase y se recibirá gratis el **FOLLETO GRAFICO E INSTRUCTIVO** con el que los enfermos pueden curarse, incluso en su domicilio.
Despacho: Carmen, 38, 1.º **BARCELONA**.—Consultorio en **MADRID: Arrieta, 11.**

VINOS Y CONAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMECQ
PROPIETARIA
de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA, Jerez de la Frontera

✝
ANIVERSARIO
DEL EXCELENTISIMO SEÑOR
Don Julián Casildo Arribas Arauz
Que falleció el día 15 de agosto de 1915
Y DE SU ESPOSA LA EXCMA. SRA.
Doña Concepción Turull y Comadras
Que falleció el día 10 de julio de 1920
R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar sus almas a Dios y tenerles presentes en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 15 de cada mes, a las once de la mañana, en el altar de Santa Casilda en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen; el día 15 de agosto en el Cristo de la Salud con exposición del Santísimo Sacramento, en la Catedral de Cuenca y en la iglesia parroquial de Tragacete, y todas las que se celebren el día 10 de cada mes, a las once en el altar de la Purísima Concepción en la iglesia de San Jerónimo el Real; el día 10 de julio en el oratorio particular de la calle de O'Donnell, 7; en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción con exposición del Santísimo Sacramento, en la iglesia parroquial de Tragacete y las que se celebren en el altar de la Purísima Concepción en la parroquia de San Félix, en Sabadell, serán aplicadas, respectivamente, por el eterno descanso de sus almas.

Varios excelentísimos e ilustrísimos señores Cardenales, Arzobispos, Obispos, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Madrid.-Año XVII.-Núm. 5.610

EL DEBATE

Sábado 9 de julio de 1927

EL COMERCIO HISPANOARGENTINO

La notable Memoria de la Cámara oficial española de la República Argentina, correspondiente al ejercicio de 1926-27, que acaba de llegar a España, contiene interesantes datos con relación a nuestro comercio con aquel país. Las últimas estadísticas no son satisfactorias

Es cierto que del décimo puesto que en 1925 le tocó ocupar a España en la estadística de las exportaciones a la Argentina, volvió en el primer semestre de 1926 al noveno, por haber descendido en proporción apreciable las exportaciones de Méjico a este mercado; pero no menos cierto que durante los seis primeros meses del último año y con relación a igual período del año 1925, nuestra exportación disminuyó asimismo, experimentando una merma que está representada en la estadística por la cifra de 488.648 pesos oro.

Esa disminución es tanto más significativa cuanto que en el referido semestre las ocho naciones que nos preceden en el orden de mayor a menor valor de exportación a la Argentina registran aumentos de bastante cuantía.

Así, la de los Estados Unidos se eleva del primer semestre de 1925 a igual período de 1926, de 74,6 millones a 87,5; la del Reino Unido de la Gran Bretaña, de 76,8 a 81,3; la de Alemania, de 41,5 a 44,7; la de Italia, de 27,7 a 31,9; la de Francia, de 21 a 26,2; la de Bélgica, de 17,2 a 18,8; la del Brasil, de 9,4 a 10,6, y la del Perú de 7,7 a 8,8. Sólo España y Méjico descienden, este último de 7,7 a 6.

Si se examina la estadística de la importación total y la que registra la procedencia española en los últimos años, vemos que mientras la primera aumenta de 1924 a 1925 en pesos oro 71.695.404, la de procedencia española sólo registra durante ese período un aumento de 675.723 pesos de la misma moneda.

La importación general viene siguiendo durante los últimos años una línea de constante aumento.

Por lo que al año de 1926 se refiere no se poseen hasta ahora los datos del año completo; pero los correspondientes al primer semestre que se han hecho públicos, permiten afirmar desde ahora que las cifras de la importación española en este mercado no se han alterado sensiblemente durante el año pasado y que, si algún pequeño aumento se observara, no guardaría relación con el que acusan las cifras de importación total.

El porcentaje de la importación de productos españoles en la Argentina dentro de la importación total, desciende del 2,34 por 100 en 1925 al 2,00 por 100 en 1926, admitiendo que la situación no se habrá modificado sensiblemente durante el resto del año 1926, a cuyo primer semestre corresponden las cifras oficiales que se poseen.

La curva descendente del porcentaje español en la importación total de la Argentina, no sólo no cambia de dirección en sentido favorable durante el año 1926, sino que acentúa su descenso; las cifras que forman esa curva, no solamente no se elevan en los últimos ocho años, sino que parecen acelerar la carrera en su marcha precipitada hacia cero.

La exportación industrial española al mercado argentino es nula o poco menos. Exporta a él, principalmente, productos naturales, muchos de los cuales ni siquiera hacen competencia a los de ese país, ya porque en éste no se producen, ya por la rotación de cosechas; y exporta entre los productos transformados, algunos, que, como el aceite de olivas, como determinados tipos de vinos, como las conservas, no tienen reemplazantes, salvo que lo sean los sucedáneos, lo cual explica el favor de que son objeto de parte de los consumidores.

Estas consideraciones de la aludida Cámara que, hasta literalmente, copiamos, le sirven de base para combatir cuantas medidas se proyectan en sentido proteccionista en la República Argentina en contra de los productos españoles.

El caso de la sal de Cádiz, única que no pica los cueros y es primera materia indispensable para una industria importante argentina, es muy significativo. En 1923 se elevaron los derechos aduaneros de la sal de pesos 107, oro sellado la tonelada, a 5,00, siendo de notar que, a pesar de ello, la cantidad importada, casi toda de España, va en aumento.

En enero del presente año ha sido presentado a la Cámara de Diputados de la nación un proyecto de ley de carácter proteccionista, no discutido todavía.

Si ese proyecto se convirtiese en ley en los mismos términos que lo ha redactado su autor, los gravámenes aduaneros en general se elevarían en considerable proporciones. Establece una de las cláusulas del articulado en proyecto, efectivamente, que hasta tanto no se modifique la tarifa de avalúos, se aumentará ésta en un 20 por 100, sin perjuicio del aumento del 60, que ya rige para los artículos elaborados o con principios de elaboración, y se aumentarían en un 12 por 100 los derechos específicos en vigor para esos artículos, ya estén establecidos en la tarifa de avalúos o por leyes especiales. La fruta fresca pagaría un impuesto aduanero del 50 por 100 de su valor «exceptuándose la que no se produzca en el país». El arroz, con o sin cáscara, pagaría el derecho de dos centavos oro el kilo, lo mismo que los garbanzos, guisantes, arvejas y pasta de tomate. Los aceites vegetales pagarían 10 centavos oro el kilo. El aumento del 60 por 100, que rige en general para toda la tarifa de avalúos, regiría también para las lonas y lonetas. En fin, todos los hilados de algodón y lana pagarían un derecho del 12 por 100. En cuanto a los tejidos, los de algodón pagarían el 29 por 100 y los de lana el 34.

También recuerda la citada Cámara que subsiste la prohibición de importar frutas frescas procedentes de España, medida dictada por el ministro de Agricultura, a cargo entonces del doctor Lec Breton, por haberse dictado en los Estados Unidos una medida análoga, so pretexto de existir en determinadas zonas del litoral español la plaga denominada «mosca del Mediterráneo».

La circunstancia de que los técnicos del ministerio de Agricultura al efecto enviados a nuestra Península, no hayan podido comprobar la existencia del parásito, no obsta para que la prohibición subsista.

Los límites naturales de un artículo periodístico nos vedan continuar estas transcripciones y referencias.

Emilio MIÑANA

Cerca de tres millones por cuatro cuadros

Un Rembrandt valió 886.000 pesetas y un Turner 870.000

RUGBY, 8.—En menos de hora y media se ha efectuado hoy una venta de cuadros en Londres, que ha producido 136.000 libras esterlinas (3.888.240 pesetas).

El retrato del almirante Tromp, por Rembrandt se ha vendido en 31.000 libras esterlinas (886.290 pesetas; un pequeño cuadro de Turner, en 30.450 (870.565 pesetas); un retrato por Reynolds, en 19.425 (555.360 pesetas, y otro por Romney, en 17. 850 libras esterlinas (510.381 pesetas). Todos los cuadros vendidos eran de la colección de míster Ross, y habían sido traídos del Canadá para ser vendidos en Londres.—*E. D.*

Falsificación de billetes alemanes en Bélgica

BRUJAS, 8.—Se ha descubierto una falsificación de billetes de Banco alemanes que, al parecer, tiene bastante importancia.

La Policía sigue la pista a dos extranjeros, cuyas señas personales posee.

EN LAS PLAYAS DE MODA, por K-HITO

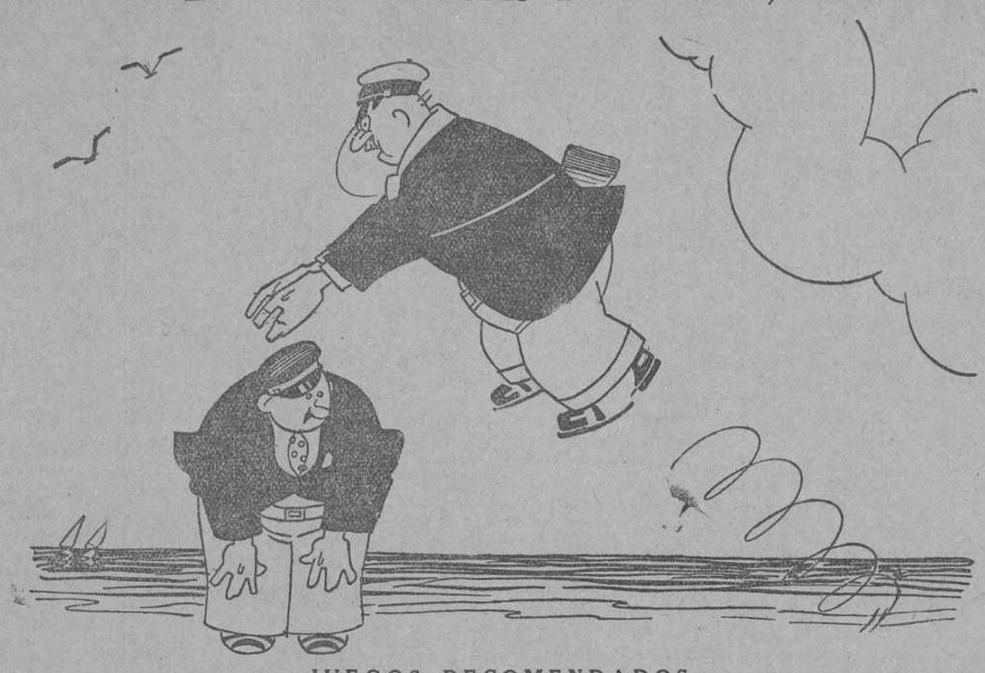

JUEGOS RECOMENDADOS

LA INVITACION AL DRAMA

A ciento quince kilómetros
de mis clásicos Madriles,
y a muchos metros de altura
sobre el nivel de la mar,
disfrutando de esta mezcla
de julios, marzos y abriles
que el presente veranito
nos ofrece sin cesar,
de la Prensa madrileña
recogiendo actualidades
para ver si encuentro medio
de cumplir mi obligación,
tropecé con la novísima
novedad de Novedades
de un drama que por las señas
puede llamarse dramón.
Ni Barnum el celebérrimo,
que en reclamos era el amo,
inventó jamás ninguno
que le iguale en interés,
porque al respetable público
le conduce el tal reclamo
a llenar de bote en bote
un teatro y dos y tres.
Este drama, más que drama,
de escénicos efectismos,
es vivito y coleando
un trozo de vida real
in púribus naturálibus,
sin disfraces de eufemismos,
ni velarse su crudeza
por respeto a la moral.
Por lo cual, en la advertencia
se aconseja a los señores
retrogados, egoístas
de distinto parecer,
lo mismo que a los hipócritas
y a las mujeres menores
y a los seres infantiles
que no le vayan a ver...
En cambio, de estas personas
que quedan eliminadas
por las razones expuestas
de asistir a la función,
se recomienda que asistan
a las mujeres honradas
y a todo varón de noble
generoso corazón...
Dime, lector bondadoso,
dime, por lo que más quieras,
si no es éste que te cuento
un reclamo de una vez.
¿Cómo faltar al teatro
ni casadas ni solteras,
si al asistir, ipso facto,
patentizan su honradez?
Y en el mismo sexo fuerte,
¿dónde hay hombre que resista
al dilema inexorable
de terrible condición?
O no asiste y es retrógrado,
hipócrita y egoísta,
o asiste y es generoso
y noble de corazón.
Y mirándolo despacio
no carece de razones
aquesto de la nobleza
y la generosidad:
soportar los desatinos
que hay en ciertas producciones,
patentiza la paciencia
y demuestra la piedad.
Por lo cual, si me encontrara
en nuestra Villa del Oso
en la noche del estreno
de ese drama singular,
como generoso y noble
con ribetes de curioso,
creo yo que hubiera ido
al estreno, sin dudar;
pero luego me he enterado
al leer varias revistas,
que dan cuenta del estreno
de la cruda producción,
que acertaron los retrógrados,
hipócritas y egoístas
que abstuviéronse, por ende,
de asistir a la función,
pues según cuentan los hombres
de corazón generoso
que acudieron al estreno,
no podían distinguir
si era el drama estrafalario
un sainete lacrimoso
o si era como «El Buñuelo»,
tragedia para reír;
y desde aquí me parece
algo pesada la broma
de estar uno dando vueltas
sin lograr dar en el quid.
¡Nada! Aquí me las den todas.
Bien se está San Pedro en Roma
y a ciento quince kilómetros
de la villa de Madrid.

Carlos Luis DE CUENCA

Nuevo himno nacional en Argentina

Se ha estrenado por primera vez en la jura de la bandera

BUENOS AIRES, 8.—En la plaza de Colón se ha celebrado el solemne acto de la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

Presidió la ceremonia el presidente de la república con el ministro de la Guerra.

Durante la celebración del acto se cantó la nueva versión del himno nacional.

A pesar de lo desapacible del tiempo, pues estuvo lloviendo constantemente, la jura fué presenciada por enorme gentío.

INGLATERRA Y ARGENTINA

RUGBY, 8.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Gallardo, ha contestado al telegrama de Chamberlain enviado con ocasión de la presentación de credenciales del primer embajador inglés en Buenos Aires (hasta ahora sólo había ministro), en los siguientes términos:

«La elevación a Embajada de la Legación inglesa en la Argentina ha sido apreciada en toda su importancia y significación por el Gobierno y el pueblo de la república Argentina, y constituye un feliz augurio para las relaciones amistosas que felizmente únen a los dos países desde la independencia argentina. Inglaterra ha contribuído mucho a nuestro desarrollo material y las instituciones británicas han inspirado nuestras organizaciones políticas. Con gran satisfacción vemos que su poderoso imperio nos concede su cordial amistad y de ello hemos tenido una prueba reciente.»—*E. D.*

CHINI'TAS

El Liberal, *en el «pie» de un grabado de circunstancias, dice:*

«desfile de los milicianos, que llevan el morrión clásico», etc.

¿Cómo clásico? El de éstos es romántico.

El morrión clásico lo llevan, no en la cabeza, sino en la masa de la sangre los veinticinco o veintiséis progresistas que quedan en toda España: los que gustan de dárselas de independientes y viven abrumados por la mayor de las preocupaciones: la de alardear de no tener ninguna.

* * *

«En torno a la propiedad intelectual. España ante el próximo Congreso de Roma».

¡Hombre, bien!

Procuraremos asistir y llevaremos nuestra ponencia, que se titula: «¿Qué representan en orden a la propiedad intelectual las fórmulas «inspirada en» —«adaptada a»—«vista en»—«arreglada del»—«traducida libremente al»—«refundida por»? El tanto por ciento, el tanto más cuanto, y el tanto de culpa».

* * *

«Después de larga «tournée» por Francia y por Italia, han venido a Madrid de temporada la exquisita artista... y el popular maestro..., autor éste de tantas delicadísimas canciones, intérprete feliz de las mismas de aquélla.»

Como las canciones no se entiendan mejor que el suelecito...

Y no tendría nada de particular que el no entenderlas sea lo mejor... Y sea esa la mayor felicidad para el oyente de «las mismas de aquélla».

* * *

¿Se acuerdan ustedes de que hace una semana era inminente el encarcelamiento de León Daudet?

Pues bien: en esto se conoce la firmeza de la posición de la Policía.

Sigue siendo inminente.

Por otra parte, dedicados los polizontes a la busca y captura del fugitivo, tienen la mitad del camino andado. Les falta sólo la otra mitad. Y algo es algo.

* * *

La ciencia salta donde menos se piensa. En esto es en lo que se parecen la ciencia y la liebre, que así, a primera vista, no tienen entre sí la menor relación.

Vean ustedes qué descubrimiento acabamos de realizar en una receta de cocina, que da al aire un colega provinciano:

«A la anguila, después de bien lavada, se la quitan dos dedos por la cabeza y cuatro por la cola.»

A ver si esa media docena de dedos en la anguila no es una novedad. ¡Y a saber los que tendrá además, y no nos habremos fijado!

VIESMO

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

La decadencia del arte dramático

COMENTARIO A UNA ESTADISTICA

Por la Prensa francesa conocemos una estadística en la que se detalla lo que han producido en dinero los teatros de París durante el año pasado. La estadística, como se verá, tiene gran valor por las enseñanzas que de ella pueden deducirse, las cuales no sólo tienen aplicación al teatro francés, sino también al teatro de España, por cuya salud andamos todos tan llenos de preocupaciones.

He aquí los datos: los teatros de París han recaudado en 1926 la cantidad de 190 millones de francos. Por no escapar a la que parece ley general de las recaudaciones, también ésta es mayor que la del año último y no en porción pequeña. La diferencia es de 40 millones en cifras redondas. Primera consecuencia que debemos deducir por lo tanto es que la afición de las gentes al espectáculo teatral no decae sino que aumenta. Suponemos, sin embargo, que esa diferencia numérica no responderá por entero al aumento de público. La estadística no apunta el dato, pero es probable que del 25 al 26 el precio de las localidades subiera. De todos modos resulta indudable que no decrece la afición.

Pero lo más interesante es cómo se distribuye esa cifra de los 190 millones y qué representa esa cifra en relación con las recaudaciones del cinematógrafo y de otros lugares de recreo que *a priori* se suponen siempre más favorecidos por el público que el teatro. De los 190 millones, casi una cuarta parte se la llevan solamente tres teatros: el Odeón, la Opera cómica y la Comedia francesa, que entran en la recaudación por 40 millones entre los tres. Dato muy interesante si se piensa que esos tres teatros cultivan preferentemente el género que se llama *de repertorio*. Es decir, que la ópera y el teatro clásico siguen proporcionando a las Empresas dinero. Más dinero que el que proporcionan las modernidades tan lindas de otros teatros, esos *conflictos psicológicos*—parece que ahora se llaman así—que tanto entusiasman a algunos críticos de por acá.

El valor de este dato se completa y adquiere toda su importante significación por los siguientes: mientras los teatros de París recaudan en un año 190 millones, los innumerables cinematógrafos de la capital francesa no llegan más que a 146, y lo que es más notable, los *music-halls*, esas trampas para cazar a los paletos, que luego llegan diciendo: «¡Qué París! ¡Oh, qué cosas! He visto allí...» no han recaudado sino 133 millones. Repárese, para conceder toda su importancia a las cifras, que los teatros no son en mayor número que los demás lugares de recreo.

Por lo tanto, la gente va más al teatro que a ningún otro espectáculo público, y puesta a ir al teatro prefiere su querido repertorio de bien probada bondad a las amenas frivolidades—cargantes de pedantería y trascendentalismo cursi—que le sirven algunos autores modernos. La enseñanza no puede ser más sabrosa y el palmetazo no puede venir mejor.

En París, como en Madrid, abunda la gente que se dedica a servir al público pornografías de distintos precios y distintos tonos, desde la que se llama comedia moderna—a base de sinvergüenzas elegantes—a la que procura despertar desembozadamente instintos bestiales pasando por la que reza en el subtítulo «obra picaresca»—¡qué picarillos son algunos autores!— y que maravilla por la falta total y absoluta del sentido común.

Por la antedicha creencia de que esas *cosas* son las que dan dinero y las que desea el público, nunca faltan en los carteles; nunca deja de haber quien se dedique al repugnante comercio. Y lo grande, lo magnífico es lo que revela la estadística parisiense: que esos señores traficantes de todo no hacen más que un negocio mediano. Castigo justo y el más adecuado a la naturaleza del delito.

Y una reflexión final. La gente quiere ir al teatro, la gente no ha perdido la afición al teatro. No hay que buscar en el público la causa de una decadencia de la que sólo son culpables los autores mediocres y los empresarios sin inteligencia. Ahora que Dios nos libre de pensar que poseen el remedio quienes andan por ahí anunciando el específico, y aun añadiéndole antes de hora el nombre del boticario que lo fabrica. Nada de eso. La reacción justa contra la abrumadora mediocridad que mata el teatro no ha de llevarnos a pensar que ese teatrito *para pocos*, el de los que a sí mismos se llaman *selectos* y *exquisitos* es la renovación. Esto no es nada, porque esa literatura afeminada y fofa es incapaz de edificar nada. ¿Es que el remedio lo tenemos nosotros? No. Si ahora se llésemos con otro pregón, perdería autoridad lo que hemos dicho. Indicamos solamente que el camino no es bueno. Y ya vendrá quien nos dé la razón. Lo mejor cualquiera de los que venden el específico, cuando el público les haya tirado el frasco a la cabeza.

Nicolás GONZALEZ RUIZ

UNA ENTREVISTA CON BYRD

Paquetes, flores, telegramas, cartas, se amontonan sobre los muebles del salón y a cada instante aparecen los *grooms* del hotel portadores de nuevos envíos. A pesar de la consigna severa afluyen constantemente nuevos visitantes. Todos ellos desean ver al comandante Byrd y a sus compañeros, pero míster Gibson, gerente de los expedicionarios del *América*, ha tomado a su cargo la misión de recibir las visitas. Estas son tan variadas como pintorescas. Los admiradores constituyen el principal núcleo, pero también es numerosa la legión de inventores, de artistas que desean reproducir sobre el lienzo la imagen de los héroes del Atlántico, de coleccionistas de autógrafos, hasta hay un sastre que se disputa el honor de equipar en unas horas a los cuatro viajeros.

La lucha contra la amable solicitud de tanto admirador entusiasta es hoy una de las preocupaciones del comandante Byrd. Por suerte suya no habla francés, lo que le permite eliminar rápidamente un gran número de presentaciones. Aunque él y sus compañeros son hoy, indudablemente, los hombres más ocupados de París, accede amablemente a nuestra invitación de comunicarnos sus impresiones para los lectores de EL DEBATE.

Alto, enjuto, cabello castaño algo canoso, tez curtida, ojos azules, se expresa con voz clara en la que domina una impresión de energía.

—El enlace aéreo entre Europa y Norteamérica, nos dice, es perfectamente factible dentro del terreno comercial y antes de un año será seguramente llevado a la práctica. El presidente Coolidge se interesa por esta cuestión que ya cuenta con capitales americanos para ser realizada. El viaje en un solo vuelo no puede servir de base a un servicio comercial, no sólo por los riesgos de avería, sino por la limitación de carga que impondría la elevada provisión de gasolina para tan largo recorrido. El sistema de islas flotantes que jalonen la ruta, acondicionadas para el amaraje del avión, provistas de depósitos de gasolina y piezas de recambio, es la solución ideal del problema.

—¿...?

—Sí, es posible que para el recorrido de América a Europa, la distancia más corta, el arco de círculo del paralelo terrestre, no sea la ruta ideal. Tanto en verano como en invierno dominan en ella las nieblas, que nos han envuelto en nuestro viaje durante veinte horas. Es preferible desviar la ruta aérea hacia el sur, alargándola en 800 millas, a cambio de tener asegurada la visibilidad y el buen tiempo durante toda la travesía.

—¿...?

—En efecto, el itinerario Nueva York-Azores, Vigo-Burdeos-París responde a esas ventajas.

Permitiría contar con bases terrestres de aprovisionamiento, reduciendo el número de islas flotantes, cuyo coste habría de ser muy elevado. España por su situación geográfica, ha de ser estación obligada de aterrizaje en el enlace aéreo de Europa con ambas Américas.

Despidiéndonos del ilustre aviador, le preguntamos cuál fué el momento de mayor emoción en su viaje.

—Al divisar el faro que nos señaló la situación de la costa, después de estar volando sobre Francia durante seis horas, perdidos en la niebla. Aunque la cadencia del faro era tan rápida que no nos permitía reconocer la playa para amarar, tuve la impresión de haber salvado las vidas de mis compañeros, que con fe absoluta las habían confiado entre mis manos en esa expedición.

Ed. ORTEGA NUÑEZ

París-julio

Folletín de EL DEBATE 98)

HENRY GREVILLE

El que no podía amar

NOVELA

(Versión castellana expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

de que Frankley podía acusarle con más o menos razón de haberle traicionado, le era odioso y le hacía sufrir de un modo indecible; lo habría dado todo de buen grado, habría renunciado a todo—a todo, menos al amor inefable de su joven esposa—con tal de poderse disculpar cumplidamente a los ojos del que había sido siempre, hasta hacía poco, del que seguía siendo en la intimidad de su corazón su entrañable camarada, su hermano de aventuras, como tantas veces se habían llamado mutuamente.

¿Podría explicarle alguna vez a Frankley de una manera satisfactoria, lograría hacerle comprender en alguna ocasión las extrañas circunstancias que le habían llevado a ser, aun a pesar suyo y bien en contra de su voluntad, el esclavo de aquella misma mujer que en otro tiempo le rechazara? ¿Y dado caso de que pudiera dársela, aceptaría Horacio como buena la explicación?

Mientras regresaban al hotel en que se hospedaban, de vuelta de su acostumbrado paseo matutino por la costa, John trató de reconcentrar su espíritu, ganoso de hallar un argumento capaz de acallar aquellos escrúpulos, que tan ferozmente le martirizaban. Y terminado el almuerzo, como Katie expresara su deseo de quedarse sola para entregarse al reposo, de May aprovechó la ocasión que tan oportunamente se le ofrecía para aislarse a su vez y bucear en lo más recóndito de su corazón, en el fondo de su alma, cuyos sentimientos aspiraba a conocer claramente, tales y como eran en realidad.

¿Cómo había reanudado sus relaciones amorosas con Katie Motter; qué había ocurrido para que los novios olvidaran sus antiguas diferencias y se reconciliasen, jurándose nuevamente cariño eterno?

La tarde en que, sin pretenderlo, se encontró al lado de su ex novia durante la velada musical dada en honor de sus amigos por míster Douglas, John se sintió aherrojado más fuertemente que nunca por unos lazos, que si bien era cierto que Katie había roto violentamente, nadie había desatado.

Así como se puede cortar el hilo que sujeta un ramo, sin que las flores que lo componen se desparramen, sin que dejen de permanecer estrechamente unidas por sus tallos, del mismo modo el amor de John siguió uniendo su corazón al de Katie, aún después de que la muchacha le rompiera en mil pedazos. La había amado siempre, y estaba seguro de que continuaría amándola durante toda su vida, por larga que fuera.

...Y en un momento en que miss Motter le miró como le miraba antes, como le había mirado otras veces, tuvo que confesarse que aquella mirada había producido en él la misma impresión que otras veces, que antes.

Días después, cuando en cumplimiento de un deber de cortesía, que no dejaba de serlo porque le fuera grato cumplirlo, fué a visitarla a su casa de la calle de Beaçon, Katie le dijo de una manera súbita e inesperada en el momento de despedirse:

—Me parece que, a pesar de todo, y aunque trates de disimularlo, me amas todavía, John. ¿Es cierto?

—Sí, te amo como antes, más que antes me atrevería a decir—había respondido de May con absoluta sinceridad.

¿Podía mentir, acaso? ¿Qué hubiera adelantado callando la verdad? No habría sabido Katie, con sólo proponérselo, arrancarle todos sus secretos, de haberlos tenido?

Katie le dirigió entonces muy duros y severos reproches. ¿Por qué se había alejado? ¿Por qué había huído de ella? ¿Por qué, sobre todo, la había olvidado? ¿No debió comprender que una muchacha de sus condiciones, de sus atractivos personales, merecía algo más que aquel abandono a que la condenó, sin pensar, acaso, que necesariamente tenía que lastimarla en su susceptibilidad, en su orgullo y en su amor propio femeninos? Queriéndola como la quería, pura y desinteresadamente, con cariño inspirado en los más nobles sentimeintos del corazón, ¿cómo pudo renunciar a su amistad y más que a su amistad a su amor, a aquel amor que habría podido seguirle brindando tantas horas de inefable dicha?

El discurso de Katie, declamado con plañidero acento, con palabras doloridas, llenas de dulce reproche, produjo su efecto. De May, cuyo corazón blando y bondadoso había ido enterneciéndose a medida que escuchaba las amargas quejas de la joven, tuvo un rasgo generoso y recabó para sí solo, sin gran dificultad, sin oponer la menor repugnancia; antes bien, experimentando con ello una íntima alegría, la culpa de todo lo ocurrido. Sí, él era el único culpable y bien estaba purgando su falta, su torpeza, al precio demasiado caro de su infelicidad, de su desgracia para toda la vida. ¿No era bastante castigo tener que renunciar para siempre a aquel amor que lo era todo, que lo constituía todo para él? Ninguna esperanza le quedaba ya. Aquel amor nunca podría volver a ser suyo, puesto que Katie se lo había entregado a Frankley, aceptando la mano que el arquitecto le ofrecía...

¿Frankley? Cierto que miss Motter había dado oídos a las protestas de cariño de Horacio, y aun las había acogido benévolamente. ¿Pero de quién era la culpa, sino de John? Podía ella, dignamente, dejarle creer que no iba a encontrar otro hombre que la amase con el mismo o con mayor apasionamiento, tal vez? ¡Oh!, su orgullo de mujer no lo consentía. Fué él, John, tenía que reconocerlo mal que le pesara, quien la había empujado con su extraña conducta, con sus injustificables hosquedades, a comprometerse, a contraer con Horacio aquel absurdo compromiso que tan insoportable le parecía a la sazón; debía estar completamente convencido, sin necesidad de que ella se lo repitiera, de que había sido su genio desigual y áspero, su carácter descontentadizo y vidrioso, dado a la querella por las cosas más fútiles e insignificantes, lo que dió origen a la riña y a la subsiguiente ruptura de relaciones, como debía estarlo de que su indiferencia real o afectada primero, y su alejamiento después, fueron las principales causas que contribuyeron a hacerle aceptar aquel enojoso noviazgo con el arquitecto, a hacerle dar aquel paso tan precipitado y poco prudente.

—Pero Horacio te ama locamente—se había atrevido a afirmar John, que se sentía martirizado por los más torturadores remordimientos al llegar a aquel punto de la conversación.

—Lo sé de sobra—le contestó fríamente la orgullosa beldad—. Pero ¿qué hay con que me ame locamente como tú dices, si yo no le amo a él?... Yo no he querido nunca más que a ti, ni podré querer en lo sucesivo a otro hombre que no seas tú.

¿Qué podía decir el cuitado, ni qué podía hacer para librarse de la irresistible seducción de aquella sirena, cuya sola voz le hechizaba, sumiéndole en una especie de dulce éxtasis? Después del dolor de la separación que voluntariamente se había impuesto para llegar a olvidarla, comprendía que sus esfuerzos habían sido inútiles; en presencia de la bella sirena su voluntad se desmoronaba; las dulces palabras de Katie seguían teniendo la rara virtud de nublar su entendimiento, de turbar su razón, de privarle hasta del sentido común.

Un último esfuerzo sobrehumano intentó todavía.

—Pero si era a mí a quien amabas—le había preguntado con mal contenida rabia, sin hacer nada por ocultar su despecho—¿por qué le prometiste a Frankley ser su mujer, darle tu mano?

No; no era cierto. Nunca había pensado ella en casarse con Horacio; ¡jamás había pasado por su imaginación semejante pensamiento. Aceptó los amoríos con el arquitecto, sin concederles otro valor que el del mero pasatiempo, movida a compasión, apiadada del infeliz muchacho, que se había enamorado como un loco, y también por despecho, para darle celos a John, pero no había empeñado su palabra de una manera seria, ni menos se había comprometido a casarse... La supuesta boda no pasó de ser un proyecto hipotético, supeditado en su realización a cien pruebas diversas, a mil circunstancias de todas clases... John lo sabía de sobra y no tenía por qué temer.

—Entonces, si fué así—había dicho de May—, lo mejor que puedo hacer es hablar con Frankley.

(Continuará.)